



Análisis de caso zonal de las elecciones de autoridades locales de los 42 municipios del departamento del Valle del Cauca. Resultados de Concejos municipales y Asamblea Departamental (2011- 2015)

Nicolas Francisco Quiroga Casella

Pontificia Universidad Javeriana Cali
Departamento de Ciencia Jurídica y Política
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Santiago de Cali, 2021

**Análisis de caso zonal de las elecciones de autoridades locales de los 42 municipios
del departamento del Valle del Cauca. Resultados de Concejos municipales y
Asamblea Departamental (2011- 2015)**

Monografía de grado

Presentada como requisito para optar por el título de Politólogo

Presentado por:

Nicolas Francisco Quiroga Casella

Director:

Alejandro Sánchez López de Mesa

Pontificia Universidad Javeriana Cali
Departamento de Ciencia Jurídica y Política
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Santiago de Cali, 2021

Agradecimientos

En este espacio quisiera darle las gracias a mis padres y a mis hermanas, mi núcleo más íntimo que me dieron la oportunidad de acceder a la educación. Por siempre estar a lo largo de mi vida apoyando mis sueños. Por darme la mejor vida que hubiese podido desear.

A Carolina, la mujer que dios me envió. De la cual gozo la fortuna de amar y ser amado. Su inagotable amor me dio las fuerzas cuando más oscuro estuvo el camino y más frágil me encontré en mi vida. El tiempo me permitirá estar ahí para ella como, ella lo estuvo para mí.

A todos mis amigos y colegas que hice en mi carrera universitaria, con los cuales tuve la oportunidad de vivir experiencias inolvidables en los días de mi juventud.

A la universidad Javeriana Cali por ser el lugar de un hermoso capítulo de mi historia donde tuve la fortuna de encontrar el amor y la felicidad.

Al profesor Alejandro por siempre alentarme y brindarme su mejor disposición a ayudarme en esta investigación. Solo tengo admiración por su pasión y conocimiento sobre los temas electorales.

Por último, quisiera tomar el espacio para recordar en el tiempo, que la vida se compone de un altibajo de emociones. Sin importar los obstáculos que se interpongan en el camino, que las ganas nunca abandonen este ser. Por más oscura que sea la noche, el sol siempre va a salir.

Tabla de contenido

Agradecimientos.....	3
Índice de anexos.....	5
Índice de mapas.....	5
Índice de tablas.....	6
1. Inttroduccion.....	8
2.Objtevios.....	13
2.1 Objetivo general.....	13
2.2 Objetivos especificos.....	13
3. Marco Conceptual.....	14
3.1 Institucionalización del sistema de partidos	14
3.2 Volatilidad e institucionalización de los partidos políticos.....	16
3.3 Índice de Pedersen, indicador de volatilidad.....	17
3.4 Participación y abstencionismo.....	20
4. Metodología.....	22
4.1. Tipo de investigación.....	22
4.2 Estrategia de recolección de datos:	23
4.3 Estrategia de construcción de la base de datos:	24
4.4 Estrategia de presentación por capítulos:	27
5. Capítulo 1: La participación política del electorado.....	29
5.1 Participación política en las elecciones para Concejos municipales.....	29
5.1.1 Análisis Concejos 2011.....	30
5.1.2 Análisis Concejos 2015.....	37
5.2 Participación política en las elecciones para Asamblea Departamental.....	45
5.2.1 Análisis Asamblea 2011.....	45
5.2.2 Análisis Asamblea 2015.....	52
5.3 Conclusiones capitulo 1.....	59
6. Capítulo 2: Partidos políticos con mayor votación por municipio.....	63
6.1 Partidos políticos con mayor votación en las elecciones para Concejos municipal.....	63
6.1.1 Análisis Concejos 2011.....	64

6.1.2 Análisis Concejo 2015.....	71
6.2 Partidos políticos con mayor votación en las elecciones para Asamblea departamental	79
6.2.1 Análisis Asamblea 2011.....	79
6.2.2 Análisis Asamblea 2015.....	86
6.3 Conclusiones capitulo	94
7. Capítulo 3: Repitencia en las curules de los candidatos en las elecciones de autoridades locales.....	99
7.1 Repitencia de concejales en los 42 municipios	99
7.2 Repitencia diputados en la Asamblea departamental	107
7.3 Conclusiones del capitulo.....	108
8. Capítulo 4: Volatilidad en las elecciones de autoridades locales.....	108
8.1 Volatilidad de las elecciones a los Concejos municipales en los 42 municipios.....	110
8.2 Volatilidad de las elecciones a la Asamblea en los 42 municipios.....	115
8.3 Conclusiones del capitulo.....	120
9. Conclusiones del trabajo.....	122
10. Referencias.....	125

Índice de Anexos

Anexo 1. Matriz banco de datos elecciones de autoridades locales municipio por municipio años 2011 y 2015	
Anexo 2. Matriz datos sistematizados de índices de participación, mayores votaciones, repitencia y volatilidad fuente construcción de mapas	

Índice de mapas

<i>Mapa 1: Mapa divisorio Valle del Cauca</i>	27
<i>Mapa 2 Participación política municipios Valle del Cauca elecciones Concejo 2011</i>	30
<i>Mapa 3 Participación política municipios Valle del Cauca elecciones Concejo 2015</i>	37
<i>Mapa 4. Participación política municipios Valle del Cauca elecciones Asamblea 2011</i>	45

Mapa 5. Participación política municipios Valle del Cauca elecciones Asamblea 2015...	52
Mapa 6 Partidos políticos con mayor votación Valle del Cauca elecciones Concejo 2011.....	64
Mapa 7 Partidos políticos con mayor votación Valle del Cauca elecciones Concejo 2015.....	71
Mapa 8 Partidos políticos mayor votación Valle del Cauca elecciones Asamblea 2011.....	79
Mapa 9 Partidos políticos con mayor votación Valle del Cauca elecciones Asamblea 2015.....	86
Mapa 10 Porcentajes de repitencia de concejales Valle del Cauca elecciones 2011 y 2015.....	99
Mapa 11 Volatilidad en elecciones a los Concejos Valle del Cauca elecciones 2011 y 2015.....	110
Mapa 12 Volatilidad en elecciones a lo Asamblea Valle del Cauca elecciones 2011 y 2015.....	115

Índice de tablas

Tabla 1: Participación política zona occidental elección al Concejo 2011.....	31
Tabla 2: Participación política zona oriental elección al Concejo 2011.....	32
Tabla 3: Participación política zona norte elección al Concejo 2011.....	34
Tabla 4: Participación política zona occidental elección al Concejo 2015.....	37.
Tabla 5: Participación política zona oriental elección al Concejo 2015.....	39
Tabla 6: Participación política zona norte elección al Concejo 2015.....	40
Tabla 7: Participación política zona occidental elección al Asamblea 2011.....	45
Tabla 8: Participación política zona oriental elección al Asamblea 2011.....	46
Tabla 9: Participación política zona norte elección al Asamblea 2011.....	48
Tabla 10: Participación política zona occidental elección al Asamblea 2015.....	52
Tabla 11: Participación política zona oriental elección al Asamblea 2015.....	54
Tabla 12: Participación política zona norte elección al Asamblea 2015.....	55
Tabla 13: Partidos políticos con mayor votación zona occidental elección al Concejo 2011.....	65
Tabla 14: Partidos políticos con mayor votación zona oriental en elección al Concejo 2011.....	66

Tabla 15: Partidos políticos con mayor votación zona norte en elección al Concejo 2011.....	67
Tabla 16: Partidos políticos con mayor votación en el departamento del Valle del Cauca en elección al Concejo 2011.....	68
Tabla 17: Partidos políticos con mayor votación zona occidental elección al Concejo 2015.....	71
Tabla 18: Partidos políticos con mayor votación zona oriental en elección al Concejo 2015.....	72
Tabla 19: Partidos políticos con mayor votación zona norte en elección al Concejo 2015.....	73
Tabla 20: Partidos políticos con mayor votación en el departamento del Valle del Cauca en elección al Concejo 2015.....	74
Tabla 21: Partidos políticos con mayor votación zona occidental elección Asamblea 2011.....	79
Tabla 22: Partidos políticos con mayor votación zona oriental elección Asamblea 2011.....	81
Tabla 23: Partidos políticos con mayor votación zona norte elección Asamblea 2011 ...	82
Tabla 24: Partidos políticos con mayor votación en el departamento del Valle del Cauca en elección al Asamblea 2015.....	83
Tabla 25: Partidos políticos con mayor votación zona occidental elección Asamblea 2015...87	
Tabla 26: Partidos políticos con mayor votación zona oriental elección Asamblea 2015.....	88
Tabla 27: Partidos políticos con mayor votación zona norte elección Asamblea 2015.....	89
Tabla 28: Partidos políticos con mayor votación en el departamento del Valle del Cauca en elección al Asamblea 2015.....	90
Tabla 29: Repitencia concejales zona occidental entre elecciones 2015 y 2011.....	100
Tabla 30: Repitencia concejales zona oriental entre elecciones 2015 y 2011.....	101
Tabla 31: Repitencia concejales zona norte entre elecciones 2015 y 2011.....	103
Tabla 32: Volatilidad elecciones al Concejo zona occidental.....	111
Tabla 33: Volatilidad elecciones al Concejo zona oriental.....	111
Tabla 34: Volatilidad elecciones a la Concejo zona norte.....	112
Tabla 35: Volatilidad elecciones a la Asamblea zona occidental.....	116
Tabla 36: Volatilidad elecciones a la Asamblea zona oriental.....	116
Tabla 37: Volatilidad elecciones a la Asamblea zona norte.....	117

1. Introducción

El poder entre 1886 y 1991 fue monopolizado por los partidos tradicionales. Si bien se dieron las reformas electorales de 1910, 1936, 1945, 1951 y 1968 las modificaciones no estuvieron diseñadas para abrir el sistema de partidos ni permitir nuevos actores. El periodo de 1886 a 1991 se caracterizó por un sistema basado en el bipartidismo. El partido Conservador Colombiano fundado en 1849 y el partido liberal fundado en 1848 se alternaron el poder durante ese periodo de tiempo solo interrumpido por el golpe de Estado de Rojas Pinilla en 1953 que duró en el poder hasta 1958, apoyado por las elites de ambos partidos. El diseño constitucional de 1886, estableció la imposición del centralismo marcado por el bipartidismo otorgando facultades de Estado a la institución de la Iglesia Católica. Hablamos entonces de una sociedad en la cual su sistema electoral se estructuró hacia el principio de un solo ganador absoluto. Colomer nos muestra desde su teoría como esta es una estrategia de los actores políticos por estabilizar en el tiempo el sistema político con el fin de pacificarlo según las demandas sociales de la época. Este tipo de diseño se atenía a perdedores absolutos y altos costos de negociación entre los actores políticos. Este tipo de elección creía que su método otorgaba el mejor resultado entre eficiencia y eficacia para producir resultados (Colomer, 2001).

En el final del siglo XX los partidos políticos en Colombia se regulaban por de la Ley 58 de 1985, el Estatuto Básico de los Partidos Políticos, en los que se reconocía el derecho de los ciudadanos a organizarse en partidos políticos, bajo diferentes principios que apoyen la libertad de afiliación y participación de los afiliados en las decisiones relativas a la orientación ideológica y programática del partido y en la selección de sus autoridades y candidatos (Congreso de Colombia, 1985). Desde entonces, los partidos políticos debían obtener su personería jurídica ante la Corte Electoral (actualmente Consejo Nacional Electoral [CNE]), considerando la afiliación de al menos diez mil (10.000) ciudadanos al partido, o la obtención de esta cantidad mínima de votos en las elecciones legislativas de 1982 (Congreso de Colombia, 1985). Colombia enmarcada en las bases del bipartidismo, de los partidos tradicionales, Liberal y Conservador, alcanzaron el

manejo del poder político sustentados en el tradicionalismo de sus principios, estructuras y dinámicas (Riaza, 1993).

El electorado colombiano formó lazos sociológicos fuertes con los dos partidos políticos tradicionales. Maurice Duverger identificó unas de las variables de la relación entre el partido y el miembro. Entre ellas se encuentran los sociológicos, la noción de miembro, la naturaleza de participación y el grado de participación. (Duverger,1992). El aporte del autor nutre nuestra búsqueda por satisfacer la necesidad de instrumentos científicos sociales para esta investigación, de la lista propuesta por Duverger se consideró pertinente desarrollar en nuestro estudio la variable de los índices de los grados de participación de los cuales nos enfocaremos más adelante.

La constitución política de Colombia de 1991 es una respuesta a las demandas sociales del pueblo colombiano insatisfechas hasta antes de su proclamación. El diseño constitucional de Colombia de 1991, cambia la forma en como nuestros dirigentes perciben nuestra sociedad. El cambio se da en el reconocimiento de una sociedad heterogénea donde no todos somos católicos y existe libertad de culto, no todos tenemos orientación sexual heterogénea y se da el inicio del reconocimiento a la diversidad sexual, se reconoce la existencia de minorías no representadas como las afro e indígenas, se entiende que no todos somos o liberales o conservadores que existen otras afinidades políticas en búsqueda de representación y voz. Sin someterse a las estructuras verticales del bipartidismo. Este diseño pluralista busca la representación por medio de la proporcionalidad entiende que somos una sociedad compleja que necesita múltiples ganadores para alcanzar su óptimo y utilidad social que permita políticas moderadas, consenso, la cooperación, el parlamento y el multipartidismo (Colomer,1992). El pluralismo es necesario, para que haya consenso es necesario el disenso (Sartori,1987). A finales del siglo XX en medio de la tensión política por el auge de las insatisfacciones sociales por parte la población civil con el Estado en Colombia, los partidos tradicionales reformaron el sistema electoral permitiendo la participación a nuevos actores con nuevas reglas para la contienda electoral. Fenómeno que (Cox,2004) caracterizó como la búsqueda de su supervivencia como partidos. Pensando la reforma electoral como su única salida para satisfacer los objetivos de gobernabilidad en dos categorías: la

efectividad del gobierno y la calidad de representación. (Negretto,2009). Desde 1991 los partidos políticos adquirieron nuevas características afines al mercado. Se volvieron partidos cacth all buscando atraer votantes de diversos sectores políticos con un fin último y es ser elegidos (Montero.2008).

La Constitución Política de 1991 pretendió dar apertura al sistema político colombiano por medio de diversas estrategias que ampliara la competencia hacia el multipartidismo (Batlle y Valdivieso, 2013). La transformación del sistema electoral colombiano flexibilizó los requisitos para la fundación y funcionamiento de los partidos políticos, así como las condiciones para que los ciudadanos de forma independiente pudieran participar en diferentes candidaturas políticas (Batlle y Valdivieso, 2013). Esto conllevó a una constante fragmentación¹ interna de los partidos políticos tradicionales y los nuevos partidos, pues se identificaron aproximadamente 70 partidos con personería jurídica durante la época que presentaron listas para elecciones nacionales y territoriales (Batlle y Puyana, 2011; Batlle y Valdivieso, 2013). Al respecto, Gary Hoskin (2003) señala, como consecuencia de estas transformaciones políticas, se debilitó la hegemonía bipartidista y emergió un grupo heterogéneo de fuerzas políticas dentro del sistema político. Sin embargo, una mayor apertura del sistema político no significó una mayor organización del sistema de partidos y una mejor representación política.

La Ley 130 de 1994 definió a los partidos políticos como instituciones permanentes que reflejan el pluralismo político, promueven y encauzan la participación de los ciudadanos y contribuyen a la formación y manifestación de la voluntad popular (Congreso de Colombia, 1994). Creando nuevas oportunidades y nuevos espacios para representación política y cargos de elección popular a nuevos actores políticos con la suficiente capacidad para influir en las decisiones democráticas y políticas de la Nación. Asimismo, los ciudadanos colombianos tienen el derecho de constituir, organizar y desarrollar partidos políticos, así como a afiliarse, retirarse y participar en actividades que difundan sus ideas y programas.

¹ La fragmentación de los partidos políticos es entendida como la aparición y desaparición constante de partidos (Daza, 2014), por lo que “Pedersen (1983) argumentó que, si la fragmentación del sistema de partidos aumentaba, la volatilidad electoral también debería aumentar” (como se citó en Mainwaring y Zoco, 2007, p. 155).

Antes los altos niveles de fragmentación consecuencia de los cambios en las reglas de la arena política, en 2003 se aprobó una nueva reforma política². En la búsqueda por reducir los niveles de fragmentación de los partidos políticos, por medio de la promoción de incentivos para que diferentes partidos y/o movimientos que ya estaban conformados crearan alianzas para presentar listas unificadas de candidatos a las elecciones nacionales y subnacionales (Botero y Rodríguez-Raga, 2009; García y Muñoz, 2014). Así, esta nueva reforma también se fundamentaba en el fortalecimiento de los partidos políticos existentes, apostándole a mecanismos para que obtuvieran una mayor cohesión interna e integración con las nuevas organizaciones políticas, logrando una reducción del número de partidos y la consolidación de nuevos movimientos sociales y étnicos (García y Muñoz, 2014; Puyana, 2012).

Siguiendo la cronología, en el año 2009 se ejecutó una nueva reforma política³ y en el 2011 se estipuló la Ley 1475 de 2011 (Congreso de Colombia, 2011), también reconocida como la ley de partidos, reformas que giraron en torno a cuatro temas relevantes:

- (i) el régimen sancionatorio para organizaciones políticas que avalen candidatos con vínculos con fuerzas ilegales, dentro del cual la «silla vacía» es el principal exponente; (ii) aspectos relacionados con el sistema electoral, en específico el incremento del umbral y las limitaciones a la doble militancia; (iii) el funcionamiento interno de partidos y movimientos políticos, especialmente en relación con la democratización interna y la equidad de género; y (iv) medidas sobre el financiamiento de la política. (Batlle y Valdivieso, 2013).

Las dinámicas del sistema de partidos, el sistema electoral, el sistema político colombiano demostraron no ser rígidos por el contrario son cambiantes en el tiempo. Las diversas reformas políticas representan la necesidad de consolidar un sistema político multipartidista y democrático que represente a todos los ciudadanos (Batlle y Valdivieso, 2013). No obstante, estas reformas han permeado un ambiente político fragmentado, con poca institucionalización de los partidos y altos niveles de volatilidad electoral; dando lugar a la crisis del sistema de partidos, en la que se debilita la credibilidad de los partidos

² Corresponde al Acto Legislativo 01 de 2003, “Por el cual se adopta una Reforma Política Constitucional y se dictan otras disposiciones” (Congreso de Colombia, 2003).

³ Acto Legislativo 01 de 2009 (Congreso de Colombia, 2009)

por parte de los ciudadanos y disminuye la importancia de los espacios de representación política (Losada y Liendo, 2015; Riaza, 1993).

Esta investigación analiza el comportamiento electoral a nivel regional y local en época reciente. El objeto de estudio son las elecciones de autoridades locales legislativas, entendiéndose resultados de los Concejos municipales y Asamblea departamental. Los resultados de las elecciones a alcaldías y la gobernación no son objeto de estudio de esta investigación. Se busca identificar tendencias en el compartimiento en la relación entre el electorado y los partidos políticos en el Valle del Cauca, 20 años después de la entrada en vigencia de la constitución política de 1991.

Esta investigación pretende caracterizar el comportamiento electoral según los índices de participación política, obtención de votos de los partidos, repitencia de los candidatos elegidos en las mismas curules y volatilidad de los votos en los en las elecciones de autoridades locales en los años 2011 y 2015 en los 42 Concejos municipales del departamento del Valle del Cauca y de la Asamblea departamental.

Los cambios de las reglas de la competencia política del sistema político colombiano facultaron la apertura e inclusión del sistema de partidos a nuevos actores políticos en la contienda electoral. La disminución de los vínculos sociológicos entre los potenciales sufragantes, el electorado y los partidos políticos de una elección a otra en los 42 Concejos municipales del departamento del Valle del Cauca y resultado general de la Asamblea departamental y municipio por municipio en las elecciones de autoridades locales en los años 2011 y 2015. Identificaremos según la ubicación de los municipios que tanto participa el electorado, que actores políticos ejercen mayor fuerza electoral, su capacidad para convertir y retener los votos que se convierten en escaños durante el tiempo y cuantos votos se desplazan de un partido a otro de una elección a otra.

2. Objetivos

2.1. Objetivo General

Realizar un análisis zonal del comportamiento electoral en la búsqueda de tendencias en las elecciones de autoridades regionales de los 42 concejos municipales y la asamblea departamental del Valle del Cauca durante los períodos 2011 y 2015 .

2.2. Objetivos Específicos

- Analizar el índice de participación política del electorado en las elecciones regionales de los 42 Concejos municipales y la Asamblea departamental del Valle del Cauca durante los periodos 2011 y 2015. Este índice nos muestra la capacidad de convocatoria a las urnas de los partidos con sus potenciales sufragantes según su ubicación.
- Analizar el índice de obtención de votos por parte de los partidos políticos en las elecciones regionales de los 42 Concejos municipales y la Asamblea departamental del Valle del Cauca durante los periodos 2011 y 2015. Identificando los actores políticos con mayor capacidad de transformar sus vínculos sociológicos en escaños a través de la obtención de la mayor votación posible en la mayor cantidad de municipios según su ubicación.
- Analizar el índice de repitencia de concejales y diputados en la misma ubicación por el mismo cargo en los 42 concejos municipales y la Asamblea departamental del Valle de Cauca durante las elecciones de 2011 y 2015. Con el fin de identificar la capacidad de los partidos políticos de mantener en el tiempo su fuerza electoral en el tiempo según su ubicación.
- Analizar el índice de volatilidad de las elecciones de 2011 a 2015 en las elecciones regionales de los 42 municipios y la Asamblea departamental del Valle del Cauca. Orientada a detallar la estabilidad de los partidos políticos de una elección a otra

según su ubicación. Nos permite identificar que tanto se transfieren los votos de una elección a otra.

3. Marco Conceptual

3.1 Institucionalización del sistema de partidos y repitencia

De acuerdo con Mainwaring y Scully, (1997) el sistema de partidos es entendido como un conjunto de interacciones normadas en la competencia entre partidos que incluyen ciertas reglas y regularidades sometidas a cambios, pero que implican una continuidad de las partes que integran el sistema. Esta perspectiva incorpora elementos adicionales a los propuestos por Duverger (1951) y Sartori (1976), quienes refieren que para el análisis de los sistemas de partidos hay que apreciar únicamente el número de partidos⁴ y su capacidad para competir, llegar y mantenerse en el poder (como se citó en Martínez, 2018)

Al respecto, Mainwaring y Scully (1997) resaltan que estas características los convierte en actores relevantes de la política que dan forma a la naturaleza de la competencia y orientan a los electores y a las élites políticas. Más bien, lo fundamental es hacer énfasis en el grado de institucionalización de los partidos según su relación con el contexto político, social e institucional (Mainwaring y Scully, 1995a; Markowski, 2000), en tanto que estas relaciones determinan el actuar de los partidos entre sí y su identificación con la sociedad, precisando en aquellas interacciones los ideales democráticos de un sistema político. Desde esta perspectiva se proporciona la alternativa de pensar el sistema de partidos como un proceso de condicionantes para la competencia político-democrática. (Martínez, 2018).

Mainwaring y Torcal (2005) señalan que la institucionalización es reflejo de la interacción del conjunto de partidos que hacen parte del sistema de partidos y que proporciona una regularidad en el apoyo electoral garantizando su continuidad. Esto permite comprender el funcionamiento de los sistemas políticos y democracias (o semi-democracias según los autores) en contextos particulares como los de América Latina, las cuales, al estar menos desarrolladas, propenden niveles inferiores de institucionalización de los partidos en comparación con el de las democracias industriales avanzadas (Mainwaring y Torcal, 2005). Según los autores, para que los sistemas de partidos sean institucionalizados se deben apreciar cuatro condiciones. La primera sugiere una estabilidad en las reglas o normatividad

⁴ “En función del criterio numérico los sistemas de partidos se catalogan como: monopartidistas, bipartidistas, de dos partidos y medio y multipartidistas” (García y Muñoz, 2014, p. 22)

de la competencia entre los partidos, pues en la falta de esa regularidad de las normas se ve limitada la institucionalización del sistema de partidos. La segunda condición refiere que los partidos políticos deben poseer bases partidistas e ideológicas relativamente estables, de otro modo no estructuran las preferencias políticas en el tiempo y hay una regularidad sólo limitada del modo como vota la gente. Esos lazos entre los ciudadanos y los partidos contribuyen a generar la regularidad que implica la institucionalización (Mainwaring y Torcal, 2005). De acuerdo con los autores, esta regularidad de la competición partidista puede ser medida a través de la volatilidad electoral la cual será retomada más adelante.

La tercera condición implica que los principales actores políticos integran un sistema de partidos institucionalizado democrático, y, por tanto, otorgan legitimidad a los partidos y al proceso electoral, lo que se constituye en una de las bases principales para determinar quién gobierna. De lo contrario, esa expectativa comienza a erosionarse, afectando la institucionalización del sistema de partidos. La cuarta y última condición se relaciona directamente con el funcionamiento de los partidos y sus objetivos políticos, ya que se espera una independencia ideológica y programática. En consecuencia, los autores indican que es señal de una mayor institucionalización del sistema de partidos que las estructuras partidistas estén firmemente establecidas, sean territorialmente extensas, estén bien organizadas y posean recursos propios (Mainwaring y Torcal, 2005); además, que estos sistemas incluyan en su funcionamiento procedimientos intrapartidarios como el control político de partidos.

Nuestra investigación busca vincular los lazos entre los ciudadanos y los partidos contribuyen a generar la regularidad que implica la institucionalización y la repitencia. Es cierto que al interior de los sistemas de partidos institucionalizados hay una tendencia hacia la estabilidad, pero la causa principal por la que los mismos partidos persisten durante largos períodos de tiempo es que saben adaptarse con éxito a los cambios de su entorno de acuerdo a Mainwaring, S., y Scully, T. (1997). Existen estudios que sugieren detalles y índices de los bajos niveles de institucionalización. Por ejemplo Rose y Mishler(2010) argumentan que la institucionalización se da en función de cuatro conjuntos de influencias: estabilidad en la ley electoral; persistencia de compromisos de los partidos con las élites políticas y por los votantes; y el aprendizaje de las élites y los votantes en cada elección.

3.2 Volatilidad e institucionalización de los partidos políticos

La volatilidad es la principal herramienta con la que se estudia la institucionalización. Es la suma total de votos transferidos desde unos partidos a otros de una elección a la siguiente (Pedersen, 1983). Se computa sumando el valor absoluto de cambio en el porcentaje de votos ganados o perdidos por cada partido de una elección a la siguiente y luego dividiendo por dos. La volatilidad refleja cambios en las preferencias electorales de los votantes, así como modificaciones ocurridas dentro de las élites partidistas, tales como fusiones y divisiones partidistas y cambios de partido por parte de políticos individuales.

Ante la falta de suficientes encuestas que permitan evaluar la legitimidad que le otorgan los ciudadanos o el grado de enraizamiento de las lealtades. Mainwaring y Zoco (2007) examina las razones por las que algunos países desarrollan sistemas de partidos relativamente estables, mientras que otros presentan altos niveles de volatilidad electoral. Existe un análisis comparado cross-regional sobre la volatilidad electoral para 47 países del mundo, entre los que se incluyeron 8 de América Latina, y se apreciaron aspectos de la institucionalización del sistema de partidos para medir la estabilización de la competencia interpartidista a partir del establecimiento de sus democracias y reformas políticas.

Uno de los hallazgos más relevantes de este estudio, indica que los regímenes competitivos inaugurados en períodos tempranos tienen mucha menos volatilidad electoral que aquellos inaugurados más recientemente (Mainwaring y Zoco, 2007, p. 149), lo que tiene implicaciones para los países de Latinoamérica, en tanto que la mayoría de sus democracias fueron instauradas y/o reformadas después de 1978. Específicamente en esta región, Colombia, Chile, Brasil, México y Argentina obtuvieron niveles de volatilidad moderada; mientras que Venezuela, Ecuador y Bolivia alcanzaron una alta volatilidad. Al respecto, los autores mencionan que las democracias de estos países se han caracterizado por presentar regímenes políticos competitivos altamente fluidos⁵ y períodos de los partidos políticos con poca fiabilidad programática, haciéndolos programáticamente difusos, y debilitando la fidelidad partidista de los votantes (Mainwaring y Zoco, 2007; Stokes, 2001).

⁵ Esta clasificación fue tomada por los autores a partir de Lipset y Rokkan (1967), quienes caracterizaron como “congelados” a los sistemas de partidos identificados en Europa Occidental, mientras que los regímenes políticos competitivos originados después de 1978 son contrariamente altamente fluidos, como es el caso de América Latina.

Por su parte, Cruz (2016) en su estudio, pretendía identificar la relación entre los niveles de volatilidad y la competitividad electoral en seis sistemas de partidos latinoamericanos, a saber, Brasil, Chile, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela. Se tuvo en cuenta las elecciones presidenciales y legislativas que tuvieron lugar desde el retorno de la democracia en estos países (aproximadamente en los años 70), hasta sus últimas elecciones celebradas, lo que permitió caracterizarlos en cuatro tipologías de sistemas partidarios: volátiles competitivos, volátiles poco competitivos, estables competitivos y estables poco competitivos. En este sentido, se encontró cierta relación entre las variables analizadas, hallándose aumentos notables de volatilidad electoral en Ecuador, Perú y Venezuela; y variaciones simultáneas entre la volatilidad y competitividad electoral para el caso de Brasil, Chile y Uruguay.

De manera particular, Luján et al. (2018) tenían como objetivo hallar la relación entre la volatilidad electoral en Uruguay en el nivel subnacional y el mecanismo de rendición de cuentas, encontrando que los bajos niveles de volatilidad están asociados a la continuidad del partido del gobierno, y que los altos niveles de volatilidad no tienen relación con su alternancia. En consecuencia, los autores resaltaron que la volatilidad electoral no necesariamente es una consecuencia negativa de la democracia, sino que también responde a la alternancia de los partidos y al mecanismo de rendición de cuentas, por el cual el electorado sanciona al partido en el gobierno cuya gestión califica como insatisfactoria (Luján et al., 2018).

3.3 Índice de Pedersen, indicador de volatilidad.

Según Luna (2014) la volatilidad se ha tomado como uno de los principales indicadores para medir la estabilidad electoral dentro de la institucionalización del sistema de partidos tomando como referencia el Índice de Pedersen (1983). Múltiples científicos sociales coinciden que este indicador es uno de los más adecuados para medir la estabilidad o inestabilidad de los sistemas de partidos políticos (Mainwaring y Torcal, 2005; Payne, 2006; Roberts y Wiebbels, 1999).

De manera que la obtención de un índice alto de volatilidad muestra una inestabilidad del sistema de partidos, mientras indicadores bajos evidencian lo contrario; por tanto, la

volatilidad es un reflejo de la variación en la regularidad electoral y permite identificar en qué medida los partidos políticos se mantienen atractivos para el electorado o pierden apoyo popular de una elección a otra (Cruz, 2016). Dicho resultado se obtendrá porcentualmente. No obstante, Mainwaring y Scully (1995) refirieron que la baja volatilidad no necesariamente implica que los partidos políticos logren construir raíces sólidas en la sociedad y vínculos fuertes con el electorado⁶, por lo que la competencia entre partidos puede ser muy dinámica con implicaciones directas sobre la volatilidad.

Por consiguiente, en la literatura se ha identificado que la volatilidad electoral puede incluir un doble componente, ya que por un lado permite caracterizar el vínculo que tiene cada partido político con el electorado, por otro lado, ofrece una perspectiva de temporalidad, pues se mide a lo largo del tiempo. Los autores refieren que la inclusión de una mayor cantidad de elecciones ofrece mayor información para evaluarla (Cruz, 2016; Kitschelt, 2000; Mainwaring y Torcal, 2005; Luna, 2014). Asimismo, en este proceso es fundamental tener en cuenta el nivel de elección que se está analizando, pues las valoraciones que tienen los electores sobre un partido político pueden tener variaciones entre los cargos del nivel nacional (como las elecciones legislativas) y subnacional (como las elecciones regionales) (Cruz, 2016).

Específicamente en Colombia se han realizado diferentes estudios sobre la volatilidad electoral en los niveles nacional y subnacional, en los que se aprecian desde las repercusiones que han tenido las reformas del sistema político colombiano y la aparición de nuevos partidos hasta su impacto en la institucionalización y los procesos electorales.

Entre estos se pueden destacar los trabajos de Losada y Liendo (2015), quienes documentaron la evolución de la volatilidad electoral en las elecciones legislativas al Senado de la República entre las elecciones de 1986 y 2010, con un énfasis en el peso que ejercen sobre esa volatilidad tanto el surgimiento de los partidos nuevos (creados en el período mencionado), como el debilitamiento de los partidos tradicionales. Al respecto, los autores encontraron que

⁶ Para medir qué tan fuerte son éstas raíces de los partidos políticos Mainwaring y Scully (1995b) emplean dos índices. “En primer lugar, analizan qué proporción de votos obtienen los partidos políticos tanto para las elecciones legislativas como para las presidenciales. El supuesto básico es que, si un partido político tiene un fuerte arraigo social, entonces los electores le darán su apoyo para las elecciones de ambos cargos. Si el arraigo es débil, entonces puede darse la situación de que los apoyos electorales difieran según el cargo público que se ponga en juego. En segundo lugar, toman en cuenta la cantidad de años que los partidos políticos se han mantenido competitivos: para ello contabilizan la cantidad de bancas que obtuvieron en la última elección” (como se citó en Cruz, 2016, p. 170).

con las reformas al sistema de partidos colombiano y el auge de los Nuevos Partidos, la volatilidad electoral ha presentado variaciones constantes, que han sumergido a Colombia en un multipartidismo, con estructuras partidarias sin mayor relevancia política e ideológica, lo que ha llevado a un mayor personalismo y surgimiento de nuevos partidos, coaliciones o movimiento políticos independientes (Losada y Liendo, 2015).

Lo anterior, según Luz (2018), ha afectado particularmente la participación de los pequeños nuevos partidos políticos de sectores de izquierda, pues por su tamaño presentan mayores obstáculos para obtener su personería jurídica. Esto impide el acceso a los beneficios económicos o subvenciones estatales otorgadas por el Estado a los partidos políticos con personería jurídica para su sostenimiento.

Asimismo, Battle y Valdivieso (2013) analizan estos cambios en el sistema de partidos ligados a la fragmentación⁷ y volatilidad de las preferencias electorales. Los autores estudian las dinámicas de la competencia a nivel nacional a partir de la coalición de gobierno promovida por Juan Manuel Santos en el año 2010. Se valoran sus efectos sobre los procesos electorales regionales y locales que tuvieron lugar en el año 2011. De manera que los autores refieren que, aunque las reformas al sistema político colombiano se han establecido para aumentar los niveles de institucionalización de los partidos políticos (medidos mediante los indicadores de volatilidad y fragmentación), el contexto político actual implica la inclusión de nuevos actores políticos (como desmovilizados) que pueden permear esos objetivos de gobernabilidad según los autores, con esto se sacrifica la gobernabilidad por una mayor representatividad de los diversos sectores de la población (Battle y Valdivieso, 2013).

Del mismo modo, en Colombia se han realizado algunas investigaciones enfocadas en elecciones regionales y locales con las que se pretende explorar diversos elementos que aportan a la comprensión del fenómeno de la volatilidad electoral y la institucionalización de los partidos políticos. En ese sentido, el Instituto de Estudios Urbanos [IEU] (2015) de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, evidenció que en las elecciones regionales y locales celebradas en el 2015 se presentó un panorama de una considerable fragmentación política, una alta volatilidad política. Además, indican que en un panorama como éste, donde la personalización del voto es cada vez más marcada, las probabilidades de reducir los niveles

⁷ “El Número Efectivo de Partidos (NEP), planteado por Laakso y Taagepera (1979), permite medir la tendencia de fragmentación o concentración de los sistemas de partidos” (como se citó en Giraldo, 2007, p. 132)

de volatilidad son pocas, lo que mantendrá en el tiempo el dinamismo de la competencia electoral (IEU, 2015). Por su parte, desde una perspectiva subnacional, Milanese et al. (2016) en su estudio analizan las mismas elecciones regionales del año 2015, en la que se enfocan en los resultados de las Gobernaciones y Asambleas Departamentales y revisan aspectos relacionados con la fragmentación, la nacionalización⁸ y el abstencionismo. Las dinámicas político-electorales departamentales y municipales difieren de la lógica electoral nacional. De este artículo es importante destacar que se encontró una continuidad en la fragmentación y la presencia territorial predominante de algunos partidos; y la nacionalización, al mostrar la homogeneidad en la distribución de los apoyos electorales en un territorio determinado, (Milanese et al., 2016).

3.4 Participación y abstencionismo.

Con respecto al abstencionismo electoral analizado en este estudio y definido como la no participación en las votaciones por parte de quienes tienen derecho a hacerlo (Alcubilla 2000, como se citó en Milanese et al., 2016). Es decir, dado que las elecciones son un componente esencial de la democracia (Barrero et al. 2013), consideramos importante tener en cuenta la abstención electoral como uno de los termómetros de su funcionamiento (Milanese et al., 2016)

En otra investigación enfocada en el nivel subnacional de las elecciones de Concejo, Asamblea y Cámara en Antioquia llevadas a cabo entre 1997 y 2011, se encontró que a partir de las reformas del 2003, los cambios institucionales y las estrategias de organización que emplean los políticos para la competencia, son factores que afectan la nacionalización vertical⁹ de los partidos políticos, haciendo que la competencia a nivel municipal se aparte de la regional y nacional (Bedoya y Arenas, 2015). Dando resultados más competitivos y volátiles. También se encontró que principalmente desde las elecciones locales, se indujo una depuración de los partidos tradicionales, lo que reconfiguró el dinamismo de la competencia

⁸ En la investigación de Milanese et al. (2016), se entiende la nacionalización “como la homogeneidad de la distribución de los apoyos electorales en un territorio en el que se configura la competencia (Jones y Mainwaring, 2003). [Y utilizaron] para su cálculo un indicador basado en el coeficiente de Gini como es el índice de nacionalización de partidos estandarizado (sPSN), diseñado por Bochsler (2010)” (p. 78).

⁹ La nacionalización vertical del sistema de partidos, permite “mostrar la relevancia de los niveles subnacionales de la política y sus efectos en las configuraciones de orden nacional, midiendo la congruencia de los apoyos electorales en los diferentes niveles de elección” (nacionales y subnacionales) (Bedoya y Arenas, 2015, p. 86).

electoral con la aparición de nuevos partidos o la formación de coaliciones, incrementando la cantidad de candidatos en este nivel, y con un número estable o en reducción de competidores en los otros niveles electorales (Bedoya y Arenas, 2015).

Por último, a nivel del Valle del Cauca los autores Milanese y Jaramillo (2015) llevaron a cabo un análisis agregado de los niveles de fragmentación para las elecciones de los concejos municipales de los 42 municipios en el período entre 1997 y 2011, teniendo en cuenta variables institucionales del sistema de partidos como la magnitud del distrito, es decir, el tamaño de representantes para ocupar un nivel electoral¹⁰, y la respectiva reforma política del 2003. Los autores observaron que la reforma aumentó el número de todas las magnitudes, y con esto se incrementaron los niveles de fragmentación, los cuales desincentivaron la participación y permearon las expectativas de elección de los votantes. Impactando la volatilidad electoral y la capacidad de los partidos para actuar estratégicamente. De modo que se encontró a nivel del Valle del Cauca una disminución del número de partidos y según los autores se produjo como consecuencia de la desaparición de las fuerzas irrelevantes, es decir, aquellas que por su limitado caudal electoral carecían de la capacidad de obtener representación en los concejos [...] lo que implicó un incremento de la dispersión del voto, que produjo a su vez un aumento de los partidos relevantes desde el punto de vista electoral. Es decir [...], el formato del sistema no viró hacia la reducción, sino, por el contrario, hacia una multiplicación [de los partidos políticos] (Milanese y Jaramillo, 2015).

¹⁰ “Mientras que en el caso del Senado podemos observar una magnitud notablemente alta (M=100), la media de los 42 municipios en las cinco elecciones es de 12,8. Opuesto es el caso de la Cámara de Representantes, donde 28 de los 33 distritos (departamentales) son menores que los municipios incluidos en el análisis” (Milanese y Jaramillo, 2015, p. 62).

4. Metodología

4.1 Tipo de investigación:

Esta investigación tiene un diseño metodológico de estudio de caso, el cual ha sido usado principalmente en la investigación en Ciencias Sociales y es adecuado para estudiar el área de políticas (Yin, citado en Martínez-Carazo, 2006). De acuerdo con Eisenhardt (citado en Martínez-Carazo, 2006), el estudio de caso se entiende como “una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares [...] combinando distintos métodos para la recogida de evidencia cualitativa y/o cuantitativa” (p. 174), tales como documentos, encuestas, registros de archivos, observación directa, entre otras; que den la posibilidad de describir, validar o generar alguna teoría (Chetty, 1996). De este modo, para el presente estudio de caso, la unidad de análisis corresponde a las elecciones regionales de los concejos municipales y la asamblea departamental del Valle del Cauca, y en concreto, la distribución de los votos entre los partidos políticos de dicho departamento.

Esta es una investigación que busca analizar los índices de participación política, los partidos políticos con mayor votación por municipio, de repitencia y de volatilidad en las elecciones regionales de los 42 concejos municipales y la asamblea departamental del Valle del Cauca durante los períodos 2011 y 2015. Al respecto, se resalta que este es un estudio exploratorio con análisis de datos cuantitativos, pues se pretende realizar un acercamiento entre las teorías sobre las que se rige la investigación y la realidad del objeto de estudio (elecciones regionales del Valle del Cauca) (Martínez-Carazo, 2006).

Es importante tener en cuenta que para el estudio de caso no se selecciona una muestra representativa de una población sino una muestra teórica (Martínez-Carazo, 2006. p. 183), en tanto que permite elegir otros casos en los que se pueda replicar y expandir la metodología de la investigación. Es de esta manera que el presente estudio de caso se realizó a partir de las elecciones regionales del Valle del Cauca como caso principal. Aclarando que el objeto de estudio son las elecciones de las autoridades de los órganos legislativos. Excluyendo del análisis, los resultados las 42 alcaldías y la gobernación en los periodos estipulados. El enfoque zonal de los municipios que integran este departamento, permitió crear una categoría de análisis. Asimismo, este proceso posibilitó identificar tendencias en un periodo

determinado en una ubicación determinada del contexto político vallecaucano. No obstante, esta investigación no contiene un componente cualitativo, que responda el “por qué” de las tendencias identificadas a lo largo del proceso.

4.2 Estrategia de recolección de datos:

Esta investigación en su génesis deseaba recopilar y armar una base de datos que pudiera analizar los datos electorales de las elecciones de autoridades locales en el Valle del Cauca para los 42 Concejos municipales y la Asamblea departamental de los años 2011, 2015 y 2019.

Para la recolección de datos de las elecciones del periodo 2011, la Registraduría Nacional de Estado civil de la República de Colombia dispone en su página oficial ofrece dos documentos: (i) Un archivo en formato de lista en Excel con los nombres, cédulas, departamento y partido político de las autoridades locales elegidos, en nuestro caso los 534 concejales de los 42 municipios. (ii) El segundo documento es un archivo de copias originales escaneadas de las consultas de partidos y movimientos políticos de 29 de mayo del 2011. Respecto de estos dos documentos: (i) el documento no otorga los resultados numéricos de la votación. no se tiene la cantidad de votos válidos obtenidos ni por el candidato ni por el partido político. (ii) El documento no ofrece información sobre las elecciones de autoridades locales en el Valle del Cauca.

Con la aprobación del profesor se complementó con el portal virtual “colombia.com”. En su portal sustenta que sus datos son suministrados por la Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia. En el aparecen los votos válidos obtenidos por cada partido, el potencial sufragantes del municipio, el total de sufragantes, votos en blanco, tarjetas no marcadas, votos nulos y el total de votos. Por lo tanto, el cruce de datos para las elecciones del 2011 se da entre el Excel con (i) la lista de los nombres de los concejales y diputados elegidos con sus respectivos partidos políticos; y (ii) con el número de votos obtenidos por medio del portal.

Para la recolección de datos de las elecciones del periodo 2015, la Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia tiene una base de datos muy completo y sistematizado: otorga la cantidad de votos obtenidos por partido, la cantidad de curules por partido, el nombre del

concejales y diputado elegido, el porcentaje de votación, votos en blanco, votos no marcados, votos nulos y el total de votos.

En la búsqueda de recolección de datos de las elecciones del periodo 2019, nos encontramos a un gran obstáculo presente en nuestra realidad política. El desorden, la no sistematización y la incertidumbre sobre la información electoral. Al ingresar al portal virtual de la Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia nos encontramos con dos documentos: (i) los resultados de la consulta E-14 y (ii) las listas de escrutinio. No se encuentra información clara, concisa ni organizada. No ofrece nombre de los concejales ni diputados elegidos, ni la cantidad de votos que obtuvo cada partido político, ni la cantidad de votos totales ni ningún indicador que nos sirva para construir la base de datos. Si bien es cierto que el portal ‘‘colombia.com’’ ofrece los datos como en el 2011 sin la lista de los nombres ni la cantidad de curules obtenidas por partido político no fue posible crear una base de datos completa en su totalidad. El investigador buscó la alternativa de recopilar información por medio de los portales virtuales de cada municipio, de los que se esperaba los nombres de sus concejales. No fue exitoso ese proceso, documentos que deberían ser públicos no se pudieron obtener y las líneas de atención de las entidades gubernamentales no fueron canales eficaces. Por tal motivo se decidió optar por analizar los datos de las elecciones de los periodos 2011 y 2015 únicamente.

4.3 Estrategia de construcción de la base de datos:

El banco (anexo 1) es el documento base para la elaboración de estudio de caso. Consta de 43 secciones. Ordenadas alfabéticamente. En ella se listan los municipios del Valle de la siguiente forma.

1-Alcalá 2-Andalucía 3- Ansermanuevo 4- Argelia 5-Bolivar 6- Buenaventura
7-Buga 8-Bugalagrande 9-Santiago de Cali (capital del dpto.) 10-Caicedonia 11-Calima-
Darien 12-Candelaria 13-Cartago 14-Dagua 15-El Águila 16-El Cairo 17-El Cerrito
18-El Dovio 19- Florida 20- Ginebra 21- Guacarí 22- Jamundí 23-La Cumbre 24-
La Unión 25-La Victoria 26-Obando 27-Palmira 28-Pradera 29-Restrepo 30-Riofrio
31-Roldanillo 32-San Pedro 33-Sevilla 34-Toro 35-Trujillo 36- Tuluá 37- Ulloa 38-
Versalles 39-Vijes 40-Yotoco 41-Yumbo 42-Zarzal

El documento tiene una sección por cada uno de los 42 municipios del departamento del Valle del Cauca y una de Asamblea departamental de forma general. Tiene información recopilada de las elecciones de 2011 y 2015.

La primera sección identifica los nombres de los partidos políticos que obtuvieron al menos 1 voto, el número de curules obtenido por el partido, los votos válidos obtenidos por el partido, el porcentaje que representa los votos obtenidos por el partido sobre el total de los votos válidos, y el puesto en la jerarquía basada en los votos válidos obtenidos por los partidos, los votos en blanco, total de votos válidos, las tarjetas no marcadas, votos nulos, el potencial sufragantes y el porcentaje del total de votos sobre el potencial sufragantes de las elecciones a la Asamblea departamental en 2011.

En 2015 identifica los nombres de los partidos políticos, el número de curules obtenidos por el partido, la evolución de 2011 a 2015 de las curules obtenidas, los votos válidos obtenidos por el partido, la trayectoria que es la resta entre los votos válidos obtenidos por el mismo partido de la elección 2015 y 2011. El porcentaje de votos válidos obtenidos por el partido sobre el total de votos válidos.

Entre las variables esta la volatilidad que a su vez tiene 4 componentes. Por tal motivo en el banco de datos se identifica: i) la diferencia entre el porcentaje de votos obtenidos por el partido sobre el total en 2015 y el porcentaje de votos obtenidos por el partido sobre el total en 2011. (ii) Por la metodología del índice de Pedersen se debe trabajar con números positivos, por lo tanto, este componente lo que hace es elevar al cuadrado el valor, (iii) elevamos a raíz cuadrada finalmente (iv) sumamos todos los valores de cada uno de los partidos del componente (iii) y lo dividimos por 2. Ese resultado es el índice de volatilidad.

Las otras dos variables identificables son la repitencia de diputados del mismo partido político de 2011 a 2015 y la jerarquía basada en la cantidad de votos obtenidos por los partidos políticos.

La segunda sección, se compone de 42 subsecciones que corresponden a los 42 municipios del Valle del Cauca ordenados alfabéticamente. En la zona superior se ubica la información del 2011 sobre el Concejo Municipal. Las variables son los nombres de los partidos políticos que obtuvieron al menos 1 voto, el número de curules obtenido por el partido, los votos

válidos obtenidos por el partido, el porcentaje que representa los votos obtenidos por el partido sobre el total de los votos válidos, y el puesto en la jerarquía basada en los votos válidos obtenidos por los partidos, los votos en blanco, total de votos válidos, las tarjetas no ,arcadas, votos nulos, el potencial sufragantes y el porcentaje del total de votos sobre el potencial sufragantes.

En la zona inferior registra información sobre la votación del Municipio en las votaciones de Asamblea departamental: otorga los nombres de los partidos políticos que obtuvieron al menos 1 voto, los votos válidos obtenidos por el partido, el porcentaje que representa los votos obtenidos por el partido sobre el total de los votos válidos, y el puesto en la jerarquía basada en los votos válidos obtenidos por los partidos, los votos en blanco, total de votos válidos, las tarjetas no ,arcadas, votos nulos, el potencial sufragantes y el porcentaje del total de votos sobre el potencial sufragantes.

La zona superior consigna las variables de 2015. Se identifican los nombres de los partidos políticos, el número de curules obtenidos por el partido, la evolución de 2011 a 2015 de las curules obtenidas, los votos válidos obtenidos por el partido, la trayectoria que es la resta entre los votos válidos obtenidos por el mismo partido de la elección 2015 y 2011. El porcentaje de votos válidos obtenidos por el partido sobre el total de votos válidos.

Las otras dos variables son la repitencia de concejales del mismo partido político de 2011 a 2015 y la jerarquía basada en los votos obtenidos por los partidos.

En la zona inferior se da la información sobre la votación del Municipio en su individualidad en las votaciones de Asamblea departamental: otorga los nombres de los partidos políticos que obtuvieron al menos 1 voto, los votos válidos obtenidos por el partido, el porcentaje que representa los votos obtenidos por el partido sobre el total de los votos válidos, y el puesto en la jerarquía basada en los votos válidos obtenidos por los partidos, los votos en blanco, total de votos válidos, las tarjetas no ,arcadas, votos nulos, el potencial sufragantes y el porcentaje del total de votos sobre el potencial sufragantes.

4.4 Estrategia de presentación por capítulos:

Para el análisis de los datos, la investigación propone la siguiente modalidad: se visualiza el mapa del con la delimitación de los municipios del Valle del Cauca según el DANE/Colombia (2012) con una línea divisoria en azul. Del cual se propone una división por ubicación geográfica. Esto permite crear la categoría de análisis de la ubicación que estructura esta investigación. Agrupando los municipios del Valle del Cauca en 3 zonas: la zona occidental, oriental y norte. Con la finalidad de basarnos en una categoría que permitiese comparaciones entre sus componentes. De no tener componentes para comparar, el estudio no sería más que una presentación de datos. La definición de los límites de cada zona no está sometida a una o varias variables. En efecto, las delimitaciones responden a un alto grado de arbitrariedad del investigador.

Mapa 1: Mapa divisorio Valle del Cauca (elaboración propia con datos de la investigación)



La zona occidental (5-Buenaventura 9-Cali 11-Calima 14-Dagua 22- Jamundí 23-La Cumbre 29- Restrepo 39-Vijes 40-Yotoco 41-Yumbo) con un total de 10 municipios.

La zona oriental (7-Buga 12-Candelaria 17-El Cerrito 19-Florida 20-Ginebra 21-Guacari 27- Palmira 28-Pradera) con un total de 8 municipios.

La zona norte (1- Alcalá 2-Andalucía 3- Ansermanuevo 4- Argelia 5-Bolivar 8-Bugalagrande 10-Caicedonia 13-Cartago 15-El Águila 16-El Cairo 18-El Dovio 24-La Unión 25-La Victoria 26-Obando 30-Riofrio 31-Roldanillo 32-San Pedro 33-Sevilla 34-Toro 35-Trujillo 36- Tuluá 37- Ulloa 38-Versalles 42-Zarzal) para un total de 24 municipios.

El procedimiento por capítulos será el siguiente:

En el **primer** capítulo nos centraremos en la participación política del electorado. Comparando los porcentajes de los totales de votos sobre el potencial sufragantes de cada municipio y en términos generales. Empezando por los Concejos municipales y luego las votaciones para Asamblea. En primer lugar, las elecciones a los 42 Concejos municipales del año 2011. En segundo lugar, las elecciones a los 42 Concejos en el 2015. En tercer lugar, las elecciones a la Asamblea departamental del 2011 y finalmente las elecciones a la Asamblea departamental del 2015.

En el segundo capítulo analizaremos los partidos políticos que obtuvieron mayor votación y la cantidad de escaños obtenidos. Empezando por las elecciones al Concejo. Primero las de 2011 y segundo las de 2015. Seguido de las votaciones para Asamblea departamental del 2011 y finalmente las votaciones a la Asamblea departamental del 2015.

En el tercer capítulo analizaremos la cantidad de concejales y diputados que repitieron en el mismo cargo en la misma ubicación por medio del mismo partido político. En primer lugar, los concejales que repitieron entre 2011 y 2015, en segundo lugar, los diputados que repitieron entre 2011 y 2015.

En el cuarto capítulo analizaremos la volatilidad en cada municipio de las elecciones de 2011 y 2015. Empezando por los Concejos municipales y luego las votaciones para Asamblea. Primero la volatilidad de las elecciones a los 42 Concejos municipales entre el 2011 y 2015 Segundo la volatilidad de las elecciones a la Asamblea departamental entre el 2011 y 2015 por municipio. Tercero la volatilidad de las elecciones a la Asamblea departamental entre el 2011 y 2015 en términos totales.

5. Capítulo 1: La participación política del electorado del Valle del Cauca en las elecciones de autoridades locales de 2011 y 2015.

En este capítulo analizaremos los índices de participación política del electorado del Valle del Cauca en las elecciones de autoridades locales de 2011 y 2015. En el identificaremos los resultados en términos totales y proporcionales tanto en las elecciones de los 42 concejos municipales como en las elecciones a la Asamblea departamental en cada municipio. En primer lugar, analizaremos los índices de participación política de las elecciones al concejo municipal de 2011 y luego los de 2015. En segundo lugar, analizaremos los índices de participación política de las elecciones a la Asamblea departamental de 2011 y luego las de 2015.

En nuestra búsqueda por identificar las tendencias del comportamiento electoral en participación, analizaremos cuantos y cuales municipios aumentaron y disminuyeron sus tasas de participación de una elección a otra. Gracias a la variable de la ubicación, podremos comparar zonalmente los índices descifrando donde votan más y donde votan menos proporcionalmente en el Valle del Cauca. Identificaremos los municipios que más votan por zona y en el departamento, como los municipios que menos votan por zona y en el departamento. Es objeto de estudio los índices de participación menores al 50 %. Desde los hallazgos y la literatura descubriremos el desafío al que se enfrenta la participación política.

5.1 Participación política en las elecciones para Concejos municipales en los 42 municipios del Valle del Cauca, elecciones 2011 y 2015

Como fue mencionado anteriormente, empezaremos nuestro estudio de caso con los índices de participación política en las elecciones a los 42 concejos municipales del Valle del Cauca en 2011 y en 2015. Emplearemos el mismo orden para cada año. La primera zona de estudio es la zona occidental, seguido de la zona oriental y finalmente la zona norte respectivamente.

5.1.1 Análisis Participación política Concejo 2011

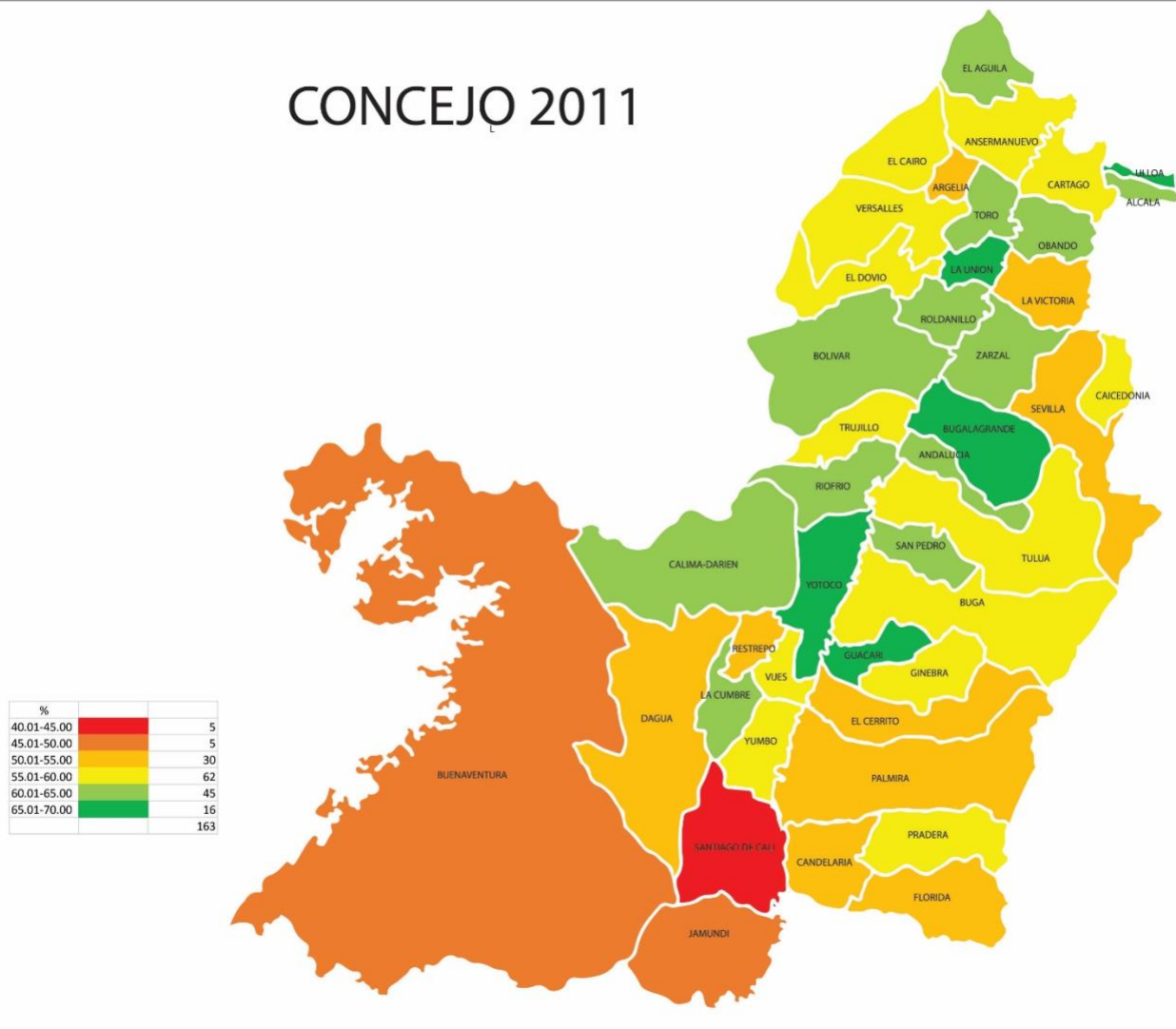
Según el orden mencionado, nuestro primer objeto de estudio es el índice de participación política en las elecciones a los 42 concejos municipales del departamento del Valle del Cauca en 2011.

A continuación, observaremos un mapa de división política del Valle del Cauca propuesto por el DANE en el cual cada municipio le corresponde un color según la escala de participación propuesta por el investigador.

Mapa 2. Participación política municipios Valle del Cauca elecciones Concejo 2011.

(elaboración propia con datos de la investigación)

CONCEJO 2011



Para analizar la participación política, emplearemos la fórmula:

$\text{Total, votos} / \text{Potencial sufragantes} * 100$. El resultado será porcentual (%).

La escala propuesta por el investigador se clasifica desde muy alta que se compone de los índices de participación política entre 70.00% a 65.01% correspondiente al color verde oscuro, alta de 65.00% a 60.01% correspondiente al color verde claro, la escala media-alta de 60.00% a 55.01% correspondiente al color amarillo claro, la escala media-baja de 55.00% a 50.01% correspondiente al color amarillo oscuro, la escala baja de 50.00% a 45.01%

correspondiente al color naranja y muy baja de 45.00% a 40.01% correspondiente al color rojo. Se propuso un intervalo de 70% máximo y 40.01% mínimo porque es el rango de los valores de participación de los 42 municipios encontrados en el banco de datos de esta investigación.

Empezaremos con el análisis zonal del índice de participación en las elecciones a los 42 concejos municipales en el 2011. La tabla presentada a continuación recopila la información consignada en el banco de datos correspondiente a la zona occidental.

Tabla 1: Participación política zona occidental elección al Concejo 2011 (elaboración propia con datos de la investigación)

Escala de participación política	Número de municipios de la zona en la escala	Porcentaje de representación en la zona
Muy Alta de 70.00% a 65.01%	1 (Yotoco)	10 %
Alta de 65.00% a 60.01%	2 (Calima y la Cumbre)	20%
Media-alta de 60.00% a 55.01%	2 (Vijes y Yumbo)	20%
Media-baja de 55.00% a 50.01	2 (Dagua y Restrepo)	20%
Baja de 50.00% a 45.01%	2 (Buenaventura y Jamundí)	20%
Muy baja de 45.00% a 40.01%.	1 (Santiago de Cali)	10%
Total	10	100%

En la zona occidental para las elecciones a los concejos en 2011, Yotoco es el único municipio clasificado en la escala muy alta de participación. Calima y la Cumbre están clasificados en la escala alta de participación. Vijes y Yumbo están clasificados en la escala

media-alta de participación. Dagua y Restrepo clasifican en la escala media-baja de participación. Buenaventura y Jamundí están clasificados en la escala baja de participación y finalmente el municipio de Santiago de Cali como el único que clasifica en la escala muy baja de participación.

Con el objetivo de comparar los resultados según la variable de la ubicación calcularemos el promedio de participación política de los 10 municipios de la zona occidental. Por medio de la siguiente formula: La suma de los porcentajes de participación política de los municipios de la zona occidental / el total de municipios de la zona occidental. El resultado encontrado será el instrumento de comparación frente a las otras zonas del departamento. Así podremos identificar la tendencia de la jerarquía de participación zonal.

Promedio participación política zona occidental	54.33%
---	--------

La siguiente tabla nos resumirá la información consignada en el banco de datos de la investigación de los índices de participación de los municipios de la zona oriental en las elecciones al concejo de 2011.

Tabla 2: Participación política zona oriental elección al Concejo 2011 (elaboración propia con datos de la investigación)

Escala de participación política	Número de municipios de la zona en la escala	Porcentaje de representación en la zona
Muy Alta de 70.00% a 65.01%	1 (Guacarí)	12.5 %
Alta de 65.00% a 60.01%	0	0%
Media-alta de 60.00% a 55.01%	3 (Buga, Ginebra y Pradera)	37.5%

Media-baja de 55.00% a 50.01	4 (Candelaria, El cerrito, Florida y Palmira)	50%
Baja de 50.00% a 45.01%	0	0%
Muy baja de 45.00% a 40.01%.	0	0%
Total	8	100%

Podemos observar que Guacarí es el único municipio que clasifica en la escala muy alta de participación política. Ningún municipio de la zona oriental en las elecciones al concejo de 2011 clasifico en la escala alta de participación. Buga, Ginebra y Pradera clasifican en la escala media alta de participación. Candelaria, El Cerrito, Florida y Palmira clasifican en la escala media baja. Ningún municipio de la zona oriental clasifico ni en la escala baja ni muy baja de participación.

Promedio participación política zona oriental	56.97%
---	--------

La siguiente tabla presenta la recopilación de información consignada en el banco de datos de la investigación de los índices de participación de los municipios de la zona norte en las elecciones a los concejos municipales de 2011.

Tabla 3: *Participación política zona norte elección al Concejo 2011 (elaboración propia con datos de la investigación)*

Escala de participación política	Número de municipios de la zona en la escala	Porcentaje de representación en la zona
Muy Alta de 70.00% a 65.01%	3 (Bugalagrande, La Unión y Ulloa)	12.5 %

Alta de 65.00% a 60.01%	10 (Alcalá, Andalucía, Bolívar, El Águila, Obando, Riofrio, Roldanillo, San Pedro, Toro y Zarzal	41.66%
Media-alta de 60.00% a 55.01%	9 (Ansermanuevo, Caicedonia, Cartago, El Cairo, El Dovio, La Victoria, Trujillo, Tuluá y Versalles)	37.5%
Media-baja de 55.00% a 50.01	2 (Argelia y Sevilla)	8.33%
Baja de 50.00% a 45.01%	0	0%
Muy baja de 45.00% a 40.01%.	0	0%
Total	24	100%

Podemos observar que Bugalagrande, La Unión y Ulloa clasifican en la escala muy alta de participación. Los 10 municipios de la zona norte clasifican en la escala alta de participación política son Alcalá, Andalucía, Bolívar, El Águila, Obando, Riofrio, Roldanillo, San Pedro, Toro y Zarzal. En la escala media alta de participación clasificaron 9 municipios, entre ellos están Ansermanuevo, Caicedonia, Cartago, El Cairo, El Dovio, La Victoria, Trujillo, Tuluá y Versalles. Finalmente, en la escala media baja clasifican Argelia y Sevilla. Ningún municipio de la zona norte en las elecciones al Concejo municipal en 2011 clasificó en las escalas baja y muy baja.

Promedio participación política zona norte	60.08%
--	--------

Hallazgos participación política en las elecciones al Concejo 2011 en el Valle del Cauca.

En términos totales, el departamento del Valle del Cauca en las elecciones por los 42 Concejos municipales participó en 47.84%. Se contabilizaron 1.481.278 votos totales sobre los 3.095.765 potenciales sufragantes para repartir 534 curules. Una cifra menor al 50% de participación.

Según la variable de análisis propuesta en la investigación, la zona norte del Valle del Cauca tiene el promedio de votación más alto en participación política en las elecciones de Concejo de 2011 con el 60.08%. Le sigue la zona oriental donde el promedio es de 56.97% de participación política en las elecciones de Concejo de 2011. Por último, la zona occidental con el promedio más bajo con un 54.33 %.

Identificaremos los municipios que más votaron proporcionalmente en las elecciones al concejo municipal en 2011. Guacarí ubicado en la zona oriental fue el municipio del departamento en el cual proporcionalmente más votaron con el 68.24% de participación en las elecciones concejo de 2011. En la zona occidental el municipio que más participó fue Yotoco con un 65.35% de participación, La Unión a su vez fue el municipio de la zona norte que más participó con 67.20% de participación.

Procederemos a identificar los municipios que menos votaron proporcionalmente. Santiago de Cali ubicado en la zona occidental y capital del departamento tiene el porcentaje de participación más bajo del departamento para las elecciones del Concejo 2011. Participaron proporcionalmente el 41.05 % de los potenciales sufragantes. Palmira fue el municipio de la zona oriental en el cual proporcionalmente votaron menos con el 53,37% de participación. Sevilla a su vez fue el municipio que menos participó en la zona norte con el 50.21%

Basados en la escala de participación propuesta en esta investigación, la zona occidental obtuvo resultados heterogéneos que no permite obtener ninguna tendencia de la zona. Ya que ninguna escala predomina sobre las otras. En la zona oriental el 50% de los municipios participan proporcionalmente entre el 55.00% a 50.01%, siendo la escala con el mayor número de municipios de la zona. En la zona norte, el 41.66% de los municipios participaron proporcionalmente entre el 65.00% y el 60.01%.

Santiago de Cali; Buenaventura y Jamundí ubicados en la zona occidental fueron los únicos municipios del departamento que no llegaron a superar la barrera del 50 % de participación política en las elecciones al Concejo en 2011. Ningún municipio de la zona oriental del Valle del Cauca participó proporcional menos del 50 % de participación, de hecho, el 50 % de los municipios de la zona oriental participaron proporcionalmente entre el 55.00% a 50.01%. De la misma forma podemos identificar que ningún municipio de la zona norte para las elecciones de Concejo en 2011 votó menos del 50% de participación y que el 41.66% de los municipios de la zona norte del Valle del Cauca votan entre el 60% y el 65%.

Realizado el análisis de las elecciones al concejo de 2011, continuaremos con el análisis de las elecciones al concejo 2015.

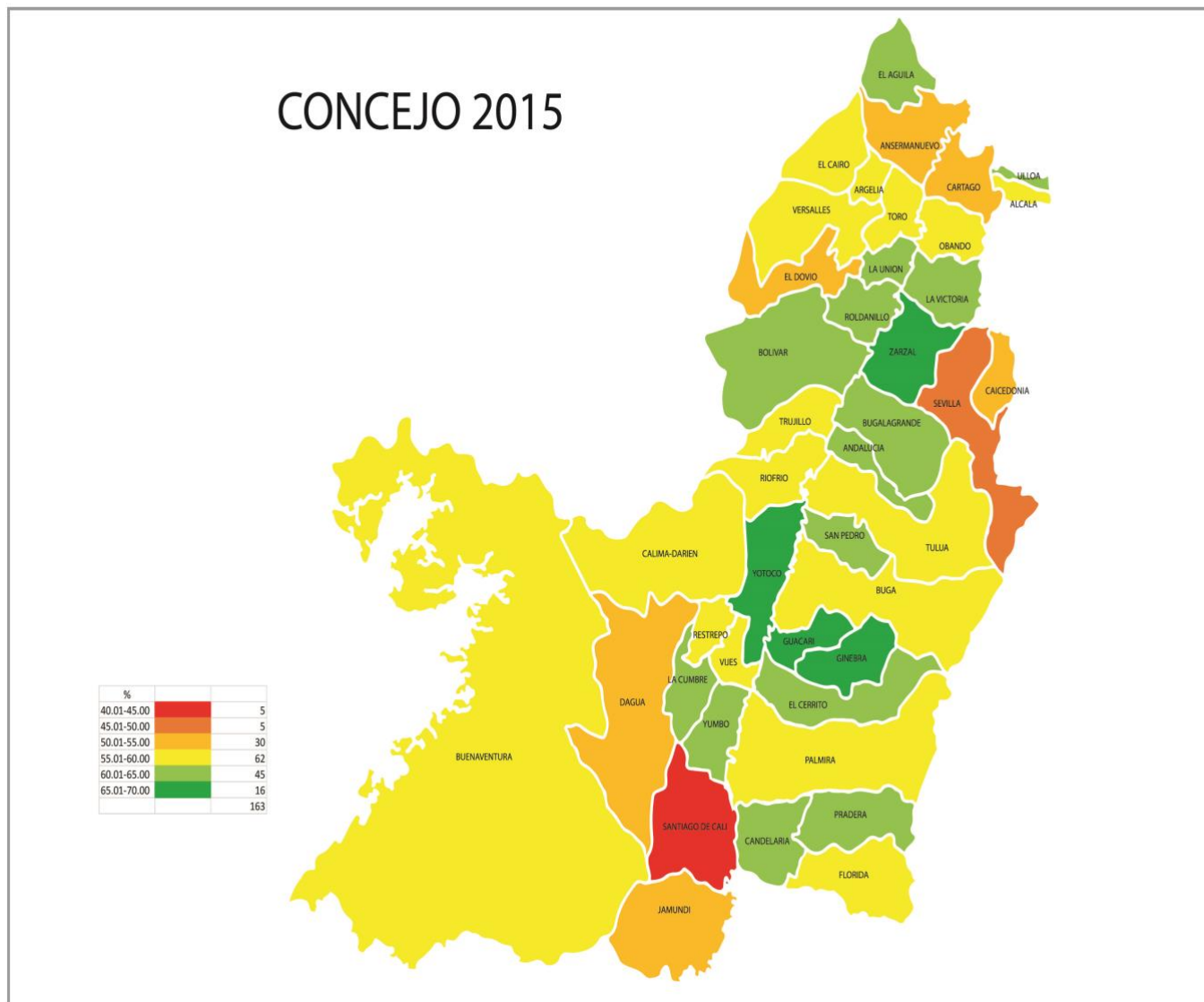
5.1.2 Análisis Participación política Concejo 2015

La siguiente es el análisis zonal de los índices de participación política en las elecciones al concejo municipal en los 42 municipios del departamento del Valle del Cauca en 2015. Pretendemos identificar las tendencias de las mismas variables analizadas en las elecciones al concejo de 2011. Con el objetivo de comparar los resultados de un periodo a otro.

El siguiente mapa es de división política del Valle del Cauca propuesto por el DANE en el cual cada municipio le corresponde un color según la escala de participación propuesta por el investigador.

Mapa 3. *Participación política municipios Valle del Cauca elecciones Concejo 2015.*

(elaboración propia con datos de la investigación)



Al igual que en 2011, para el análisis zonal de los índices de participación de las elecciones al concejo en el departamento del Valle del Cauca empezaremos con la zona occidental. La tabla presentada a continuación recopila la información consignada en el banco de datos.

Tabla 4: Participación política zona occidental elección al Concejo 2015 (elaboración propia con datos de la investigación)

Escala de participación política	Número de municipios de la zona en la escala	Porcentaje de representación en la zona
----------------------------------	--	---

Muy Alta de 70.00% a 65.01%	1 (Yotoco)	10 %
Alta de 65.00% a 60.01%	2 (La Cumbre y Yumbo)	20%
Media-alta de 60.00% a 55.01%	4 (Buenaventura ,Darién, Restrepo, Vijes)	40%
Media-baja de 55.00% a 50.01	2 (Dagua, Jamundí)	20%
Baja de 50.00% a 45.01%	0 ()	0%
Muy baja de 45.00% a 40.01%.	1 (Cali)	10%
Total	10	100%

Observamos que en 2015 Yotoco fue el único municipio de la zona occidental que clasificó en la escala muy alta de participación. La Cumbre y Yumbo clasifican en la escala media alta de participación. Los 4 municipios de la zona occidental que clasificaron en la escala medial alta fueron Buenaventura, Darién, Restrepo y Vijes. Dagua y Jamundí por su parte clasificaron en la escala media baja. Ningún municipio de la zona occidental clasificó en 2015 a la escala baja. Cali fue el único municipio de la zona occidental que clasificó en la zona muy baja de participación política.

Promedio participación política zona occidental	57.13%
---	--------

La siguiente tabla nos resumirá la información consignada en el banco de datos de la investigación de los índices de participación de los municipios de la zona oriental en las elecciones al concejo de 2015.

Tabla 5: Participación política zona oriental elección al Concejo 2015 (elaboración propia con datos de la investigación)

Escala de participación política	Número de municipios de la zona en la escala	Porcentaje de representación en la zona
Muy Alta de 70.00% a 65.01%	2 (Ginebra y Guacarí)	25 %
Alta de 65.00% a 60.01%	3 (Candelaria , El Cerrito y Pradera)	37.5%
Media-alta de 60.00% a 55.01%	3 (Buga, Florida y Palmira)	37.5%
Media-baja de 55.00% a 50.01	0	0%
Baja de 50.00% a 45.01%	0	0%
Muy baja de 45.00% a 40.01%.	0	0%
Total	8	100%

Identificamos que Ginebra y Guacarí clasificaron en la escala muy alta de participación. Candelaria, El Cerrito y Pradera clasificaron en la escala alta. Por su parte Buga. Florida y Palmira clasificaron en la escala media alta de participación política. Ningún municipio de la zona oriental en 2015 para las elecciones a concejo municipal clasificó en las escalas media baja ni baja ni muy baja.

Promedio participación política zona oriental	61.59%
---	--------

La siguiente tabla presenta la recopilación de información consignada en el banco de datos de la investigación de los índices de participación de los municipios de la zona norte en las elecciones a los concejos municipales de 2015.

Tabla 6: *Participación política zona norte elección al Concejo 2015 (elaboración propia con datos de la investigación)*

Escala de participación política	Número de municipios de la zona en la escala	Porcentaje de representación en la zona
Muy Alta de 70.00% a 65.01%	1 (Zarzal)	4.16 %
Alta de 65.00% a 60.01%	10 (Andalucía ,Bolívar, Bugalagrande, El Águila, El Cairo, , La Unión, La Victoria , Roldanillo, San Pedro, Ulloa,)	41.6%
Media-alta de 60.00% a 55.01%	8 (Alcalá ,Argelia, Obando, Riofrio ,Toro, Trujillo, Tuluá y Versalles)	33.33%
Media-baja de 55.00% a 50.01	4(Ansermanuevo ,Caicedonia Cartago, El Dovio)	16.66%
Baja de 50.00% a 45.01%	1 (Sevilla)	4.16%
Muy baja de 45.00% a 40.01%.	0	0%
Total	24	100%

Identificamos que Zarzal fue el único municipio de la zona norte que clasificó en la escala muy alta de participación. Los 10 municipios que clasificaron en la escala alta de participación política en la zona norte fueron Andalucía, Bolívar, Bugalagrande, El Águila, El Cairo, La Unión, La Victoria, Roldanillo, San Pedro y Ulloa. Los 8 municipios que clasificaron en la escala media alta de participación política fueron Alcalá, Argelia, Obando, Riofrio, Toro, Trujillo, Tuluá y Versalles. Ansermanuevo, Caicedonia, Cartago y El Dovio fueron los municipios que clasificaron en la escala media baja. Sevilla fue el único municipio de la zona norte que clasificó en 2015 en la escala baja de participación. Ningún municipio de la zona norte clasificó en la escala muy baja de participación.

Promedio participación política zona norte	56.41%
--	--------

Hallazgos participación política en las elecciones al Concejo 2015 en el Valle del Cauca.

En términos totales el Valle del Cauca como departamento participó en las elecciones de los 42 Concejos municipales de 2015 para asignar las 534 curules en un 51.67% con 1,590,122 votos totales de 3,367,870 potencial sufragantes. Aumentando respecto del 2011 donde obtuvo una participación del 47.84% con 1,481,278 votos totales de 3,095,765 potenciales sufragantes. Un aumento porcentual del 3.83% en la participación apenas superando la barrera del 50%.

Según la variable de análisis propuesta en la investigación, la zona oriental del Valle del Cauca obtuvo el promedio de votación más alto en participación política en las elecciones de Concejo de 2015 con el 61.59%. Seguido de la zona occidental donde el promedio fue de 57.13% de participación política en las elecciones de Concejo de 2011. Por último, la zona norte tuvo el promedio más bajo de participación con un 56.41 %.

La zona oriental fue la gran ganadora en participación para votaciones de Concejo entre periodos 2011 y 2015 ascendió al primer puesto. Aumentó su índice de participación en un 4.62 % 2011 a 2015. En efecto, pasó de 56.97% de participación en las elecciones de Concejo

municipal de 2011 a un índice de 61.59 % de participación en las elecciones para Concejo municipal de 2015. Lo que significó su ascenso del segundo al primer puesto en la jerarquía zonal.

La zona occidental ascendió del último lugar al segundo puesto. Aumentó su índice participación en un 2.8% de 2011 a 2015. En efecto pasó de 54.33% de participación en las elecciones de Concejo municipal de 2011 a una tasa 57.13 % de participación en las elecciones para Concejo municipal de 2015.

La zona norte descendió del primer al tercer y último puesto en la jerarquía de participación en las votaciones al Concejo entre periodos 2011 y 2015. Disminuyó su índice en un 3.67% de participación de 2011 a 2015. En efecto, pasó de 60.08% de participación en las elecciones de Concejo municipal de 2011 a un índice de 56.41% de participación en las elecciones para Concejo municipal de 2015.

Los municipios que más votaron fueron Guacarí perteneciente la zona oriental fue el municipio del departamento en el cual proporcionalmente más votaron con el 68.24% de participación en las elecciones concejo 2011 y también en las elecciones de Concejo municipal de 2015 con un 69.77%. De una elección a otra logró aumentar su índice en un 1.53% entre 2011 y 2015. En la zona occidental, Yotoco fue el municipio que más participó proporcionalmente en ambas elecciones tanto en 2015 con un 65.9% como en 2011 con un 65.35%. En la zona norte el municipio que más participó proporcionalmente en 2015 fue Zarzal con un 65.25% inferior a la Unión en 2011 que obtuvo 67.20 en 2011 como el más alto de la zona.

Los municipios que menos votaron fueron Santiago de Cali de la zona occidental que tiene el porcentaje de participación más bajo de participación del departamento para las elecciones del Concejo 2011 con 41.05% y también de las elecciones de Concejo de 2015 con 44.75%. En ambas elecciones no alcanza ni el 45% de participación. En la zona oriental Palmira fue el municipio en el cual proporcionalmente votaron menos con el 56,07% de participación en 2015. Fue el municipio de la zona oriental que menos participa proporcionalmente en elecciones consecutivas. A pesar de aumentar su índice de participación en un 2.70% de 2011 a 2015. En la zona norte el municipio que menos participa proporcionalmente es Sevilla tanto

en las elecciones al Concejo de 2011 como Concejo 2015. Con 49.5% en 2015 y 50.21 en 2011. En su defecto su índice disminuyó en un 0.71% de 2011 a 2015.

Buenaventura y Jamundí ambos ubicados en la zona occidental lograron aumentar sus índices de participación que en 2011 fueron inferiores al 50 % a cifras superiores al 50 % de participación en las elecciones a Concejo municipal en 2015. En 2011, Sevilla perteneciente a la zona norte obtuvo un índice superior al 50% pero en 2015 no logró superar esa barrera. Siendo junto a Cali los dos únicos municipios que no obtuvieron el 50% de participación para las elecciones de concejo municipal en 2015.

Basados en la escala de participación propuesta en esta investigación, la zona occidental en 2011, obtuvo resultados heterogéneos que no permite obtener ninguna tendencia de la zona, En 2015 la tabla de análisis indica que el 40% de los municipios de la zona norte occidental vota entre el 60% y el 55% proporcionalmente. En 2015, Ningún municipio de la zona oriental del Valle del Cauca voto proporcional menos del 55 % de participación en las elecciones de 2015 para concejos municipales. No obstante, en 2015 ninguna escala predominó sobre las otras. En la zona oriental el mayor número de municipios de la zona clasificaban en la escala de participación media baja. La zona norte mantiene su tendencia en las elecciones al concejo entre 2011 y 2015, la cual indica que el 41.6% de los municipios de la zona participa proporcionalmente en una escala entre el 65.00 % a 60.01%.

Si bien sabemos que en términos totales y proporcionales participaron más en las elecciones a los 42 concejos municipales en 2015 que en las elecciones a los 42 concejos municipales en 2011. La cantidad de municipios que aumentaron sus tasas de participación de una elección a otra fueron 24 de los 42 municipios, el 57.14% de los municipios del departamento. Por el otro lado, los 18 de 42 municipios restantes disminuyeron proporcionalmente sus tasas de participación obtenidas de una elección a otra. Muestra representativa del 42.86% de los municipios del departamento.

Al identificar las tendencias zonales de los índices de participación política de las elecciones a los 42 concejos municipales entre 2011 y 2015, proseguiremos a analizar los índices de participación de las elecciones a la Asamblea departamental correspondiente a los mismos periodos.

5.2 Participación política en las elecciones para Asamblea Departamental en los 42 municipios del Valle del Cauca, elecciones 2011 y 2015

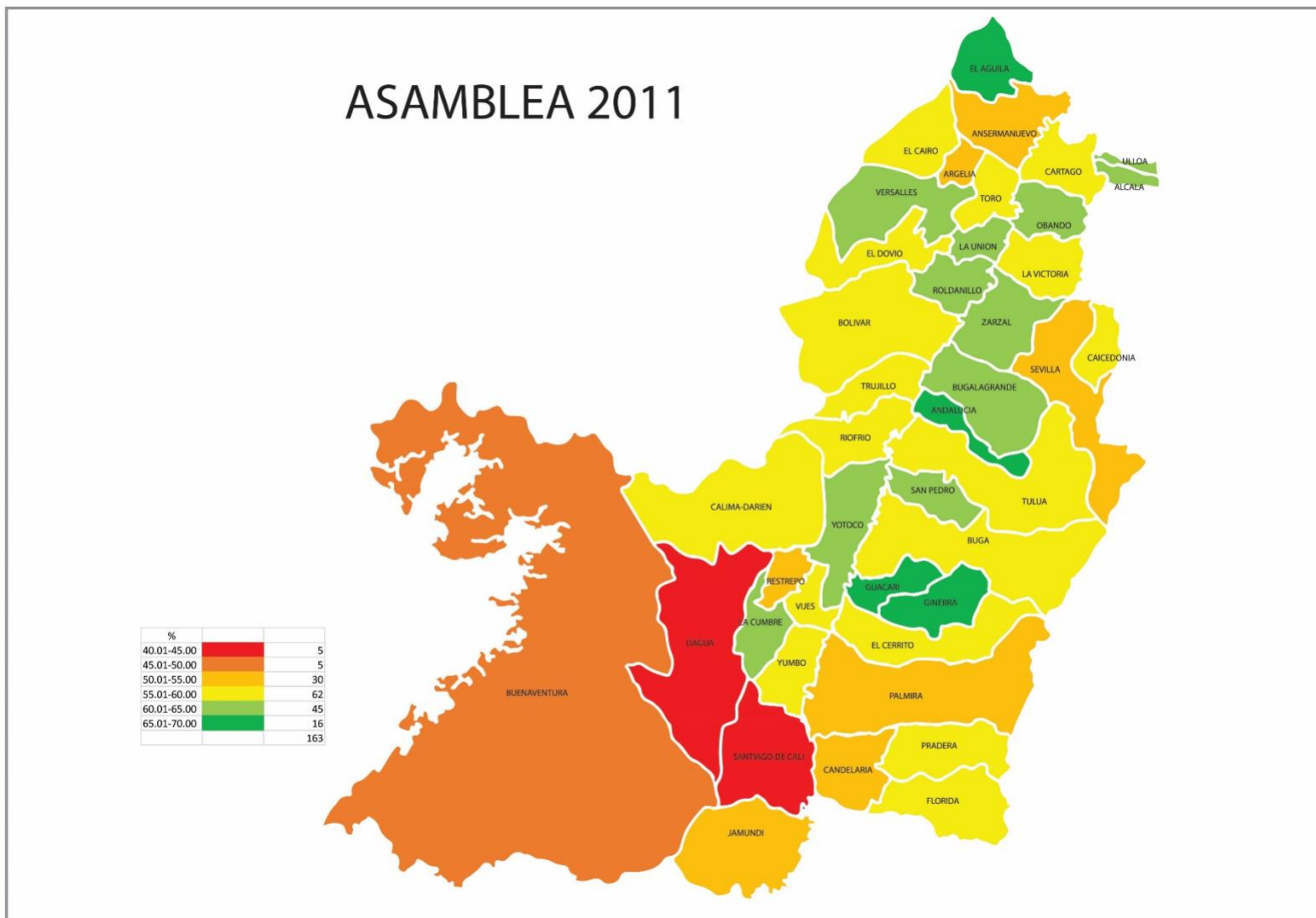
El siguiente paso en nuestro estudio de caso es el análisis de los índices de participación política en las elecciones a la Asamblea departamental del Valle del Cauca en 2011 y en 2015. Emplearemos el mismo orden cronológico de la sección anterior. Primero las elecciones de 2011 y luego las de 2015. La primera zona de estudio es la zona occidental, seguido de la zona oriental y finalmente la zona norte respectivamente. Analizaremos los resultados con el objetivo de identificar las tendencias del comportamiento electoral y poderlos comparar entre ellos.

5.2.1 Análisis Participación política Asamblea Departamental 2011

Dicho lo anterior, presentaremos en primer lugar el análisis del índice de participación política en las elecciones a la Asamblea departamental del 2011 en los 42 municipios del departamento del Valle del Cauca. Pretendemos identificar las mismas variables enunciadas al principio del capítulo. De esta forma podremos comparar los resultados entre periodos.

A continuación, observaremos un mapa de división política del Valle del Cauca propuesto por el DANE en el cual cada municipio le corresponde un color según la escala de participación, propuesta por el investigador.

Mapa 4. Participación política municipios Valle del Cauca elecciones Asamblea 2011.



(elaboración propia con datos de la investigación)

En primer lugar, nos centraremos en el análisis zonal del índice de participación en las elecciones en los 42 municipios en el 2011. La tabla presentada a continuación recopila la información consignada en el banco de datos correspondiente a la zona occidental.

Tabla 7: Participación política zona occidental elección al Asamblea 2011 (elaboración propia con datos de la investigación)

Escala de participación política	Número de municipios de la zona en la escala	Porcentaje de representación en la zona
Muy Alta de 70.00% a 65.01%	(0)	0 %
Alta de 65.00% a 60.01%	2 (La Cumbre, Yotoco,)	20%
Media-alta de 60.00% a 55.01%	3 (Darién, Vijes, Yumbo)	30%
Media-baja de 55.00% a 50.01%	3(Dagua , Jamundí ,Restrepo)	30%
Baja de 50.00% a 45.01%	1(Buenaventura,)	10%
Muy baja de 45.00% a 40.01%.	1 (Santiago de Cali)	10%
Total	10	100%

Identificamos que ningún municipio de la zona occidental clasificó en la escala muy alta de participación en las elecciones a la Asamblea departamental en 2011. La Cumbre y Yotoco clasificaron en la escala alta de participación política. Darién, Vijes y Yumbo clasificaron en la escala media alta. Dagua, Jamundí y Restrepo clasificaron en la escala media baja. Buenaventura clasificó en la escala baja y Cali fue el único municipio que clasificó en la escala muy baja de participación.

Promedio participación política zona occidental	54.33%
---	--------

La siguiente tabla resume la información consignada en el banco de datos de la investigación de los índices de participación de los municipios de la zona oriental en las elecciones a la Asamblea departamental en 2011.

Tabla 8: Participación política zona occidental elección Asamblea 2011 (elaboración propia con datos de la investigación)

Escala de participación política	Número de municipios de la zona en la escala	Porcentaje de representación en la zona
Muy Alta de 70.00% a 65.01%	2 (Ginebra Guacarí)	25 %
Alta de 65.00% a 60.01%	0	0%
Media-alta de 60.00% a 55.01%	4 (Buga, El cerrito, Florida y Pradera)	50%
Media-baja de 55.00% a 50.01	2 (Candelaria y Palmira)	25%
Baja de 50.00% a 45.01%	0	0%
Muy baja de 45.00% a 40.01%.	0	0%
Total	8	100%

Identificamos que Ginebra y Guacarí clasificaron en la escala muy alta de participación en las elecciones a la Asamblea departamental de 2011. Ningún municipio clasificó en la escala alta. Buga, El Cerrito, Florida y Pradera clasificaron en la escala media alta. Palmira y Candelaria clasificaron en la escala media baja. Ningún municipio de la zona oriental clasificó en las escalas baja ni muy baja en las elecciones a la Asamblea departamental de 2011.

Promedio participación política zona oriental	59.45%
---	--------

La siguiente tabla presenta la recopilación de información consignada en el banco de datos de la investigación de los índices de participación de los municipios de la zona norte en las elecciones a la Asamblea departamental de 2011.

Tabla 9: *Participación política zona norte elección al Asamblea 2011 (elaboración propia con datos de la investigación)*

Escala de participación política	Número de municipios de la zona en la escala	Porcentaje de representación en la zona
Muy Alta de 70.00% a 65.01%	2(Andalucía y El Águila)	8.33 %
Alta de 65.00% a 60.01%	9 (Alcalá, Bugalagrande, La Unión, Obando, Roldanillo, San Pedro, Versalles, Ulloa y Zarzal)	37.5%
Media-alta de 60.00% a 55.01%	10 (Bolívar, Caicedonia, Cartago, El Cairo, El Dovio, La Victoria, Riofrio ,Trujillo, Toro y Tuluá)	41.6%
Media-baja de 55.00% a 50.01	3 (Ansermanuevo ,Argelia y Sevilla)	12.5%
Baja de 50.00% a 45.01%	0	0%
Muy baja de 45.00% a 40.01%.	0	0%
Total	24	100%

Identificamos que los municipios de Andalucía y El Águila clasificaron en la escala muy alta de participación en las elecciones a la Asamblea departamental de 2011. Los 9 municipios

que clasificaron en la escala alta de participación política en la zona norte fueron Alcalá, Bugalagrande, La Unión, Obando, Roldanillo, San Pedro, Versalles, Ulloa y Zarzal. En la escala media alta clasificaron 10 municipios de la zona norte. Los municipios fueron Bolívar, Caicedonia, Cartago, El Cairo, El Dovio, La Victoria, Riofrio, Trujillo, Toro y Tuluá. En la escala media baja clasificaron Ansermanuevo, Argelia y Sevilla. Ningún municipio de la zona norte clasificó en las categorías baja ni muy baja en las elecciones a la Asamblea departamental del Valle del Cauca de 2011.

Promedio participación política zona norte	59.87%
--	--------

Hallazgos participación política en las elecciones a la Asamblea Departamental en el Valle del Cauca del 2011

En términos totales el Valle del Cauca como departamento participó en la elección de los 21 diputados para la Asamblea departamental de 2011 en un 49.09% con 1,513,475 votos totales de 3,095,765 potenciales sufragantes. Concluimos que es una cifra inferior al umbral del 50% de participación.

La zona norte del Valle del Cauca tiene el promedio de votación más alto en participación política en las elecciones para Asamblea departamental de 2011 con el 59.87%. Le sigue la zona oriental donde el promedio es de 59.45% de participación política en las elecciones de Concejo de 2011. Por último, la zona occidental con el promedio más bajo con un 54.33 %.

Identificamos los municipios que más votaron proporcionalmente en las elecciones a la Asamblea de 2011. Guacarí ubicado en la zona oriental, fue el municipio del departamento en el cual proporcionalmente más votaron con el 69.80% de participación en las elecciones Asamblea departamental de 2011. En la zona occidental el municipio que más participó proporcionalmente fue Yotoco con el 64.14%. En la zona norte el municipio que más participó fue El Águila con el 65.35% de participación.

Identificamos los municipios que menos votaron proporcionalmente. Santiago de Cali ubicado en la zona occidental también tiene el porcentaje de participación más bajo del departamento para las elecciones a la Asamblea departamental del 2011, participó el 41.61 % de los potenciales sufragantes. Sevilla fue el municipio de la zona norte en el cual proporcionalmente votaron menos con el 50.74 % de participación. Palmira fue el municipio de la zona oriental en el cual proporcionalmente votaron menos con el 51,90% de participación.

Resaltamos que Cali, Buenaventura y Dagua ubicados en la zona occidental, no llegaron ni al 50 % de participación política en las elecciones a la Asamblea departamental en 2011. Palmira fue el municipio de la zona oriental en el cual proporcionalmente votaron menos con el 53,37% de participación. Sevilla a su vez, fue el municipio que menos participó en la zona norte con un 50.74%.

Basados en las variables propuestas en esta investigación, la escala de promedios de participación y la división zonal. La zona occidental en 2011, obtuvo resultados heterogéneos que no permite obtener ninguna tendencia de la zona. En la zona oriental el 50% de los municipios clasificaban en la escala de participación entre el 55.01% y 60.0%, La zona norte en las elecciones a la Asamblea mantiene la tendencia percibida en las elecciones al concejo de 2011 y 2015. La cual indica que en el 41.6% de los municipios de la zona, el electorado participa proporcionalmente en una escala entre el 55.00 % a 60.00%, siendo la escala con el mayor número de municipios de la zona.

Ni Cali ni Buenaventura llegaron ni al 50 % de participación política en las elecciones a la Asamblea departamental en 2011. Ningún municipio de la zona oriental del Valle del Cauca voto proporcional menos del 50 %. Lo que si podemos afirmar es que el 50 % de los municipios de la zona oriental votaron entre 55.01 % y 60.00%. Ningún municipio de la zona norte para las elecciones a la Asamblea Departamental en 2011 obtuvo menos del 50% de participación. El 79.1% de los municipios de la zona norte del Valle del Cauca votan entre el 55.01% y el 65%.

Hemos finalizado con el análisis de las tendencias de los índices de participación de las elecciones a la Asamblea departamental en 2011. Pudimos identificar cual es la zona que más

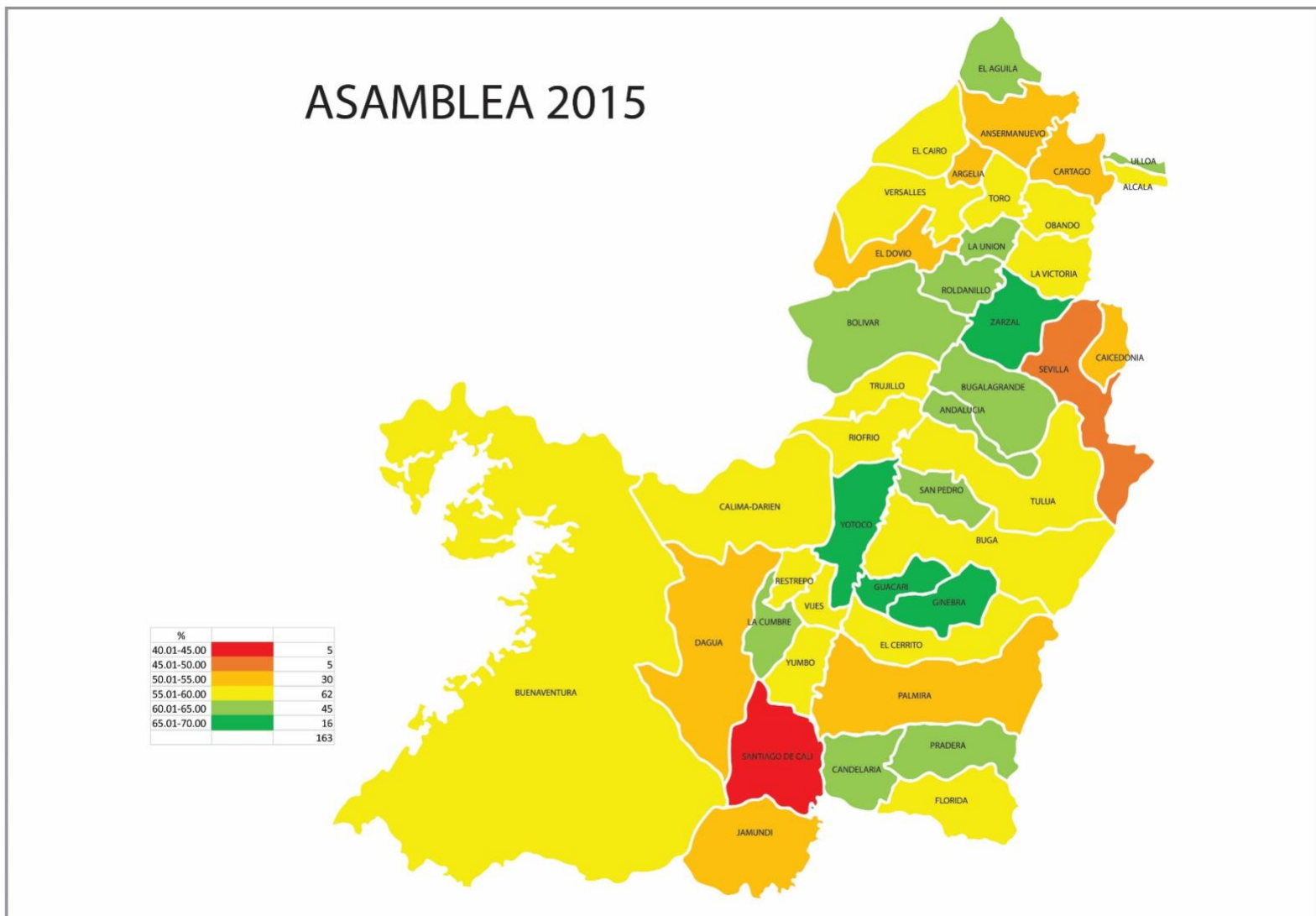
participó, los municipios donde proporcionalmente votaron más y donde votaron menos. Igual que los municipios no pudieron alcanzar el 50% de participación.

5.2.2 Análisis Participación política Asamblea Departamental 2015

Seguiremos con el análisis zonal de los índices de participación política en las elecciones a la Asamblea departamental en los 42 municipios del departamento del Valle del Cauca en 2015. Al identificar las tendencias del comportamiento electoral del 2015, compararemos los resultados obtenidos con los del 2011. La recopilación de los hallazgos nos permitirá cruzar la información con el objetivo de concluir.

El siguiente mapa es de división política del Valle del Cauca propuesto por el DANE en el cual cada municipio le corresponde un color según la escala de participación propuesta por el investigador que se encuentra seguida del mapa.

Mapa 2.2 Participación política municipios Valle del Cauca elecciones Asamblea 2015



(elaboración propia con datos de la investigación)

A continuación, proseguiremos con el análisis zonal del índice de participación en las elecciones en los 42 municipios en el 2015. La tabla presentada a continuación recopila la información consignada en el banco de datos correspondiente a la zona occidental.

Tabla 10: Participación política zona occidental elección al Asamblea 2015 *(elaboración propia con datos de la investigación)*

Escala de participación política	Número de municipios de la zona en la escala	Porcentaje de representación en la zona
Muy Alta de 70.00% a 65.01%	1 (Yotoco)	10 %
Alta de 65.00% a 60.01%	1 (La Cumbre)	10%
Media-alta de 60.00% a 55.01%	5 (Buenaventura, Darién Restrepo, Vijes, Yumbo)	50%
Media-baja de 55.00% a 50.01%	2(Dagua , Jamundí ,)	20%
Baja de 50.00% a 45.01%	()	0%
Muy baja de 45.00% a 40.01%.	1 (Santiago de Cali)	10%
Total	10	100%

Podemos identificar que Yotoco fue el único municipio de la zona occidental que clasificó en la escala muy alta de participación en las elecciones a la Asamblea departamental de 2015. La Cumbre clasificó en la escala alta de participación. Buenaventura, Darién, Restrepo, Vijes y Yumbo clasificaron en la escala media alta de participación. Dagua y Jamundí clasificaron en la escala media baja. A pesar de que ningún municipio clasificó en la escala baja, Cali fue el único municipio que clasificó en la escala muy baja de participación.

Promedio participación política zona occidental	56.22%
---	--------

La siguiente tabla nos resumirá la información consignada en el banco de datos de la investigación de los índices de participación de los municipios de la zona oriental en las elecciones a la Asamblea departamental en 2015.

Tabla 11: Participación política zona oriental elección al Asamblea 2015 (elaboración propia con datos de la investigación)

Escala de participación política	Número de municipios de la zona en la escala	Porcentaje de representación en la zona
Muy Alta de 70.00% a 65.01%	2 (Ginebra Guacarí)	25 %
Alta de 65.00% a 60.01%	2 (Pradera, Candelaria)	25%
Media-alta de 60.00% a 55.01%	4 (Buga, El cerrito, Florida, Palmira)	50%
Media-baja de 55.00% a 50.01	()	0%
Baja de 50.00% a 45.01%	0	0%
Muy baja de 45.00% a 40.01%.	0	0%
Total	8	100%

Identificamos que Ginebra y Guacarí clasificaron en la escala muy alta de participación. Pradera y Candelaria clasificaron en la escala alta. Buga, El Cerrito, Florida y Palmira clasificaron en la escala media alta. Ningún municipio de la zona oriental en las elecciones a la asamblea departamental de 2015 clasificó en las escalas media baja ni baja ni muy baja.

Promedio participación política zona oriental	61.15%
---	--------

La siguiente tabla presenta la recopilación de información consignada en el banco de datos de la investigación de los índices de participación de los municipios de la zona norte en las elecciones a la Asamblea departamental de 2015.

Tabla 12: Participación política zona norte elección al Asamblea 2015 (elaboración propia con datos de la investigación)

Escala de participación política	Número de municipios de la zona en la escala	Porcentaje de representación en la zona
Muy Alta de 70.00% a 65.01%	1 (Zarzal)	4.16 %
Alta de 65.00% a 60.01%	8(Andalucía, Bugalagrande, Bolívar, El Águila, La Unión, Roldanillo, San Pedro y Ulloa)	33.33%
Media-alta de 60.00% a 55.01%	9 (Alcalá, El Cairo, La Victoria, Obando, Riofrio ,Trujillo, Toro, Tuluá y Versalles)	37.5%
Media-baja de 55.00% a 50.01	5 (Ansermanuevo ,Argelia, Caicedonia, Cartago, El Dovio,)	20.83%
Baja de 50.00% a 45.01%	1 (Sevilla)	4.16%
Muy baja de 45.00% a 40.01%.	0	0%
Total	24	100%

Podemos identificar que Zarzal fue el único municipio de la zona norte que clasificó en la escala muy alta de participación. Los 8 municipios de la zona norte que clasificaron en la escala alta de participación en las elecciones a la Asamblea departamental de 2015 fueron Andalucía, Bugalagrande, Bolívar, El Águila, La Unión, Roldanillo, San Pedro y Ulloa. Los

9 municipios que clasificaron en la escala media alta de participación fueron Alcalá, El Cairo, La Victoria, Obando, Riofrio, Trujillo, Toro, Tuluá y Versalles. Los municipios que clasificaron en la escala media baja fueron Ansermanuevo, Argelia, Caicedonia, Cartago, El Dovio. Sevilla fue el único municipio de la zona norte que clasificó en la escala baja de participación en las elecciones a la asamblea departamental en 2015.

Promedio participación política zona norte	58.46 %
--	---------

Hallazgos participación política en las elecciones a la Asamblea Departamental en el Valle del Cauca del 2015

En términos totales el Valle del Cauca como departamento participó en las elecciones de los 21 diputados para la Asamblea departamental en 2015 en un 51.13% con 1,722,122 votos totales de 3,367,870 potencial sufragantes. Detectamos que aumentó respecto del 2011, donde obtuvo una participación del 49.09% con 1,513.735 votos totales de 3,095,765 potenciales sufragantes. Obtuvo un aumento porcentual del 2.04%, apenas superando la barrera del 50% de participación. Concluimos que no fue un aumento significativo y los índices son estables en cifras cercanas al 50%

Según la variable de análisis propuesta en la investigación, la zona oriental del Valle del Cauca obtuvo el promedio de votación más alto en participación política en las elecciones de la Asamblea departamental de 2015 con el 61.15%. Seguido de la zona norte donde el promedio fue de 58.46% de participación política en las elecciones a la Asamblea departamental de 2015. Por último, la zona occidental con el promedio más bajo con un 56.22%. Podemos inferir que, si bien las tasas de participación son heterogéneas, no están tan distantes las unas de las otras.

La zona oriental fue la zona en la que se presentó el mayor incremento, pasó de 59.45% de participación en las elecciones de 2011 a un índice de 61.15 % de participación en las elecciones de 2015, aumento del 1.7% de participación de 2011 a 2015. Pasó del segundo al primer puesto en la jerarquía.

La zona norte descendió del primer al segundo puesto de una elección a otra. Obtuvo un índice de participación del 58.45% en las elecciones de 2015. Su tasa de participación es inferior a la obtenida en 2011. Donde obtuvo 59.87% de participación. Disminuyó en un 1.42% su participación de 2011 a 2015.

La zona occidental permaneció en el tercer y último puesto, los resultados indican que participó en un 56.22% en las elecciones de 2015. A pesar de aumentar su índice en un 1.89 % frente al resultado de 2011, donde participó en un 54.33 %

Guacarí de la zona oriental fue el municipio del departamento en el cual proporcionalmente más votaron con el 69.24% de participación en las elecciones a la Asamblea departamental en 2015, tanto como en las elecciones de 2011 con un 69.80%. Aunque su índice de participación disminuyó proporcionalmente en un 0.56% de 2011 a 2015. En la zona occidental Yotoco fue el municipio que más participó proporcionalmente en ambas elecciones tanto en 2015 con un 65.64%, como en 2011 con un 64.14%. En la zona norte el municipio que más participó proporcionalmente en 2015 fue Zarzal con un índice del 65.16%. Índice inferior al del municipio del Águila que en 2011 obtuvo 65.35% en 2011 como el índice más alto de la zona norte.

Santiago de Cali ubicada en la zona occidental tiene el porcentaje de participación más bajo de participación del departamento para las elecciones a la Asamblea departamental en 2015 con 44.43% y también de las elecciones de 2011 con 41.61%. En ambas elecciones no alcanza ni el 45% de participación. En la zona oriental Palmira fue el municipio en el cual proporcionalmente votaron menos con el 55,14% de participación en 2015. Fue el municipio de la zona oriental que menos participó proporcionalmente en elecciones consecutivas. A pesar de aumentar su índice de participación en un 3.24% de 2011 a 2015. En la zona norte el municipio que menos participa proporcionalmente es Sevilla, tanto en las elecciones al Concejo de 2011 como Concejo 2015. Los resultados indican que el municipio participó al 49.5% en 2015 y 50.74 en 2011. Una disminución del 1.24% de participación de una elección a otra.

Buenaventura y Dagua ubicados en la zona occidental, lograron aumentar sus índices de participación de 2011 a 2015. En efecto sus índices fueron inferiores al 50% en 2011. En las

elecciones a la asamblea departamental de 2015 participaron en porcentajes superiores al 50%. Sevilla perteneciente a la zona norte, participó en 2011 en un índice superior al 50%, pero en 2015 no logró superar esa barrera. Junto con Cali, los dos únicos municipios que no superaron el 50% de participación para las elecciones en 2015.

Basados en la escala de participación propuesta en esta investigación, la zona occidental en 2011, obtuvo resultados heterogéneos que no permite obtener ninguna tendencia de la zona. Por otra parte, en 2015, ningún municipio de la zona oriental del Valle del Cauca votó menos del 55 % de participación en las elecciones de 2015 para Asamblea, el 50 % de los municipios de la zona oriental participaron entre el 55.01 y el 60.01%. En 2015 la zona norte mantiene su tendencia percibida en los índices de participación en las elecciones al concejo entre 2011 y 2015, y de la Asamblea en 2011, la cual informa que el electorado de esta zona participa en su mayor proporción en la escala entre el 65.00 % a 60.01%.

A pesar de identificar que en términos totales y proporcionales el electorado de los 42 municipios del Valle del Cauca aumentó sus índices de participación en las elecciones a la Asamblea departamental de 2015 comparadas a las del 2011. Destacamos que, en las elecciones de 2015, 25 municipios disminuyeron proporcionalmente sus tasas de participación frente a sus respectivos resultados de 2011. Es decir el 59.52% de los municipios del departamento. Por el otro lado, 17 de los 42 municipios aumentaron proporcionalmente sus respectivas tasas de participación obtenidas en 2015 frente a las del 2011, es decir el 40.48% restante de los municipios del departamento del Valle del Cauca.

5.3 Conclusiones del Capítulo 1

El análisis de este capítulo muestra la evidencia numérica del aumento en los índices de participación política en las elecciones de autoridades locales del electorado de 2011 a 2015. Destacamos que 24 de 42 municipios aumentaron su participación en las elecciones de 2015 frente a las de 2011, pero en los otros 18 restantes, sus tasas de participación disminuyeron. Es positivo el hecho que departamentalmente aumentamos nuestros índices de participación en las elecciones al concejo, pero aproximadamente el 40% de los municipios disminuyeron sus índices.

El caso de las elecciones a la Asamblea departamental tiene la condición, que al igual que en las elecciones al Concejo, a nivel departamental los índices de participación son superiores en 2015 que, en 2011, evidencia del aumento en términos de participación política. En este caso fueron más los municipios en los que disminuyeron las tasas de participación que en los que aumentaron. En efecto, 25 municipios obtuvieron resultados inferiores frente a los índices obtenidos en participación política en 2011. Es decir que, en más de la mitad de los municipios del valle del Cauca los potenciales sufragantes participaron menos en las elecciones a la Asamblea departamental en 2015 que en 2011.

Resulta alarmante no superar el umbral del 50% de participación un índice de participación política en las elecciones a las autoridades locales en el Valle en 2011. Elegimos a los 534 concejales de los 42 municipios y los 21 diputados para los periodos 2012-2015 con menos de la mitad de los votos posibles.

El análisis de las elecciones regionales de 2015 nos afirma que aumentamos nuestros índices de participación y que superamos el umbral del 50% de participación. En efecto participamos al 51% tanto en las elecciones de Concejos municipales como en las elecciones a la Asamblea departamental. Si bien es una mejora en el índice, sigue siendo un índice muy bajo de participación.

El municipio que menos participa en el departamento es el municipio Santiago de Cali, ubicado en la zona occidental. Sus índices son los más bajos en todas las categorías. Es el municipio del departamento donde menos votaron proporcionalmente al Concejo tanto en 2011 como en 2015, y fue el municipio donde menos votaron proporcionalmente a la Asamblea departamental en 2011 y 2015. En todas las categorías no logro superar el 45% de participación. Esta tendencia nos invitaría a cuestionar la legitimidad de las autoridades electas en esa ubicación en ese periodo de tiempo en específico. Ya que no se escogieron ni si quiera con el 50% de los potenciales sufragantes. La ciudad principal del departamento de la cual se esperaría mayor participación por el mayor acceso a la información resulta ser el municipio que tiene los peores índices.

El municipio que más participa en el departamento es Guacarí, ubicado en la zona oriental. Marca la tendencia con los índices de participación más altos todas las categorías en ambas elecciones. Con índices cercanos al 70%. Un índice al que los otros municipios deberían

aspirar tal vez investigar los motivos de los altos índices de este municipio y compararlo con una investigación que identifique los motivos de los bajos índices de participación de Cali. Con el objetivo de desarrollar estrategias direccionadas a fortalecer los índices de participación en los municipios que participan poco.

Basados en las variables propuestas en esta investigación, la escala de promedios de participación y la división zonal, podemos concluir que en las elecciones a los concejos municipales. No podemos afirmar en términos generales que una zona participe más que las otras ni otra que vote menos que las otras para elecciones al Concejo en ambos periodos, si podemos afirmar que existe una jerarquía puntual en cada elección.

Basados en las variables propuestas en esta investigación, la escala de promedios de participación y la división zonal, podemos concluir que en las elecciones a la Asamblea no se distingue ninguna tendencia estable en ambas elecciones en la estructura de la jerarquía entre las 3 zonas. No podemos afirmar en términos generales que una zona participe más que las otras ni otra que vote menos que las otras para elecciones a la Asamblea en ambos periodos, si podemos afirmar que existe una jerarquía puntual en cada elección.

Lo que si podemos afirmar es la tendencia que se identifica del cruce de información de las 4 categorías (Concejo 2011 y 2015; Asamblea 2011 y 2015) son la tendencia de obtener el mismo orden en los puestos de la jerarquía en las dos categorías del mismo año. Es decir que la zona norte fue la que más participó proporcionalmente en 2011 tanto en Concejo como en la Asamblea. La zona oriental fue segunda en la jerarquía en ambas categorías de 2011. La zona occidental fue la zona que menos participó en 2011 tanto en Concejo como en Asamblea. La tendencia se confirma en 2015, al replicar el mismo fenómeno que en 2011.

Si podemos identificar que la zona occidental tiende a ser la única zona que siempre obtuvo al menos 1 municipio con un índice de participación menor al 50% en todas las categorías, en ambas elecciones.

Estas tendencias no serían más que solo datos sino las vinculamos a los problemas estructurales del sistema político colombiano. Si partimos de la base que la igualdad y libertad del individuo, la democracia moldea una forma especial de Estado, referida al origen

o designación de los titulares del poder político, al ejercicio de éste, a la participación del ciudadano y de las organizaciones sociales en la vida política, a las funciones estatales. (Alcubilla 2000, PP. 62), entendemos que la participación política de los ciudadanos en sus elecciones es la base para el funcionamiento de su misma estructura política.

Del análisis de la participación política, constatamos que el gran desafío de la participación política es su enfrentamiento al fenómeno de la abstención. Barrero Escobar (2016) lo define como simplemente en la no participación en el acto de votar de quienes tienen derecho a ello. El abstencionismo electoral, que se enmarca en el fenómeno más amplio de la apatía participativa, es un indicador de la participación: muestra el porcentaje de los no votantes sobre el total de los que tienen derecho de voto. Como lo indican los hallazgos en términos absolutos en 2011 la abstención fue mayor que la participación. Y si bien en 2015 logramos superar el umbral del 50%, la diferencia es muy estrecha.

Según Losada, R., & Liendo, N. (2015) el nivel de abstención es incorporado como un elemento importante del éxito de los Nuevos Partidos (Lago y Martínez, 2010). Esta variable parte de la premisa de que, en contextos de bajo enraizamiento de los partidos entre los votantes, si hay menores tasas de participación electoral, existen mayores posibilidades de éxito para los Nuevos Partidos, ya que los votantes estarían demostrando su desinterés con las opciones partidarias existentes. Consideraríamos el fenómeno del abstencionismo presente en nuestros análisis acordes a la postura del ya mencionado autor. Los débiles vínculos sociológicos se reflejan correlativamente en el desinterés del electorado con los partidos tradicionales y los ya existentes, como una de las causas del abstencionismo reflejado en los bajos índices de participación política.

Frente a índices alarmantes de participación como la capital del departamento, el municipio de Santiago de Cali. Nos cuestionamos la legitimidad de los servidores públicos electos y las decisiones que se plasman en las políticas públicas que en algunos casos resultan controversiales.

Frente al debate de la legitimidad, existen posturas que sostienen que el sistema político democrático no pierde legitimidad con el descenso del nivel de participación, pues la abstención es admitida o tolerada como forma de expresión política en la democracia, aun cuando su ideal es el participativo pleno de la totalidad de los ciudadanos. (Losada, R., &

Liendo. 2015). Si bien el régimen democrático admite y tolera la abstención como forma, aunque no técnicamente, de expresar el sufragio, y debe luchar por todos los medios por reducir el abstencionismo estructural o no voluntario a través de mecanismos que faciliten el acceso de todos a las urnas, así como fomentar la participación activa en la vida pública. (Losada, R., & Liendo, N. 2015).

6. Capítulo 2: Partidos políticos con mayor votación por municipio en las elecciones de autoridades locales de 2011 y 2015.

En este segundo capítulo identificaremos a los partidos políticos que obtienen la mayor cantidad de votos en la mayor cantidad de municipios en las elecciones de autoridades locales de 2011 y 2015 en el departamento del Valle del Cauca. En primer lugar, analizaremos los partidos políticos que obtuvieron la mayor cantidad de votos en la mayor cantidad de municipios en las elecciones al concejo de 2011 y luego del 2015. En segundo lugar, analizaremos los partidos políticos que obtienen la mayor cantidad de votos en la mayor cantidad de municipios en las elecciones a la Asamblea departamental de 2011 y luego 2015.

La importancia de un partido es su fuerza, y esta se traduce en fuerza electoral. La dicha fuerza electoral es la capacidad de convertir votos en escaños. (Sartori, Giovanni 1987). El análisis nos permitirá identificar cual partido político tiene mayor fuerza electoral en el Valle del Cauca, los otros partidos políticos que tienen una fuerza electoral importante en el departamento y la respectiva jerarquía a partir de los resultados. Pretendemos realizar el análisis zonal, veremos cual o cuales partidos políticos tienen la mayor fuerza electoral por zona. Finalmente abordaremos desde los resultados del análisis y la literatura, un desafío al que se enfrentan los partidos políticos.

6.1 Partidos políticos con mayor votación en las elecciones para Concejos municipales en los 42 municipios del Valle del Cauca, elecciones 2011 y 2015

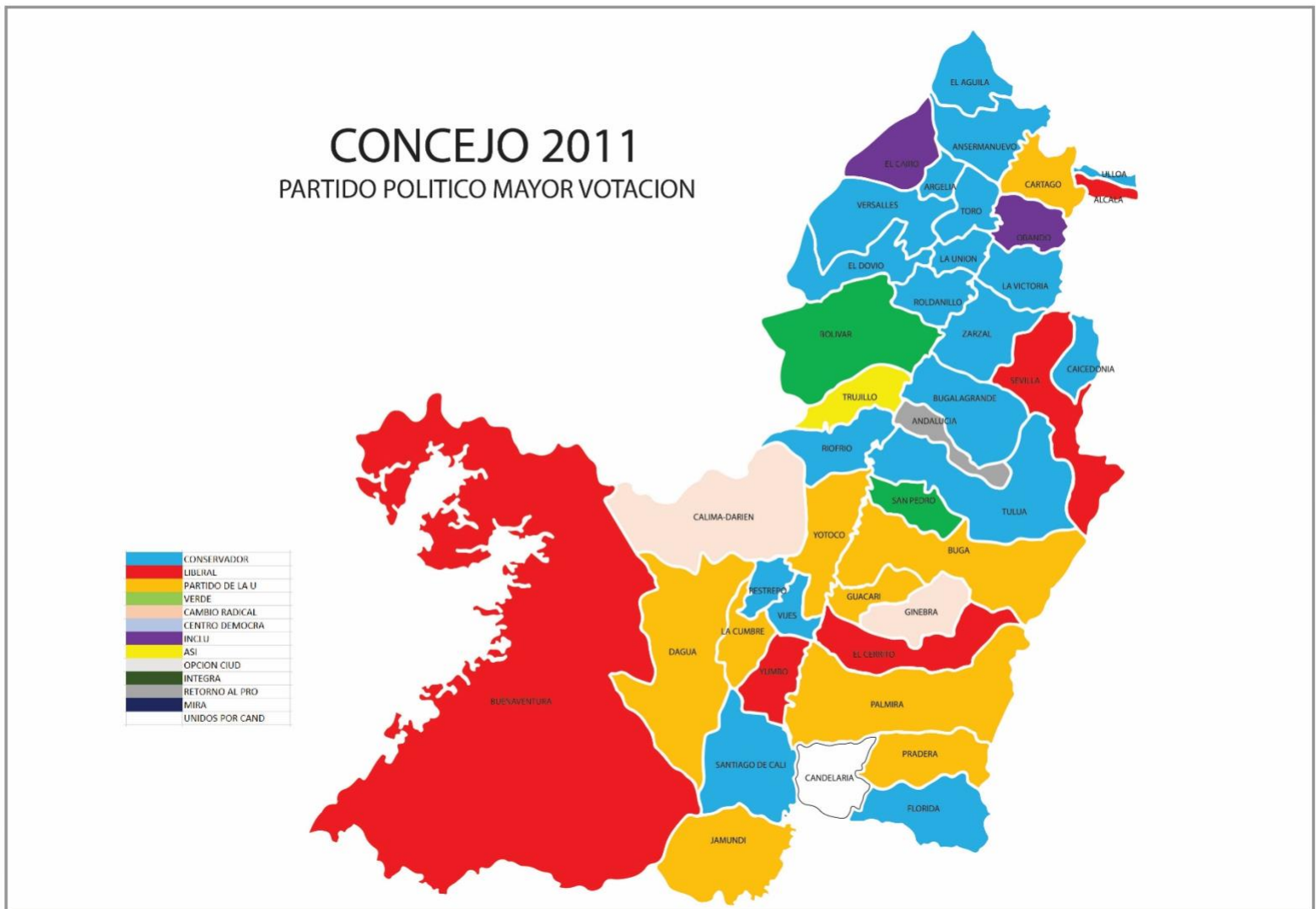
Empezaremos con el estudio de caso de los partidos políticos que obtuvieron la mayor cantidad de votos en la mayor cantidad de municipios en los 42 municipios del departamento del Valle del Cauca en las elecciones a los concejos municipales.

Con el objetivo de preservar una estructura homogénea y organizada, conservaremos el mismo orden del capítulo anterior. En primer lugar, la zona occidental, seguido de la zona oriental y por último la zona norte.

6.1.1 Análisis partidos políticos con mayor votación por municipio en elección de los Concejos Municipales de los 42 municipios del Valle del Cauca 2011

Iniciaremos este capítulo con el estudio de caso de las elecciones de 2011 presentando el mapa a continuación. En él se encuentran definido la división política del departamento del Valle del Cauca según el DANE, en el cual a cada municipio le corresponde un color según la escala que el investigador sugiere. Esta última se encuentra en seguida del mapa.

Mapa 3.1 Partidos políticos con mayor votación Valle del Cauca elecciones Concejo 2011.
(elaboración propia con datos de la investigación)



Escala de colores de partidos políticos con mayor votación en las elecciones de Concejos municipales por cada uno de los 42 municipios del Valle del Cauca en 2011.doc

Color	Partido político
Azul celeste	Partido Conservador Colombiano
Rojo	Partido liberal colombiano
Amarillo oscuro	Partido social de la Unidad Nacional
Verde claro	Partido Alianza verde

Rosado	Partido Cambio Radical
Gris medio	Partido Centro democrático
Morado oscuro	Movimiento de Inclusión de oportunidades
Amarillo claro	Partido Alianza social Independiente
Gris claro	Partido Opción ciudadana
Verde oscuro	Partido Integración Nacional
Gris oscuro	Partido retorno al progreso
Blanco	Partido Unidos por Candelaria

La siguiente tabla presenta el informe de los partidos políticos que obtuvieron el mayor número de votos en la mayor cantidad de municipios en las elecciones al Concejo de 2011 en la zona occidental.

Tabla 13: Partidos políticos con mayor votación zona norte elección al Concejo 2011 (elaboración propia con datos de la investigación)

Nombre Partido político	Número de municipios donde el partido obtuvo la mayor votación
Partido Conservador	3 (Santiago de Cali Restrepo y Vijes)
Partido liberal	1 (Buenaventura)
Partido de la Unidad nacional	5 (Dagua, Jamundí, la Cumbre , Yumbo y Yotoco)
Partido Alianza Verde	0
Partido Cambio Radical	1 (El Darién)
Partido Centro Democrático	0
Partido de Inclusión de Oportunidades	0
Partido Alianza Social Independiente	0
Partido de la Integración Nacional	0
Partido Retorno al progreso:	0

Partido MIRA	0
Partido Unidos por Candelaria	0
Total	10

El partido de la Unidad Nacional fue el partido político que logró obtener la mayor votación en 5 de 10 municipios de la zona occidental en las elecciones al Concejo de 2011. Fue la mayor votación en los municipios de Dagua, Jamundí, La Cumbre, Yumbo y Yotoco.

El segundo partido político de mayor de votación en la zona occidental para las elecciones al Concejo municipal de 2011 fue el partido Conservador, siendo mayoría en 3 de 10 municipios de la zona occidental. En los municipios de Cali, Restrepo y Vijes.

A continuación, proseguiremos a presentar la tabla de resultados de las elecciones en la zona oriental.

Tabla 14: Partidos políticos con mayor votación zona oriental elección al Concejo 2011 (elaboración propia con datos de la investigación)

Nombre Partido político	Número de municipios donde el partido obtuvo la mayor votación
Partido Conservador	1 (Florida)
Partido liberal	1 (El Cerrito)
Partido de la Unidad nacional	4 (Buga, Guacarí, Palmira y Pradera)
Partido Alianza Verde	0
Partido Cambio Radical	1 (Ginebra)
Partido Centro Democrático	0
Partido de Inclusión de Oportunidades	0
Partido Alianza Social Independiente	0

Partido de la Integración Nacional	0
Partido Retorno al progreso:	0
Partido MIRA	0
Partido Unidos por Candelaria	1 (Candelaria)
Total	8

El partido de la Unidad Nacional fue el partido político que logró obtener la mayor votación en 4 de 8 municipios de la zona oriental en las elecciones al Concejo de 2011. Fue mayoría en los municipios de Buga, Guacarí, Palmira y Pradera.

El partido conservador obtuvo la mayoría en el municipio de Florida, el partido Liberal en El cerrito, Cambio Radical en Ginebra y Unidos por Candelera ría en Candelaria.

Para finalizar el análisis de las elecciones al concejo de 2011, presentaremos los resultados de la zona norte.

Tabla 15: Partidos políticos con mayor votación zona norte elección al Concejo 2011 (elaboración propia con datos de la investigación)

Nombre Partido político	Número de municipios donde el partido obtuvo la mayor votación
Partido Conservador	14 (Ansermanuevo, Argelia, Bugalagrande, Caicedonia, El Águila, El Dovio, La Unión, La Victoria, Riofrio, Roldanillo , Tuluá, Ulloa, Versalles y Zarzal)
Partido liberal	3(Alcalá, Sevilla, Toro)
Partido de la Unidad nacional	1 (Cartago)
Partido Alianza Verde	0

Partido Cambio Radical	
Partido Centro Democrático	0
Partido de Inclusión de Oportunidades	2 (El Cairo, Obando)
Partido Alianza Social Independiente	1(Trujillo)
Partido de la Integración Nacional	2(Bolívar, San Pedro)
Partido Retorno al progreso:	1 (Andalucía)
Partido MIRA	0
Partido Unidos por Candelaria	0
Total	24

El partido Conservador colombiano fue el partido político que logró obtener la mayor votación en 14 de los 24 municipios de la zona norte en las elecciones al Concejo municipal en 2011. Fue la mayor votación en Ansermanuevo, Argelia, Bugalagrande, Caicedonia, El Águila, El Dovio, La Unión, La Victoria, Riofrio, Roldanillo, Tuluá, Ulloa, Versalles y Zarzal

Seguido del partido liberal quien obtuvo la mayor votación en 3 municipios de la zona norte: Alcalá, Sevilla y Toro.

El partido inclusión de oportunidades fue mayoría en El Cairo y Obando, El partido de la Integración nacional obtuvo mayoría en Bolívar y San Pedro.

El partido liberal por su parte fue mayoría únicamente en Cartago, El ASI en Trujillo y Retorno al progreso en Candelaria.

Para alcanzar nuestros objetivos creamos la tabla en seguida. En ella encontraremos la recopilación de la información de las elecciones al concejo de 2011.

Tabla 16: Partidos políticos con mayor votación en el departamento del Valle del Cauca en elección al Concejo 2011 (elaboración propia con datos de la investigación)

Nombre Partido político	Número de municipios donde el partido obtuvo la mayor votación
Partido Conservador	18 : 3 (Santiago de Cali Restrepo y Vijes) +1 (Florida) + 14 (Ansermanuevo, Argelia, Bugalagrande, Caicedonia, El Águila, El Dovio, La Unión, La Victoria, Riofrio, Roldanillo , Tuluá, Ulloa, Versalles y Zarzal)
Partido liberal	5 : 1 (Buenaventura) +3(Alcalá, Sevilla, Toro)+ 1 (El Cerrito)
Partido de la Unidad nacional	10 : 5 (Dagua, Jamundí, la Cumbre , Yumbo y Yotoco)+ 1 (Cartago)+ 4 (Buga, Guacarí, Palmira y Pradera
Partido Alianza Verde	0
Partido Cambio Radical	2 : 1 (El Darién)+ 1 (Ginebra)
Partido Centro Democrático	0
Partido de Inclusión de Oportunidades	2 (El Cairo, Obando)
Partido Alianza Social Independiente	1 (Trujillo)
Partido de la Integración Nacional	2 (Bolívar, San Pedro)
Partido Retorno al progreso:	1 (Andalucía)
Partido MIRA	0
Partido Unidos por Candelaria	1 (Candelaria)
Total	42

En términos generales en las elecciones a los 42 Concejos municipales del Valle del Cauca en 2011, el partido conservador colombiano fue el partido político que logró obtener la mayor cantidad de votos en 18 de 42 municipios. Incluyendo la capital Santiago de Cali, Restrepo, Vijes, Florida, Ansermanuevo, Argelia, Bugalagrande, Caicedonia, El Águila, El Dovio, La Unión, La Victoria, Riofrio, Roldanillo, Tuluá, Ulloa, Versalles y Zarzal.

El partido de la Unidad nacional fue el segundo partido que en las elecciones al Concejo municipal de 2011 logró obtener la mayor cantidad de votos en la mayor cantidad de municipios, siendo mayoría en 10 de 42 municipios: Dagua, Jamundí, la Cumbre, Yumbo, Yotoco, Cartago, Buga, Guacarí, Palmira y Pradera

El partido Liberal fue el tercer partido que en las elecciones al Concejo municipal de 2011 logró obtener la mayor cantidad de votos en la mayor cantidad de municipios. Siendo mayoría en 5 de 42 municipios: Buenaventura, Alcalá, Sevilla, Toro y El Cerrito. Los otros 9 municipios restantes fueron mayoría 6 diferentes partidos políticos.

Para terminar en materia zonal, podemos inferir que el partido de la Unidad nacional fue el partido político con mayor fuerza electoral en las zonas occidental y oriental. El partido conservador es por su parte el partido político con la mayor fuerza electoral de la zona norte.

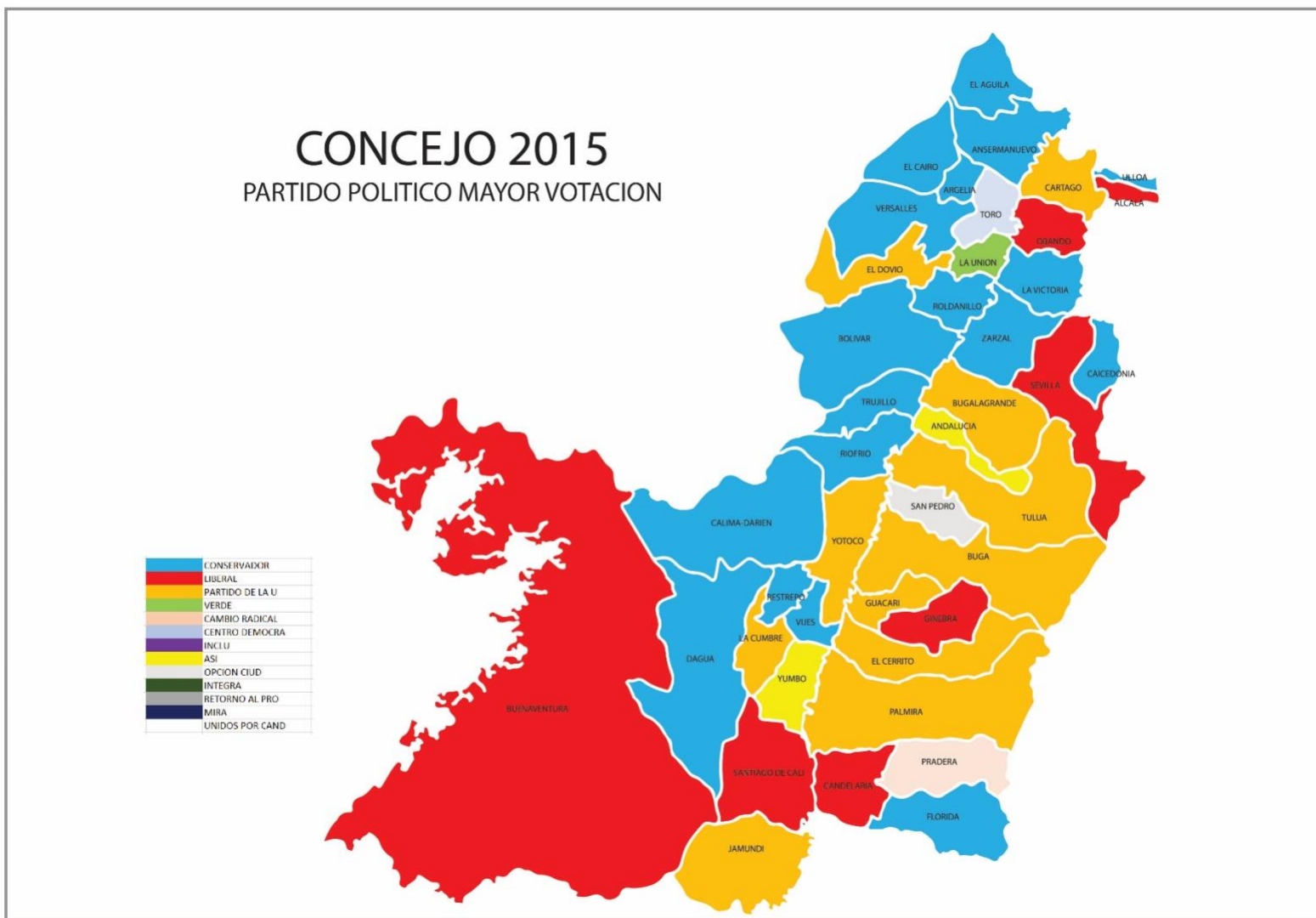
6.1.2 Análisis partidos políticos con mayor votación por municipio en elección de los Concejos Municipales de los 42 municipios del Valle del Cauca 2015

Procederemos con el análisis de caso de las elecciones al concejo en 2015. Conservaremos la misma estructura, manteniendo las variables. De esta forma será posible comparar los resultados de una elección a otra.

El siguiente mapa define la división política del departamento del Valle del Cauca según el DANE. En él, a cada municipio le corresponde un color según la escala que el investigador sugiere. Que será la misma empleada en el anterior sub título y a lo largo de este capítulo.

Mapa 3.2 Partidos políticos con mayor votación Valle del Cauca elecciones Concejo 2015.

(elaboración propia con datos de la investigación)



La siguiente tabla presenta el informe de los partidos políticos que obtuvieron el mayor número de votos en la mayor cantidad de municipios en las elecciones al Concejo de 2015 en la zona occidental.

Tabla 17: Partidos políticos con mayor votación zona occidental elección al Concejo 2015 (elaboración propia con datos de la investigación)

Nombre Partido político	Número de municipios donde el partido obtuvo la mayor votación

Partido Conservador	4 (El Darién, Dagua Restrepo y Vijes)
Partido liberal	2 (Buenaventura, Santiago de Cali)
Partido de la Unidad nacional	4(Jamundí, la Cumbre , Yumbo y Yotoco)
Partido Alianza Verde	0
Partido Cambio Radical	0
Partido Centro Democrático	0
Partido de Inclusión de Oportunidades	0
Partido Alianza Social Independiente	0
Partido de la Integración Nacional	0
Partido Retorno al progreso:	0
Partido MIRA	0
Partido Unidos por Candelaria	0
Total	10

El partido de la Unidad Nacional fue el partido político que logró obtener la mayor votación en 4 de 10 municipios de la zona occidental en las elecciones al Concejo de 2011. Fue mayoría en los municipios de Dagua, Jamundí, La Cumbre, Yumbo y Yotoco. El partido Conservador obtuvo la mayoría de los votos en 4 de 10 municipios de la zona occidental. Fueron los municipios de Darién, Dagua Restrepo y Vijes.

El partido liberal obtuvo la mayor votación en 2 municipios Buenaventura y Santiago de Cali.

A diferencia de las elecciones de 2011, en 2015 El partido de la U ya no es el partido que indiscutiblemente obtuvo la mayor votación en la mayor cantidad de municipios. Ya que el partido Conservador obtuvo la misma cantidad de municipios. Estamos ante un empate en la contienda sobre qué partido logra obtener la mayor votación en la mayor cantidad de municipios en la zona occidental.

A continuación, presentaremos la tabla que recopila la información consignada en el banco de datos sobre el tema estudiado concerniente a la zona oriental.

Tabla 18: *Partidos políticos con mayor votación zona oriental elección al Concejo 2015 (elaboración propia con datos de la investigación)*

Nombre Partido político	Número de municipios donde el partido obtuvo la mayor votación
Partido Conservador	1 (Florida)
Partido liberal	3 (Candelaria, Ginebra, Guacarí)
Partido de la Unidad nacional	3 (Buga, El Cerrito, Palmira)
Partido Alianza Verde	0
Partido Cambio Radical	1(Pradera)
Partido Centro Democrático	0
Partido de Inclusión de Oportunidades	0
Partido Alianza Social Independiente	0
Partido de la Integración Nacional	0
Partido Retorno al progreso:	0
Partido MIRA	0
Partido Unidos por Candelaria	
Total	8

El partido de la Unidad Nacional fue el partido político que logró obtener la mayor votación en 3 de 8 municipios de la zona oriental en las elecciones al Concejo de 2015. Logró obtener la mayoría de los votos en Buga, Cerrito y Palmira. El partido Liberal obtuvo la mayoría igualmente en 3 de 8 municipios, Candelaria, Ginebra y Guacarí.

El partido Conservador obtuvo la mayor cantidad de votos en el municipio de Florida. Por su parte, Cambio radical obtuvo la mayor cantidad de votos en Pradera.

Nos encontramos con el mismo fenómeno de la zona occidental, no hay un solo partido que obtenga la mayor cantidad de votos. Son dos partidos igualmente. Pero en este caso el empate se da entre el partido de la U y el partido liberal.

A continuación, presentaremos la tabla de resultados sobre la zona norte.

Tabla 19: Partidos políticos con mayor votación zona norte elección al Concejo 2015 (elaboración propia con datos de la investigación)

Nombre Partido político	Número de municipios donde el partido obtuvo la mayor votación
Partido Conservador	13 (Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Caicedonia, El Águila, El Cairo, La Victoria, Riofrio, Roldanillo, Trujillo, Ulloa, Versalles y Zarzal)
Partido liberal	3 (Alcalá, Obando) Sevilla,
Partido de la Unidad nacional	4 (Bugalagrande, Cartago, El Dovio Tuluá)
Partido Alianza Verde	1 (La Unión)
Partido Cambio Radical	0
Partido Centro Democrático	1 Toro
Partido de Inclusión de Oportunidades	0
Partido Alianza Social Independiente	1 Andalucía
Partido de la Integración Nacional	0
Partido Opción ciudadana	1 San Pedro

Partido MIRA	0
Partido Unidos por Candelaria	0
Total	24

El partido Conservador colombiano fue el partido político que logró obtener la mayor votación en 13 de los 24 municipios de la zona norte en las elecciones al Concejo municipal en 2015. En los municipios de Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Caicedonia, El Águila, El Cairo, La Victoria, Riofrio, Roldanillo, Trujillo, Ulloa, Versalles y Zarzal.

El partido de la Unidad nacional obtuvo la mayor votación en 4 de los 24 municipios de la zona norte en las elecciones al Concejo municipal en 2015. Fue en los municipios de Bugalagrande, Cartago, El Dovio y Tuluá.

El tercer puesto lo obtuvo el partido liberal, siendo el partido que obtuvo la mayor cantidad de votos en 3 de 24 municipios de la zona norte, Alcalá, Obando y Sevilla.

La zona norte tiene la condición que, en 4 municipios, el partido que obtuvo la mayor cantidad de votos no fue ni el partido conservador ni el partido liberal ni el partido de la U.

En la Unión el partido que obtuvo la mayor cantidad de votos fue el partido verde, en Toro fue el centro democrático, En San pedro fue el partido opción ciudadana y en Andalucía fue el ASI.

La siguiente es una recopilación de los resultados obtenidos en el análisis de las elecciones al Concejo de 2015.

Tabla 20: Partidos políticos con mayor votación en el departamento del Valle del Cauca en elección al Concejo 2015 (elaboración propia con datos de la investigación)

Nombre Partido político	Número de municipios donde el partido obtuvo la mayor votación
-------------------------	--

Partido Conservador	18 : 13 (Ansermanuevo, Argelia, Bolívar ,Caicedonia, El Águila, El Cairo, La Victoria, Riofrio, Roldanillo , Trujillo, Ulloa, Versalles y Zarzal)+ 1 (Florida)+ 4 (El Darién, Dagua Restrepo y Vijes)
Partido liberal	8 : 3(Alcalá, Obando) Sevilla,+ 3 (Candelaria, Ginebra, Guacarí)+ 2 (Buenaventura, Santiago de Cali)
Partido de la Unidad nacional	11 : 4 (Bugalagrande, Cartago, El Dovio Tuluá)+ 3 (Buga, El Cerrito, Palmira)+ 4(Jamundí, la Cumbre , Yumbo y Yotoco)
Partido Alianza Verde	1 (La Unión)
Partido Cambio Radical	1 (Pradera)
Partido Centro Democrático	1 Toro
Partido de Inclusión de Oportunidades	
Partido Alianza Social Independiente	1 Andalucía
Partido de la Integración Nacional	
Partido Opción ciudadana	1 San Pedro
Partido MIRA	0
Partido Unidos por Candelaria	0
Total	42

Al igual que en el 2011, en 2015 el partido conservador colombiano fue el partido político que obtuvo la mayor votación en la mayor cantidad de municipios en el departamento. Obtuvo la mayor cantidad de votos en 18 de 24 municipios Ansermanuevo, Argelia, Bolívar,

Caicedonia, El Águila, El Cairo, La Victoria, Riofrio, Roldanillo, Trujillo, Ulloa, Versalles y Zarzal, Florida, El Darién, Dagua Restrepo y Vijes.

En 2015 identificamos la misma tendencia que en 2011, en la cual el partido de la Unidad nacional fue el partido político que obtuvo la mayor votación en la segunda mayor cantidad de municipios del departamento. Obtuvo la mayor votación en 11 de 24 municipios, Bugalagrande, Cartago, El Dovio Tuluá, Buga, El Cerrito, Palmira Jamundí, la Cumbre, Yumbo y Yotoco.

En el mismo orden de ideas el partido liberal fue el partido político que obtuvo la mayor votación en la tercera mayor cantidad de municipios. Obtuvo la mayor cantidad de votos en 8 de 24 municipios: Alcalá, Obando, Sevilla, Candelaria, Ginebra, Guacarí, Buenaventura y la capital Santiago de Cali. 2 municipios más que en 2011. En los otros 5 municipios restantes 5 diferentes partidos políticos fueron obtuvieron la mayor cantidad de votos.

En 2011 en la zona occidental, el partido de la U obtuvo los índices más alto en la mayor cantidad de municipios. En 2015 en la zona occidental, el partido de la U y el partido conservador obtuvieron la mayor cantidad de votos en 4 de 10 municipios cada uno. Estamos ante un empate en la designación del partido político que más votos tuvo en la mayor cantidad de municipios de la zona. En 2011 en la zona oriental, el partido de la U obtuvo los índices en la mayor cantidad de municipios. En 2015, observamos que tanto el partido de la U como el partido liberal obtuvieron la mayor cantidad de votos en 3 de 8 municipios cada uno. Es el mismo fenómeno que en la zona occidental. Finalmente, en la zona norte es indiscutiblemente el partido conservador el partido político que obtuvo las mayores votaciones en la mayor cantidad de municipios de la zona tanto en 2011 como 2015.

Finalmente, identificamos que los 3 partidos que obtienen las mayores votaciones en la mayor cantidad de municipios en las 3 zonas fueron el partido de la U, el partido conservador y el partido liberal.

6.2 Partidos políticos con mayor votación en las elecciones para Asamblea departamental en los 42 municipios del Valle del Cauca, elecciones 2011 y 2015

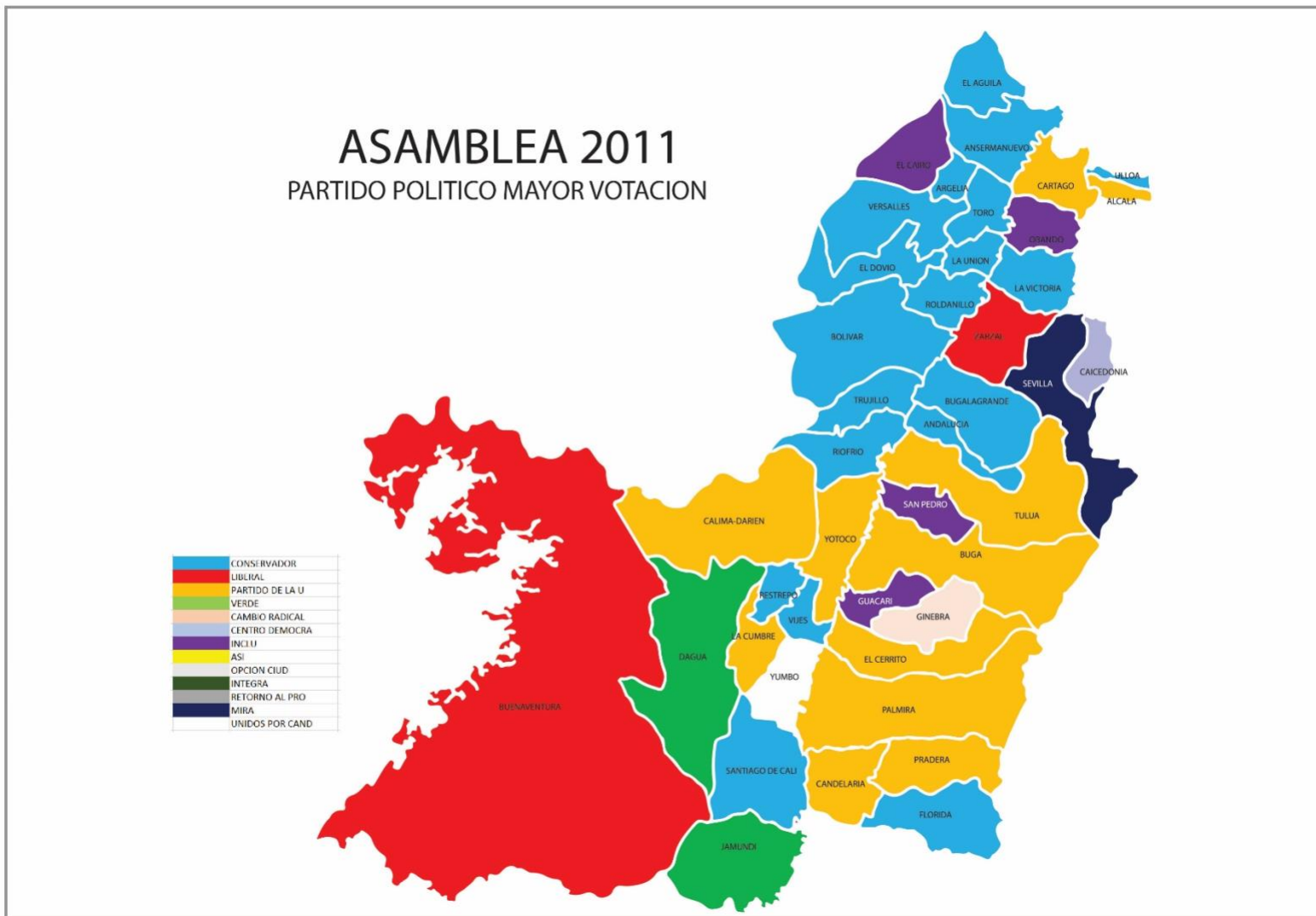
El siguiente paso en este capítulo es el análisis de las elecciones a la Asamblea en 2011 y 2015. Conservaremos la estructura que se manejó en el subtítulo anterior y estudiaremos las mismas variables. De esta forma podremos construir la evolución del comportamiento electoral de un periodo a otro. Sabremos cual y cuáles son los partidos políticos que obtienen la mayor cantidad de votos en la mayor cantidad municipios. Determinaremos si los partidos políticos que ganaron en el Concejo, también dominan en las elecciones a la Asamblea departamental.

6.2.1 Análisis partidos políticos con mayor votación por municipio en elección de la Asamblea departamental en los 42 municipios del Valle del Cauca 2011

Empezaremos el estudio de caso de las elecciones de 2011 presentando el mapa a continuación. En él se encuentran definido la división política del departamento del Valle del Cauca según el DANE, en el cual a cada municipio le corresponde un color según la escala que el investigador sugiere.

Mapa 8. Partidos políticos con mayor votación Valle del Cauca elecciones Asamblea 2011.

(elaboración propia con datos de la investigación)



La siguiente tabla presenta el informe de los partidos políticos que obtuvieron el mayor número de votos en la mayor cantidad de municipios en las elecciones a la Asamblea de 2011 en la zona occidental.

Tabla 21: Partidos políticos con mayor votación zona occidental elección Asamblea 2011 (elaboración propia con datos de la investigación)

Nombre Partido político	Número de municipios donde el partido obtuvo la mayor votación

Partido Conservador	3 (Santiago de Cali Restrepo y Vijes)
Partido liberal	1 (Buenaventura)
Partido de la Unidad nacional	2 (la Cumbre y Yotoco)
Partido Alianza Verde	0
Partido Cambio Radical	1 (El Darién)
Partido Centro Democrático	0
Partido de Inclusión de Oportunidades	1 (Yumbo)
Partido Alianza Social Independiente	0
Partido de la Integración Nacional	2 (Dagua, Jamundí)
Partido Retorno al progreso:	0
Partido MIRA	0
Partido Unidos por Candelaria	0
Total	10

Para las elecciones a la Asamblea departamental de 2011 el partido Conservador fue el partido político que logró obtener la mayor votación en 3 de 10 municipios de la zona occidental. Obtuvo la mayor cantidad de votos en los municipios de Santiago de Cali Restrepo y Vijes.

El partido de la Integración nacional y el partido de la Unidad Nacional se encuentran en el segundo puesto compartido como los partidos que obtuvieron mayor de votación en la mayor cantidad de municipios en la zona occidental, obteniendo la mayor cantidad de votos en 2 de 10 municipios respectivamente. El partido de la U en La Cumbre y Yotoco. El partido de la integración nacional en Dagua y Jamundí.

El partido liberal en Buenaventura, Cambio Radical en El Darién e inclusión en Yumbo; fueron los partidos que obtuvieron la mayor votación en sus respectivos municipios.

A continuación, presentaremos la tabla concerniente a la información de la zona oriental.

Tabla 22: *Partidos políticos con mayor votación zona oriental elección Asamblea 2011 (elaboración propia con datos de la investigación)*

Nombre Partido político	Número de municipios donde el partido obtuvo la mayor votación
Partido Conservador	1 (Florida)
Partido liberal	
Partido de la Unidad nacional	5 (Buga, Candelaria, El Cerrito, Palmira y Pradera)
Partido Alianza Verde	0
Partido Cambio Radical	1 (Ginebra)
Partido Centro Democrático	0
Partido de Inclusión de Oportunidades	1 (Guacarí)
Partido Alianza Social Independiente	0
Partido de la Integración Nacional	0
Partido Retorno al progreso:	0
Partido MIRA	0
Partido Unidos por Candelaria	
Total	8

El partido de la Unidad Nacional fue el partido político que logró obtener la mayor votación en 5 de 8 municipios de la zona oriental en las elecciones a la Asamblea departamental de 2011. Fue el partido político con mayor votación en los municipios de Buga, Candelaria, El Cerrito, Palmira y Pradera.

El partido conservador obtuvo la mayor cantidad de votos en el municipio de Florida, el movimiento de inclusión e oportunidades obtuvo mayor cantidad de los votos en Guacarí y Cambio Radical en Ginebra.

Proseguiremos a presentar la tabla que consigna la información de la zona norte.

Tabla 23: *Partidos políticos con mayor votación zona norte elección Asamblea 2011 (elaboración propia con datos de la investigación)*

Nombre Partido político	Número de municipios donde el partido obtuvo la mayor votación
Partido Conservador	15 (Andalucía Ansermanuevo, Argelia, Bolívar ,Caicedonia, El Águila, El Dovio, La Unión, La Victoria, Riofrio, Roldanillo ,Toro Trujillo, Ulloa, Versalles
Partido liberal	1 (Zarzal)
Partido de la Unidad nacional	4 (Alcalá Bugalagrande, Cartago, Tuluá)
Partido Alianza Verde	0
Partido Cambio Radical	0
Partido Centro Democrático	0
Partido de Inclusión de Oportunidades	3 (El Cairo, Obando, San Pedro)
Partido Alianza Social Independiente	0
Partido de la Integración Nacional	0
Partido Opción ciudadana	0
Partido MIRA	1 (Sevilla)

Partido Unidos por Candelaria	0
Total	24

El partido Conservador colombiano fue el partido político que logró obtener la mayor votación en 15 de los 24 municipios de la zona norte en las elecciones a la Asamblea departamental en 2011. Fue el partido político que obtuvo la mayor cantidad de votos en Andalucía Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Caicedonia, El Águila, El Dovio, La Unión, La Victoria, Riofrio, Roldanillo, Toro Trujillo, Ulloa, Versalles

Seguido del partido de la Unidad nacional que obtuvo la mayor votación en 4 de los 24 municipios de la zona norte en las elecciones del 2011. Siendo el partido político con mayor fuerza electoral más importante en Alcalá Bugalagrande, Cartago, Tuluá.

El tercer puesto lo obtuvo el partido inclusión de oportunidades, siendo el partido que obtuvo la mayor votación en 3 de 24 municipios de la zona: El Cairo, Obando, San Pedro.

Por último, el partido liberal en Zarzal y el MIRA en Sevilla.

Finalmente traemos la siguiente tabla. En ella recopilamos la información de todo el departamento para las elecciones a la Asamblea de 2011.

Tabla 24: Partidos políticos con mayor votación en el departamento del Valle del Cauca en elección al Asamblea 2011 (elaboración propia con datos de la investigación)

Nombre Partido político	Número de municipios donde el partido obtuvo la mayor votación
Partido Conservador	19 : 15 (Andalucía Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Caicedonia, El Águila, El Dovio, La Unión, La Victoria, Riofrio, Roldanillo, Toro Trujillo, Ulloa, Versalles) + 1 (Florida

) + 3 (Santiago de Cali Restrepo y Vijes)
Partido liberal	2 : 1 Zarzal +1 (Buenaventura)
Partido de la Unidad nacional	11 : 4 (Alcalá Bugalagrande, Cartago, Tuluá)+ 2 (la Cumbre y Yotoco) + 5 (Buga, Candelaria, El Cerrito, Palmira y Pradera)
Partido Alianza Verde	
Partido Cambio Radical	2 : 1 (Ginebra)+ 1 (El Darién)
Partido Centro Democrático	
Partido de Inclusión de Oportunidades	5 : 3 (El Cairo, Obando, San Pedro)+ 1 (Guacarí)+ 1 (Yumbo)
Partido Alianza Social Independiente	
Partido de la Integración Nacional	2 (Dagua, Jamundí)
Partido Opción ciudadana	
Partido MIRA	1 (Sevilla)
Partido Unidos por Candelaria	0
Total	42

Hallazgos participación política en las elecciones a la Asamblea Departamental en el Valle del Cauca del 2011

En las elecciones de la Asamblea departamental del Valle del Cauca en 2011, el partido conservador colombiano fue el partido político que logró obtener la mayor cantidad de votos en 19 de 42 municipios: Andalucía Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Caicedonia, El Águila,

El Dovio, La Unión, La Victoria, Riofrio, Roldanillo, Toro Trujillo, Ulloa, Versalles, Florida, Santiago de Cali Restrepo y Vijes.

El partido de la Unidad nacional fue el segundo partido que en las elecciones de 2011 logró obtener la mayor cantidad de votos en la mayor cantidad de municipios, siendo mayoría en 11 de 42 municipios: Alcalá Bugalagrande, Cartago, Tuluá, la Cumbre, Yotoco, Buga, Candelaria, El Cerrito, Palmira y Pradera.

El partido de inclusión de oportunidades fue el tercer partido que en las elecciones a la Asamblea departamental en 2011 logró obtener la mayor cantidad de votos en la mayor cantidad de municipios. Siendo mayoría en 5 de 42 municipios: El Cairo, Obando, San Pedro, Guacarí y Yumbo.

El partido liberal solo fue mayoría en 2 municipios de 42 en las elecciones a la Asamblea departamental de 2011, En zarzal y Buenaventura. Cambio radical en Ginebra y el Darién. Integración nacional en Dagua y Jamundí. El MIRA en Sevilla.

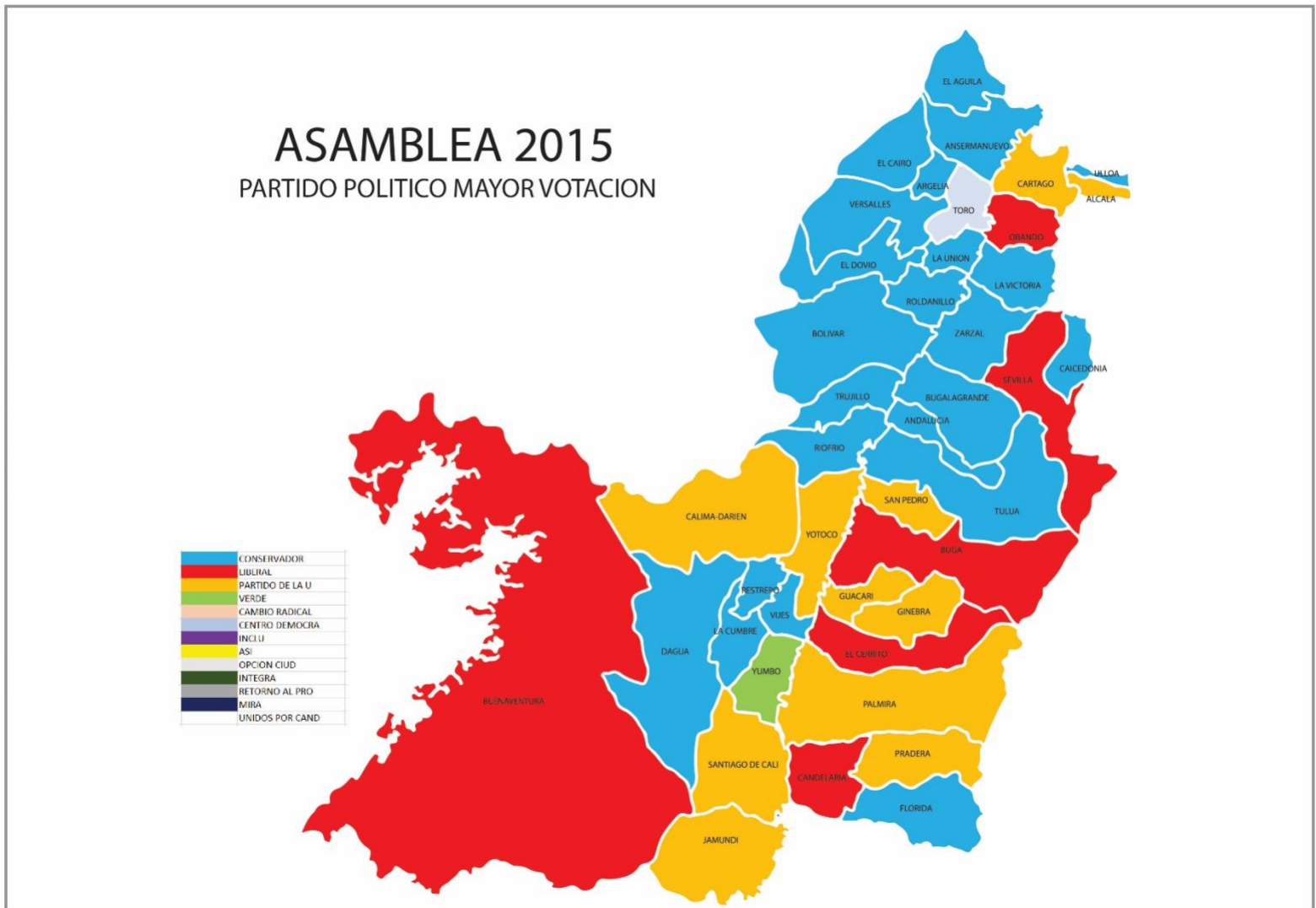
En la zona occidental del valle del Cauca el partido conservador fue el partido político que obtuvo la mayor cantidad de votos en 3 de 10 municipios. En la zona oriental del valle del Cauca el partido de la Unidad nacional fue el partido político que obtuvo mayorías en 5 de 8 municipios. Por su parte la zona norte del valle, el partido conservador fue el partido político que obtuvo mayorías en 15 de 24 municipios.

6.2.2 Análisis partidos políticos con mayor votación por municipio en elección de la Asamblea departamental en los 42 municipios del Valle del Cauca 2015

Ya realizado el estudio de las elecciones de la Asamblea departamental de 2011, seguiremos con el estudio de las elecciones a la Asamblea de 2015. Empezamos a notar que el partido conservador es el partido que más votos obtiene en la mayor cantidad de municipios en 2011 y que el partido de la U es el partido que obtiene la mayor cantidad de votos en la segunda mayor cantidad de municipios. Pero a diferencia de las elecciones al Concejo, en las elecciones a la Asamblea en 2011 el tercer partido con mayor cantidad de votos fue el partido de Inclusión de oportunidades y no el partido liberal. Veremos si esta tendencia permanece en el tiempo o varía.

Empezaremos el estudio de caso de las elecciones de 2011 presentando el mapa a continuación. En él se encuentran definido la división política del departamento del Valle del Cauca según el DANE, en el cual a cada municipio le corresponde un color según la escala que el investigador sugiere.

Mapa 9. Partidos políticos con mayor votación Valle del Cauca elecciones Asamblea 2015.
(elaboración propia con datos de la investigación)



La siguiente tabla presenta el informe de los partidos políticos que obtuvieron el mayor número de votos en la mayor cantidad de municipios en las elecciones a la Asamblea de 2015 en la zona occidental.

Tabla 25: *Partidos políticos con mayor votación zona occidental elección Asamblea 2015*(elaboración propia con datos de la investigación)

Nombre Partido político	Número de municipios donde el partido obtuvo la mayor votación
Partido Conservador	4 (, Dagua, la Cumbre Restrepo y Vijes)
Partido liberal	1 (Buenaventura,)
Partido de la Unidad nacional	4(Santiago de Cali ,Jamundí, Darién, la Cumbre , y Yotoco)
Partido Alianza Verde	1 (Yumbo)
Partido Cambio Radical	0
Partido Centro Democrático	0
Partido de Inclusión de Oportunidades	0
Partido Alianza Social Independiente	0
Partido de la Integración Nacional	0
Partido Retorno al progreso:	0
Partido MIRA	0
Partido Unidos por Candelaria	0
Total	10

Para las elecciones a la Asamblea departamental de 2011 el partido Conservador fue el partido político que logró obtener la mayor votación en 4 de 10 municipios de la zona occidental. Obtuvo la mayor cantidad de votos en los municipios en Dagua, la Cumbre Restrepo y Vijes. Al igual que el partido de la Unidad Nacional, obtuvo la mayor votación

en la mayor cantidad de municipios en la zona occidental, siendo mayor votación en 4 de 10 municipios: En Santiago de Cali, Jamundí, Darién, la Cumbre, y Yotoco

El partido liberal en Buenaventura y el partido alianza verde en Yumbo.

La tabla a continuación nos presentara la información signada en el banco de datos de la investigación sobre la zona oriental.

Tabla 26: *Partidos políticos con mayor votación zona oriental elección Asamblea 2015 (elaboración propia con datos de la investigación)*

Nombre Partido político	Número de municipios donde el partido obtuvo la mayor votación
Partido Conservador	1 (Florida)
Partido liberal	3 (Buga, Candelaria, El Cerrito,
Partido de la Unidad nacional	4 (Ginebra, Guacarí, Palmira, Pradera)
Partido Alianza Verde	0
Partido Cambio Radical	0
Partido Centro Democrático	0
Partido de Inclusión de Oportunidades	0
Partido Alianza Social Independiente	0
Partido de la Integración Nacional	0
Partido Retorno al progreso:	0
Partido MIRA	0
Total	8

El partido de la Unidad Nacional fue el partido político que logró obtener la mayor votación en 4 de 8 municipios de la zona oriental en las elecciones a la Asamblea departamental de

2015. Fue el partido político con la mayor cantidad de votos en los municipios de Ginebra, Guacarí, Palmira, Pradera.

El partido liberal obtuvo la mayor votación en 3 de 8 municipios de la zona oriental del Valle del Cauca en las elecciones a asamblea en 2015. Siendo la mayor votación en Buga, Candelaria, El Cerrito,

El partido conservador obtuvo la mayor votación en el municipio de Florida.

Proseguiremos con la tabla informativa de la zona norte.

Tabla 27: *Partidos políticos con mayor votación zona norte elección Asamblea 2015 (elaboración propia con datos de la investigación)*

Nombre Partido político	Número de municipios donde el partido obtuvo la mayor votación
Partido Conservador	17 (Andalucía Ansermanuevo, Argelia, Bolívar ,Caicedonia, El Águila, El Cairo, El Dovio, La Victoria, La Unión, Riofrio, Roldanillo , Trujillo, Tuluá Ulloa, Versalles y Zarzal)
Partido liberal	4 (Bugalagrande ,Obando Sevilla, Toro
Partido de la Unidad nacional	3 (Alcalá, , Cartago, San Pedro)
Partido Alianza Verde	
Partido Cambio Radical	
Partido Centro Democrático	
Partido de Inclusión de Oportunidades	
Partido Alianza Social Independiente	
Partido Opción ciudadana	

Partido MIRA	0
Partido Unidos por Candelaria	0
Total	24

El partido Conservador colombiano fue el partido político que logró obtener la mayor votación en 17 de los 24 municipios de la zona norte en las elecciones a la Asamblea departamental en 2015. Fue la mayor votación en Andalucía Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Caicedonia, El Águila, El Cairo, El Dovio, La Victoria, La Unión, Riofrio, Roldanillo, Trujillo, Tuluá Ulloa, Versalles y Zarzal.

Seguido del partido de la Liberal que obtuvo la mayor votación en 4 de los 24 municipios de la zona norte en las elecciones del 2015. Siendo la mayor votación en Bugalagrande, Obando Sevilla y Toro.

El tercer puesto lo obtuvo el partido de la Unidad Nacional que obtuvo la mayor votación en 3 de los 24 municipios de la zona norte en las elecciones de 2015. Siendo el partido político con votos en Alcalá, Cartago y San Pedro.

Finalmente presentaremos una tabla recopilatorio de la información consignada sobre el departamento.

Tabla 28: Partidos políticos con mayor votación en el departamento del Valle del Cauca en elección al Asamblea 2015 (elaboración propia con datos de la investigación)

Nombre Partido político	Número de municipios donde el partido obtuvo la mayor votación
Partido Conservador	22 : 17 (Andalucía Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Caicedonia, El Águila, El Cairo, El Dovio, La Victoria, La Unión, Riofrio, Roldanillo, Trujillo, Tuluá Ulloa, Versalles y

	Zarzal)+ 1 (Florida) + 4, Dagua, la Cumbre Restrepo y Vijes)
Partido liberal	8 : 4 (Bugalagrande ,Obando Sevilla, Toro+3 (Buga, Candelaria, El Cerrito+1 (Buenaventura,))
Partido de la Unidad nacional	11 : 3 (Alcalá, , Cartago, San Pedro)+ 4 (Ginebra, Guacarí, Palmira, Pradera)+ 4(Cali, Jamundí, Darién, la Cumbre , y Yotoco)
Partido Alianza Verde	1 Yumbo
Partido Cambio Radical	
Partido Centro Democrático	
Partido de Inclusión de Oportunidades	
Partido Alianza Social Independiente	
Partido de la Integración Nacional	
Partido Opción ciudadana	
Partido MIRA	
Partido Unidos por Candelaria	0
Total	42

Hallazgos mayor votación de partidos políticos en las elecciones a la Asamblea Departamental en el Valle del Cauca del 2015

Al igual que en el 2011, en 2015 el partido conservador colombiano fue el partido político que obtuvo la mayor votación en la mayor cantidad de municipios en el departamento, siendo mayoría en 22 de 42 municipios: Andalucía Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Caicedonia, El

Águila, El Cairo, El Dovio, La Victoria, La Unión, Riofrio, Roldanillo, Trujillo, Tuluá Ulloa, Versalles y Zarzal, Florida, Dagua, la Cumbre Restrepo y Vijes. Aumentando su esfera de influencia, en 4 municipios de 2011 a 2015. Donde obtuvo mayor votación.

De igual manera como en 2011, en 2015 el partido de la Unidad nacional fue el partido político que obtuvo la segunda mayor votación en la mayor cantidad de municipios, siendo la mayor votación en 11 de 24 municipios: Alcalá, Cartago, San Pedro, Ginebra, Guacarí, Palmira, Pradera, Cali, Jamundí, Darién, la Cumbre, y Yotoco. Misma cantidad que en 2011.

El primer cambio en la jerarquía se identifica al resaltar que partido liberal en 2015, fue el partido político que obtuvo en tercer puesto, mayor votación en la mayor cantidad de municipios, obteniendo la mayor votación en 8 de 24 municipios: Bugalagrande, Obando Sevilla, Toro, Buga, Candelaria, El Cerrito y Buenaventura. En el 2011, el tercer partido político con la mayor votación en la tercera mayor cantidad de votos fue el partido de inclusión de oportunidades. En efecto en 2015, el partido inclusión no fue la mayor votación en un ningún municipio.

El partido Alianza verde obtuvo la mayor cantidad de votos en Yumbo en las elecciones a la Asamblea departamental en 2015.

En la zona occidental en 2011 el partido conservador fue el partido que obtuvo mayores votaciones en la mayor cantidad de municipios. En 2015, ocurre el mismo fenómeno que en las elecciones al Concejo. Junto con el partido de la unidad nacional, ambos obtuvieron la mayor cantidad de votos en 4 de 10 municipios respectivamente.

El partido de la u, obtuvo la mayor cantidad de votos en la mayor cantidad de municipios en 2011 y 2015. En 2011 fue la mayor votación en 5 de 8 municipios y en 2015 lo fue en 4 de 8 municipios,

La zona norte del valle confirma a través del análisis ser un fortín del partido conservador. El mencionado actor obtuvo la mayor cantidad de votos en la mayor cantidad de municipios tanto en 2011 como en 2015 en las elecciones a concejos municipales y a Asamblea departamental. En 2015, obtuvo la mayor votación en las elecciones a la Asamblea en 17 de 24 municipios.

Podemos identificar que en 2015 los 3 partidos que mayores votaciones obtienen en la mayor cantidad de votos fueron el partido conservador, de la U y liberal. Tal y como ocurrió en las elecciones al Concejo de 2011 y 2015. Pero resulta remarcable el hecho que en las elecciones a Asamblea de 2011 el tercer partido con la mayor cantidad de votos en la tercera mayor cantidad de municipios fue el partido de inclusión. Que en su defecto en las elecciones de 2015 no ganó en ningún municipio.

6.3 Conclusiones del Capítulo 2:

Del análisis realizado podemos afirmar que el partido conservador, el partido de la U y el partido liberal son los partidos políticos que obtienen la mayor cantidad de votos en la mayor cantidad de municipios en el departamento del Valle del Cauca, en las elecciones de autoridades locales legislativas de 2011 y 2015.

El partido conservador representó la fuerza electoral más influyente en el electorado vallecaucano en las elecciones al Concejo de 2011 y 2015. Obtuvo la mayor votación en 18 de 42 municipios del departamento en las elecciones al concejo de 2011 y la mayor votación en las elecciones al concejo de 2015 en 18 municipios de 42 municipios. En las elecciones a la Asamblea departamental, los resultados y conclusiones muestran que el partido Conservador obtuvo la mayor votación en 19 municipios en las elecciones de 2011. En 2015, obtuvo la mayor votación en 22 municipios del Valle del Cauca. Fue igualmente, el partido político que ostentó la fuerza electoral más influyente en las elecciones a la Asamblea departamental de 2011 y 2015. Incluso, en asamblea logró resultados superiores a los del Concejo, y de hecho aumentó el número de municipios en los que ganó de 2011 a 2015. En las elecciones al concejo el partido conservador tuvo las votaciones más altas en el 42% de los municipios en 2011 y 2015. En las elecciones a la Asamblea su fuerza electoral es aún más influyente. Logró las votaciones más altas en el 45% de los municipios en 2011. En 2015 obtuvo la votación más alta en el 52% de los municipios del Valle del Cauca.

El partido Social de la Unidad Nacional se posiciona como el partido político que logra las votaciones más altas en el segundo mayor número de municipios del departamento en las

elecciones locales legislativas de 2011 y 2015. Es el partido político con la segunda fuerza electoral más influyente en las elecciones locales legislativas de 2011 y 2015. Logró obtener las votaciones más altas en 10 de 42 municipios en las elecciones al concejo de 2011 y 11 de 42 municipios en las elecciones al concejo de 2015. En las elecciones a la Asamblea refleja una estabilidad, obtuvo la mayor votación en 11 de 42 municipios en 2011 y 2015. En las elecciones a la Asamblea de ambos periodos y en las elecciones al concejo de 2015, el partido de la U obtuvo la mayoría de los votos en el 26% de los municipios del departamento. Solo en las elecciones al concejo de 2011, obtuvo la mayoría de los votos en el 23 % de los municipios.

El partido liberal se identifica como el partido político que logra la mayor votación en la tercer mayor cantidad de municipios en las elecciones locales legislativas de 2011 y 2015. Es el partido político con la tercera fuerza electoral más influyente. En las elecciones al Concejo de 2011 obtuvo las votaciones más altas en 5 de 42 municipios y 8 de 42 en las elecciones al concejo de 2015. En las elecciones a la Asamblea hay una excepción a la tendencia. En 2011 no fue la tercera fuerza electoral, solo obtuvo la mayor votación en 2 de 42 de municipios. En las elecciones a la Asamblea de 2015 recuperó el tercer puesto en la jerarquía con 8 de 42 municipios. En las elecciones al concejo de 2011 el partido liberal obtuvo las votaciones más altas en el 9% de los municipios, y apenas el 4% en las votaciones a la asamblea de 2011. En 2015, tanto en las elecciones al concejo como las elecciones a la Asamblea identifica una estabilidad, ganó en el 19% de los municipios

El caso del partido político Inclusión de oportunidades es interesante. En 2011 logró obtener la mayor votación en la tercera mayor cantidad de municipios en las elecciones a la Asamblea departamental. Obtuvo la mayor votación en 5 de 42 municipios. Sus resultados en las elecciones del 2011 al concejo fueron menores. Obtuvo la mayor votacion en 2 de 42. Y en 2015, no obtuvo la mayor votacion en ningún municipio ni de las elecciones de los concejos municipales ni de las elecciones a la Asamblea departamental.

Describimos las 3 fuerzas electorales de mayor influencia en el electorado vallecaucano en las elecciones locales legislativas. Eso no significa que sean las únicas fuerzas electorales existentes. Existen múltiples casos en las elecciones en donde los partidos políticos que obtuvieron la mayor cantidad de votos no son ninguno de los 3 partidos políticos

mencionados con anterioridad. Los partidos Cambio Radical, Alianza Verde, Inclusión y de oportunidades, Integración Nacional, MIRA, Centro Democrático, Unidos por Candelaria lograron ser la votación más alta en al menos un municipio en una de las 4 categorías (Concejo 2011 y 2015; Asamblea 2011 y 2015). El solo hecho que existan otros partidos políticos que logren ser la votación más alta, demuestra empíricamente efectos de la apertura a nuevos actores políticos en la arena política por ende el debilitamiento de las organizaciones tradicionales.

En la zona occidental no podemos afirmar que algún partido político sea calificado como aquel que obtiene las votaciones más altas en el mayor número de municipios. Si podemos identificar que el partido de la U y el partido Conservador tienen los indicadores más altos en el periodo de tiempo estudiado.

La zona oriental tiene una condición diferente. El partido social de la unidad nacional es el partido que obtuvo las votaciones más altas en el mayor número de municipios en las elecciones locales legislativas de 2011 y 2015. El partido liberal tuvo una fuerza que le disputó la dominancia al partido de la u, en las elecciones de los concejos municipales en 2015.

La zona norte fue un fortín del partido conservador en las elecciones locales legislativas en 2011 y 2015. Fue indiscutiblemente el partido político que logró obtener las votaciones más altas en la mayor cantidad de municipios de la zona.

El partido no solo canaliza, sino que también exige y configura. Induciéndonos a los partidos políticos como actores políticos fundamentales de nuestro sistema político y su estabilidad. (Sartori, Giovanni ,1987). Dentro de la abundante literatura acerca de los partidos políticos en las sociedades modernas uno de los ejes de análisis ha sido la naturaleza y evolución de los vínculos entre los partidos y la sociedad. Hay diversas posiciones al respecto: algunos hacen una lectura en términos de ocaso o declive de los partidos; otros, consideran que los partidos han pasado por periodos sucesivos de crisis y recomposición, y una tercera mirada asume que se trata de transformaciones derivadas de la adaptación de estas organizaciones a los cambios en el entorno. Aunque hay diferencias en los enfoques, en general todos coinciden en señalar que hay un declinar en su capacidad de movilización y cuentan con muy mala imagen, lo que ha sido atribuido a una diversidad de factores: la indiferenciación

ideológica y el extremo pragmatismo; la falta de liderazgo, el clientelismo; la corrupción; la pérdida de su función de representación de intereses de la sociedad; la ausencia de democracia interna. Han surgido expresiones como partidos sin partidarios, despartidización, crisis de credibilidad y de confianza, y tiende a imperar una lectura en clave negativa de los lazos sociales de los partidos (Daza, J. D. 2014).

El investigador se alinea con las corrientes literarias que sugieren que no hay democracia ni desarrollo sin organizaciones políticas que representen a los ciudadanos. En los países andinos, el desafío consiste en que tanto los actores políticos emergentes como los de larga data consigan representar eficientemente a esta sociedad cambiante y, en muchos casos, escéptica de los procesos políticos en curso. Giraldo, F. (2007). En lo que todos se expresan de acuerdo es en la necesidad de fortalecer las organizaciones políticas, puesto que ellas desempeñan un papel fundamental en las democracias como nexo entre la ciudadanía y el gobierno. Es decir, que ellas son indispensables como mecanismos a través de los cuales un grupo de ciudadanos es elegido para ocupar cargos de gobierno y buscar, desde ellos, la aplicación de políticas y programas acordes con la filosofía y valores del partido o movimiento. En esta función, ninguno de los otros organismos o instancias de la sociedad civil puede reemplazarlos (a menos que ellos se conviertan, precisamente, en partidos o movimientos políticos). Con el objetivo de conservar un sistema político concentrado en organizaciones y no en individualidades ya que en las democracias y semidemocráticas menos desarrolladas, “las personalidades individuales independientes del partido tienen un impacto considerable en las campañas electorales” (Manwaring & Torcal, 2005), abriéndole el paso a candidatos populistas y candidatos políticamente independientes. El efecto de nuevos candidatos independientes conduce a que los actores políticos individuales tengan menos necesidad de negociar e interrelacionarse menos con otros actores políticos para lograr coordinar sus decisiones y acciones. A diferencia del partido político del cual su esencia, las primeras negociaciones son al interior del partido en la búsqueda del consenso. El candidato populista en su esencia no se enfrenta al disenso.

En esta investigación constatamos que hay partidos políticos como el MIO que en 2011 tuvo una fuerza electoral percibible. Pero en 2015 no aparece en ningún indicador. Por el otro lado, también existe el caso del Centro Democrático. En 2011 no estuvo presente en las elecciones, pero en 2015 tras su aparición, logró ser mayoría en al menos un municipio.

Resaltamos que al menos 36 partidos y movimientos políticos que se presentaron a las elecciones de autoridades locales de 2011 y 2015, y recibieron al menos 1 voto. No todos estuvieron presentes en ambas elecciones, ni todos lograron al menos una curul. Datos que evidencian las características de un sistema pluralista de alta fragmentación política y diversidad por la numerosa cantidad de partidos,

Este estudio de caso describe un indicador del debilitamiento de los partidos tradicionales. Con la apertura a nuevos actores políticos y oportunidades electorales. En el Valle del Cauca en las elecciones locales legislativas de 2011 y 2015, el partido conservador y liberal son 2 de las 3 fuerzas electorales más importantes, pero no ya no son las únicas ni indiscutibles. Resaltamos que en el Valle del Cauca al menos 8 partidos políticos diferentes lograron obtener la mayor cantidad de votos en la mayor cantidad de municipios. A 20 años de la implementación la Constitución política de 1991 y de múltiples reformas electorales.

El hecho que se presente una cantidad tan alta de partidos políticos aspirantes a cargos de elección popular, muestra el débil vínculo sociológico del electorado y los partidos políticos. En efecto muchos de los partidos participantes no perduran en el tiempo. Desde nuestra perspectiva, el sistema debe fomentar el fortalecimiento de las organizaciones políticas con la finalidad de evitar candidatos independientes, con menor obligación de interactuar y coordinar el consenso.

7. Capítulo 3: Repitencia en las curules de los candidatos en las elecciones de autoridades locales de 2011 y 2015.

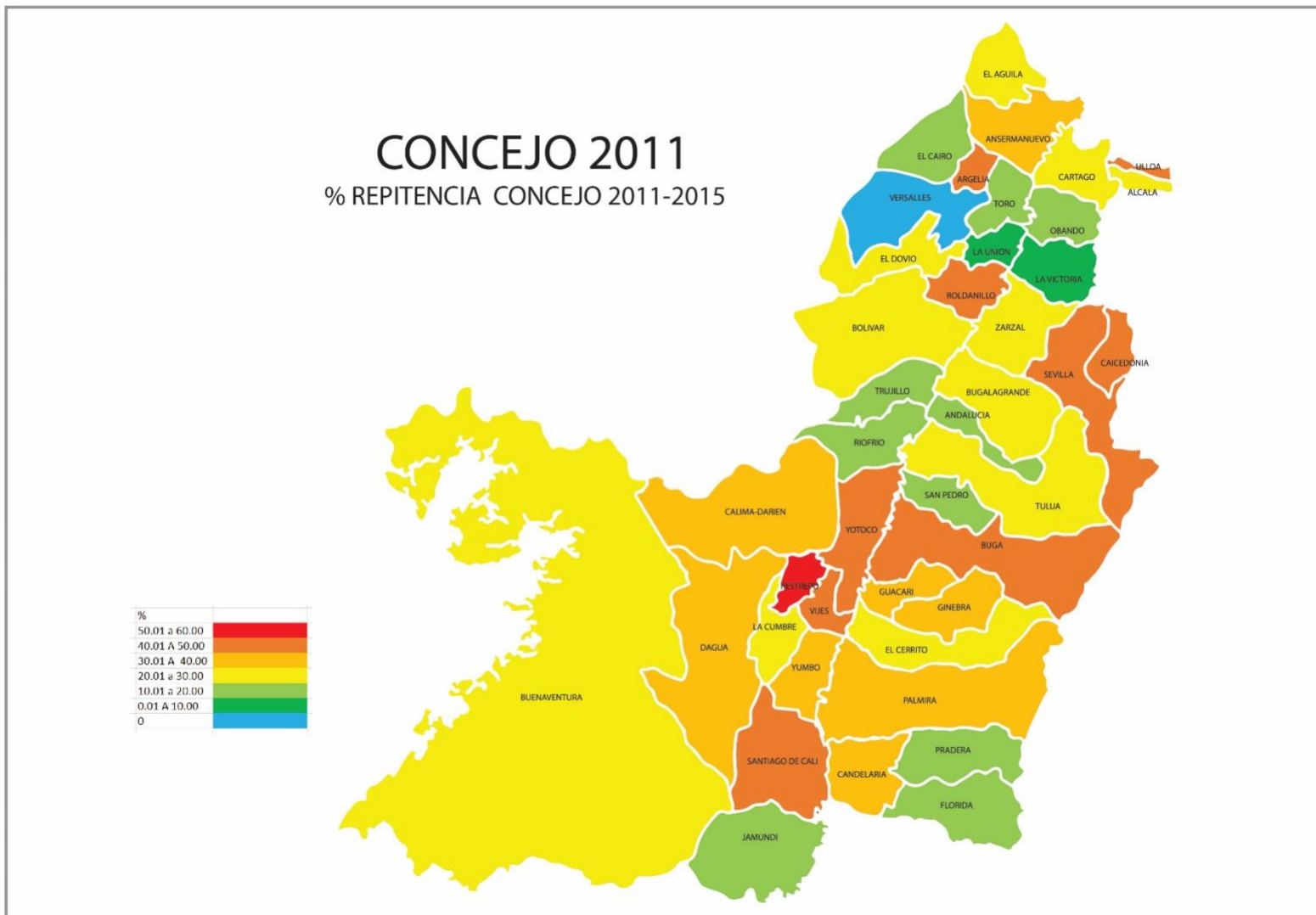
En este tercer capítulo analizaremos la capacidad de los partidos políticos de conservar las curules en las elecciones locales legislativas de 2011 y 2015 en el Valle del Cauca. Empezaremos analizando la repitencia por zona en las elecciones a los 42 concejos municipales del departamento entre 2011 y 2015. Bajo el mismo orden zonal. En segundo lugar, analizaremos la repitencia de diputados de la Asamblea departamental entre 2011 y 2015.

Buscamos identificar cuantos concejales repitieron de los 534 curules disponibles por los 42 concejos municipales del departamento. Revisaremos cuantos, de los 21 diputados repitieron curul de una elección a otra. La categoría de análisis, específica que es la repitencia se considera valida con la condición que el candidato repitente debió ser elegido en el mismo cargo, en el mismo municipio y elegido con el aval del mismo partido político. Identificaremos en cual zona repiten más candidatos aspirantes y en cual menos. Identificaremos el municipio del departamento que tuvo el índice de repitencia mas alto y el más bajo. Enunciaremos los municipios que más repiten por zona Definiremos en cuantos municipios del departamento repitió al menos un concejal y en cuales municipios no repitió ningún concejal. Finalizaremos en la interpretación de los resultados del análisis desde la literatura.

7.1 Repitencia de concejales en los 42 municipios del Valle del Cauca entre las elecciones 2011 y 2015

El primer objeto de estudio del caso será la repitencia de los concejales. A continuación, observaremos un mapa de división política del Valle del Cauca propuesto por el DANE en el cual cada municipio le corresponde un color según la escala de participación propuesta por el investigador para este capítulo.

Mapa 10 Porcentajes de repitencia de concejales Valle del Cauca elecciones 2011 y 2015



(elaboración propia con datos de la investigación)

Para analizar la repitencia de concejales, emplearemos la fórmula:

Total, de concejales que repiten curul en el mismo municipio de una elección a otra / total curules disponibles por municipio * 100. El resultado será porcentual (%).

La escala propuesta para el análisis de repitencia sugiere que la escala muy alta se compone de los resultados entre el 60.00% a 50.01% y en el mapa se plasmara en color rojo, la escala alta va de 50.00% a 40.01% y le corresponde al color naranja oscuro, la escala media-alta de 40.00% a 30.01% y le corresponde el color naranja claro, la escala media-baja va de 30.00%

a 20.01% y le corresponde el color amarillo, la escala baja se compone de los resultados que van de 20.00% a 10.01% y le corresponde el color verde claro, la escala muy baja de 10.00% a 0.01% y respectivo color es verde oscuro y la escala que representa el índice nulo del 0%, de color azul. Se propuso un intervalo de 60% máximo y 0 % mínimo porque es el rango de los valores de repitencia de los concejales en los 42 municipios entre 2011 y 2015.

La siguiente tabla es el informe del análisis de repitencia de concejales en la zona occidental.

Tabla 29: Repitencia concejales zona occidental entre elecciones 2015 y 2011. (elaboración propia con datos de la investigación)

Escala de repitencia	Número de municipios de la zona en la escala	Porcentaje de representación en la zona	Número de concejales que repiten	Número de curules disponibles
Muy Alta de 60.00% a 50.01%	1 (Restrepo)	10 %	6	11
Alta de 50.00% a 40.01%	3 (Cali, Vijes y Yotoco)	30%	9+4+5 = 18	21+9+11= 41
Media-alta de 40.00% a 30.01%	2 (Darién, Yumbo)	20%	4+6= 10	11+15= 26
Media-baja de 30.00% a 20.01	3 (Buenaventura, Dagua y La Cumbre)	30%	5+4+3= 12	19+13+11= 43
Baja de 20.00% a 10.01%	1 (Jamundí)	10%	3	15

Muy baja de 10.00% a 0.01%.		0%	0	0
Nula de 0 %	0	0	0	0
Total	10	100%	49	136

En la zona occidental, Restrepo fue el único municipio que clasificó en la escala muy alta de repitencia. Cali, Vijes y Yotoco clasificaron en la escala alta de participación. Los municipios el Darién y Yumbo clasificaron en la escala medial alta de repitencia. Buenaventura, Dagua y la Cumbre clasificaron en la escala media baja. Jamundí es el municipio de la zona occidental que menos repiten proporcionalmente sus concejales, clasificó en la escala baja. Ningún municipio de la zona norte tuvo el índice de repitencia muy bajo ni nulo.

Porcentaje de concejales repitentes en la zona occidental	36.02 % (49 curules repetidas de 136 curules disponibles en los 10 municipios de la zona occidental)
---	--

La siguiente tabla nos presenta el informe de la información consignada en el banco de datos de la investigación sobre la zona oriental.

Tabla 30: *Repitencia concejales zona oriental entre elecciones 2015 y 2011. (elaboración propia con datos de la investigación)*

Escala de repitencia	Número de municipios de la zona en la escala	Porcentaje de representación en la zona	Número de concejales que repiten	Número de curules disponibles
Muy Alta de 60.00% a 50.01%	0	0 %	0	0

Alta de 50.00% a 40.01%	0	0%	0	0
Media-alta de 40.00% a 30.01%	5 (Buga, Candelaria, Ginebra, Guacarí, Palmira)	62.5%	$6+5+4+4+7= 26$	$17+15+11+13+19= 75$
Media-baja de 30.00% a 20.01	1 El Cerrito	12.5%	4	15
Baja de 20.00% a 10.01%	2 (Florida, Pradera)	25%	$2+2 = 4$	$15+13= 28$
Muy baja de 10.00% a 0.01%.	0	0%	0	0
Nula de 0 %	0	0	0	0
Total	8	100%	34	118

Ningun municipio de la zona oriental tuvo indicadores de repitencia clasificables en las escalas ni muy alta ni alta. Buga, Candelaria, Ginebra, Guacari y Palmira clasificaron en la escala media alta de repitencia. El cerrito fue el único municipio de la zona oriental en clasificar en la escala media baja. Florida y Pradera por su parte clasificaron en la escala baja de repitencia. Ningún municipio de la zona oriental tuvo indicadores clasificables en la escala muy baja ni nula.

Porcentaje de concejales repitentes en la zona oriental	28.81 % (34 curules repetidas de 118 curules disponibles en los 8 municipios de la zona oriental)
---	--

A continuación, presentaremos la tabla concerniente a la zona norte.

Tabla 31: Repitencia concejales zona norte entre elecciones 2015 y 2011. (elaboración propia con datos de la investigación)

Escala de repitencia	Número de municipios de la zona en la escala	Porcentaje de representación en la zona	Número de concejales que repiten	Número de curules disponibles
Muy Alta de 60.00% a 50.01%	0	0%	0	0
Alta de 50.00% a 40.01%	2 Argelia, Caicedonia y Sevilla	12.4.3%	4+6+6= 16	9+13+13= 35
Media-alta de 40.00% a 30.01%	2 Ansermanuevo Ulloa	8.3%	5+3= 8	13+9= 22

Media-baja de 30.00% a 20.01	8 Alcalá , Bolívar, Bugalagrande , Cartago, El Águila, El Dovio, Roldanillo , Zarzal	33.3%	3+3+3+4+3+2+4+3 = 25	11+11+13+17+11+9+13+13= 98
Baja de 20.00% a 10.01%	8 Andalucía, El Cairo, Obando, Riofrio, San Pedro, Toro, Trujillo , Tuluá	33%	2+1+2+2+2+2+2+2+5= 18	11+9+11+11+11+11+11+17= 92
Muy baja de 10.00% a 0.01%.	2 La Unión, La Victoria	8.3%	1+1 = 2	13+11= 24
Nula de 0 %	1 Versalles	4.16%	0	9
Total	24	100%	69	280

Podemos afirmar que en la zona norte Sevilla, Argelia y Caicedonia clasificaron en la escala alta de participación. Ansermanuevo y Ulloa clasificaron en la escala media alta. Alcalá, Bolívar, Bugalagrande, Cartago, El Águila, El Dovio, Roldanillo, Zarzal clasificaron en la escala media baja. Andalucía, El Cairo, Obando, Riofrio, San Pedro, Toro, Trujillo, y Tuluá clasificaron en la escala baja de repitencia. La Unión y la Victoria clasificaron en la escala

muy baja de participación. Finalmente, Versalles fue el único municipio que tuvo un índice nulo de repitencia.

Porcentaje de concejales repitentes en la zona norte	24.6 % (69 curules repetidas de 280 curules disponibles en los 24 municipios de la zona norte)
--	---

Hallazgos repitencia de concejales en los 42 municipios del Valle del Cauca en las elecciones de 2011 y 2015

Entre las elecciones de 2011 y 2015 repitieron 152 concejales de 534 curules disponibles en 42 municipios del departamento Valle del Cauca. Este resultado nos indica que proporcionalmente el Muestra 28.4% de los concejales repitieron curul de 2011 a 2015, bajos las condiciones enunciadas en la introducción. Una cifra superior al 25%, indica que al menos 1 de cada 4 concejales repitió curul en el mismo municipio representando al mismo partido político en el Valle del Cauca de 2011 a 2015.

En la zona occidental repitieron 49 concejales de las 136 curules disponibles en los 10 municipios delimitados de la zona. Los resultados muestran un índice de repitencia del 36.02%. La zona occidental fue donde proporcionalmente más repitieron concejales en el Valle del Cauca. En la zona oriental repitieron 34 concejales en las 118 curules disponibles por elección. La zona oriental tuvo un índice de repitencia del 28.81% entre 2011 y 2015. La segunda zona donde más se repitió proporcionalmente. Por el otro lado, la zona norte fue la zona del departamento donde menos repitieron proporcionalmente concejales de 2011 a 2015. Repitieron 69 de 280 curules disponibles. Los resultados muestran un índice de repitencia del 24.6%.

Entre 2011 y 2015, en el departamento del Valle del Cauca, Restrepo ubicado en la zona occidental fue el municipio donde más repitieron concejales proporcionalmente. Repitieron en efecto 6 concejales de 11. El municipio obtuvo un índice de repitencia del 54.54%. Es

decir que más de la mitad del concejo estuvo conformado por los mismos candidatos de los mismos partidos en dos periodos consecutivos. Fue el único municipio que superó el umbral del 50% de repitencia de concejales de una elección a otra. Caicedonia y Sevilla fueron los municipios donde repitieron proporcionalmente más concejales en la zona norte entre las elecciones de 2011 y 2015. Repitieron 6 de 13 concejales en cada municipio, correspondiente al 46.1% de las curules disponibles. Palmira fue el municipio donde más repitieron concejales proporcionalmente en la zona oriental entre elecciones de 2011 y 2015. Repitieron 7 de 19 concejales. Por lo tanto, el índice de repitencia es del 36.8%. Es decir que más de un tercio del concejo estuvo conformado por los mismos candidatos de los mismos partidos de un periodo a otro.

Entre 2011 y 2015, en el departamento del Valle del Cauca, el municipio de Versalles fue el único municipio tanto de la zona norte como en todo el departamento en el cual no repitieron concejales de una elección a otra. Repitieron 0 de 9 concejales correspondiente a una muestra proporcionalmente nula, equivalente al 0%. Florida fue el municipio donde menos repitieron concejales en la oriental, 2 de 15 representando el 13.3 % de las curules disponibles. Jamundí fue el municipio donde menos repitieron concejales en la zona occidental, 3 de 15 representando el 20 % de las curules disponibles.

7.2 Repitencia de diputados de la Asamblea departamental del Valle del Cauca entre las elecciones 2011 y 2015

En esta segunda parte analizaremos la repitencia de diputados en las elecciones entre 2011 y 2015. identificamos que en el departamento del Valle del Cauca entre las elecciones de 2015 y 2011 repitieron 7 de 21 diputados en la Asamblea departamental. Muestra equivalente al 33.3% de las curules disponibles.

En efecto, repitieron 2 diputados por el partido Conservador Colombiano de las 4 curules obtenidas por el partido. Repitieron 2 diputados del partido Liberal de las 5 obtenidas por el partido. Repitió 1 diputado del partido Polo Democrático Alternativo de la única curul que obtuvo el partido. Repitió 1 diputado del partido Cambio Radical de las 2 curules que obtuvo el partido. Repitió 1 diputado del partido MIRA de la única curul que obtuvo el partido.

5 partidos políticos lograron que al menos un diputado que fue elegido previamente en 2011 representando al mismo partido político, fuese capaz de repetir curul lanzándose bajo el aval del mismo partido político.

7.3 Conclusiones Capítulo 3: Repitencia en las curules de los candidatos en las elecciones de autoridades locales de 2011 y 2015.

En el valle del Cauca, en las elecciones locales legislativas repitieron 152 concejales de 534 curules disponibles entre 2011 y 2015. Al menos el 25% de los concejales de los municipios del departamento retuvieron su curul. En la Asamblea departamental repitieron 7 de 21 diputados entre 2011 y 2015. Un tercio de los diputados elegidos en 2015, son repitentes del periodo anterior.

En términos zonales, la zona occidental es la zona con el índice de repitencia más alto del departamento, seguido de la zona oriental y por ultima la zona norte con el índice de repitencia más bajo.

Resaltamos primero la tendencia que indica que, en 41 de los 42 municipios del Valle del Cauca repitió al menos 1 concejal entre 2011 y 2015. Y segundo que 5 partidos políticos diferentes lograron repetir curul en las elecciones a la Asamblea.

Desde el punto de vista del investigador, la repitencia es uno de los indicadores de la institucionalización de los partidos políticos. En este caso lo analizamos como la capacidad de retener el escaño de una elección a otra. Eso implica sostener la cantidad de votos obtenidos, y por ende la estabilidad de su fuerza electoral. Los hallazgos del análisis y la literatura nos inducen a pensar que los partidos más importantes deben poseer raíces relativamente estables en la sociedad; de otro modo no estructuran las preferencias políticas en el tiempo y hay una regularidad sólo limitada del modo como vota la gente. Hay una variación considerable entre los sistemas de partidos institucionalizados de acuerdo a cuán profundamente apegados se sienten los ciudadanos a sus partidos. Las etiquetas de partidos son más significativas en sistemas de partidos institucionalizados que en sistemas de partidos incipientes. (Mainwaring, S., y Scully, T. (1997) En efecto, durante la investigación pudimos constatar lo consignado en el banco de datos, los concejales son pertenecientes a los partidos

políticos que más repitieron, son los mismos partidos políticos que obtienen la mayor cantidad de votos en la mayor cantidad de municipios posibles. Como lo son los partidos Conservador, Partido de la U y el Liberal según lo analizado por esta investigación.

En ese orden de ideas la capacidad de los partidos para sobrevivir un largo período de tiempo, ofrece un indicio posible de que han logrado captar las lealtades de más largo plazo de algunos grupos sociales. En consecuencia, si un sistema de partidos se halla relativamente institucionalizado, un número mayor de partidos, probablemente, tengan historias más dilatadas que en aquellos casos en que un sistema de partidos se halla menos institucionalizado. (Mainwaring, S., y Scully, T. (1997). El partido liberal y Conservador, originarios del siglo XX, a pesar de los cambios y reformas estructurales de la competencia política, no solo siguen vigentes. Son 2 de los 3 partidos políticos con mayores votaciones en el departamento del Valle del Cauca en sus 3 zonas. El partido de la U es mucho más reciente, fundado en 2005. Muestra que 10 años posterior a su creación tiene la capacidad al igual que el conservador y liberal de mantenerse en el tiempo como uno de los actores principales en la contienda política en el Vale del Cauca. Sin dejar de lado a los otros partidos políticos que han logrado sobrevivir con éxito en la arena política. Aclaramos que no tienen índices de fuerza electoral similares, de hecho, los índices son muy inferiores.

En síntesis, la institucionalización consiste en “compromisos estables a largo plazo con la organización -o grupo- como una institución legítima en abstracto” (Levitsky, 1998)). Por ello, la institucionalización requiere tiempo, y sus elementos constitutivos deben sobrevivir a periodos iniciales de lasitud, así como a procesos de cambio (Gunther y Hopkin, 2002). Por lo anterior, se deduce que detrás de los presupuestos que defiende la institucionalización se encuentran los argumentos generados a partir de la aceptación de intereses específicos, hábitos y costumbres que son adjudicados como valores centrales que se articulan en torno al reconocimiento de la cooperación entre los actores que buscan la estabilidad del sistema u organización. El resultado de lo anterior es que la institucionalización se manifiesta como un “proceso en el cual una práctica o una organización, se concibe bien establecida y ampliamente conocida, si no necesariamente aceptada por todos” (Mainwaring y Scully, 1995). El hecho que al menos 1 partido político aparezca en una elección y en otra desaparezca, es empíricamente índice de desinstitucionalización. Por ejemplo, el caso del

partido político Unidos por Candelaria solo estuvo presente en una de las elecciones en un solo municipio. Síntoma de los bajos niveles de institucionalización. Entre 2011 y 2015 se presentaron al menos 31 organizaciones políticas. De ellos, no todos estuvieron presentes en las dos elecciones ya que algunos desaparecieron, tampoco estuvieron presentes en todos los municipios, ni todos obtuvieron al menos una curul. Nos brinda datos que conllevan a debatir que tan institucionalizado está el sistema, y la relatividad de su estabilidad.

En la discusión sobre qué tan estable es el sistema. Por un lado, reconoceremos las evidentes características de los bajos niveles de institucionalización del sistema político colombiano. Pero, gracias al análisis del indicador de la repitencia y sus hallazgos, muestra por su parte que también hay indicadores de institucionalización. En efecto al menos 1 de cada 4 concejales son repitentes y un tercio de la Asamblea está compuesta por diputados repitentes.

8. Capítulo 4: Volatilidad en las elecciones de autoridades locales de 2011 y 2015 en el Valle del Cauca

En este último capítulo analizaremos los índices de volatilidad en las elecciones de autoridades locales legislativas en el Valle del Cauca entre 2011 y 2015. Empezaremos analizando la volatilidad de las elecciones de los 42 concejos municipales y finalizaremos con los índices de volatilidad de las elecciones a la Asamblea departamental por municipio entre 2011 y 2015.

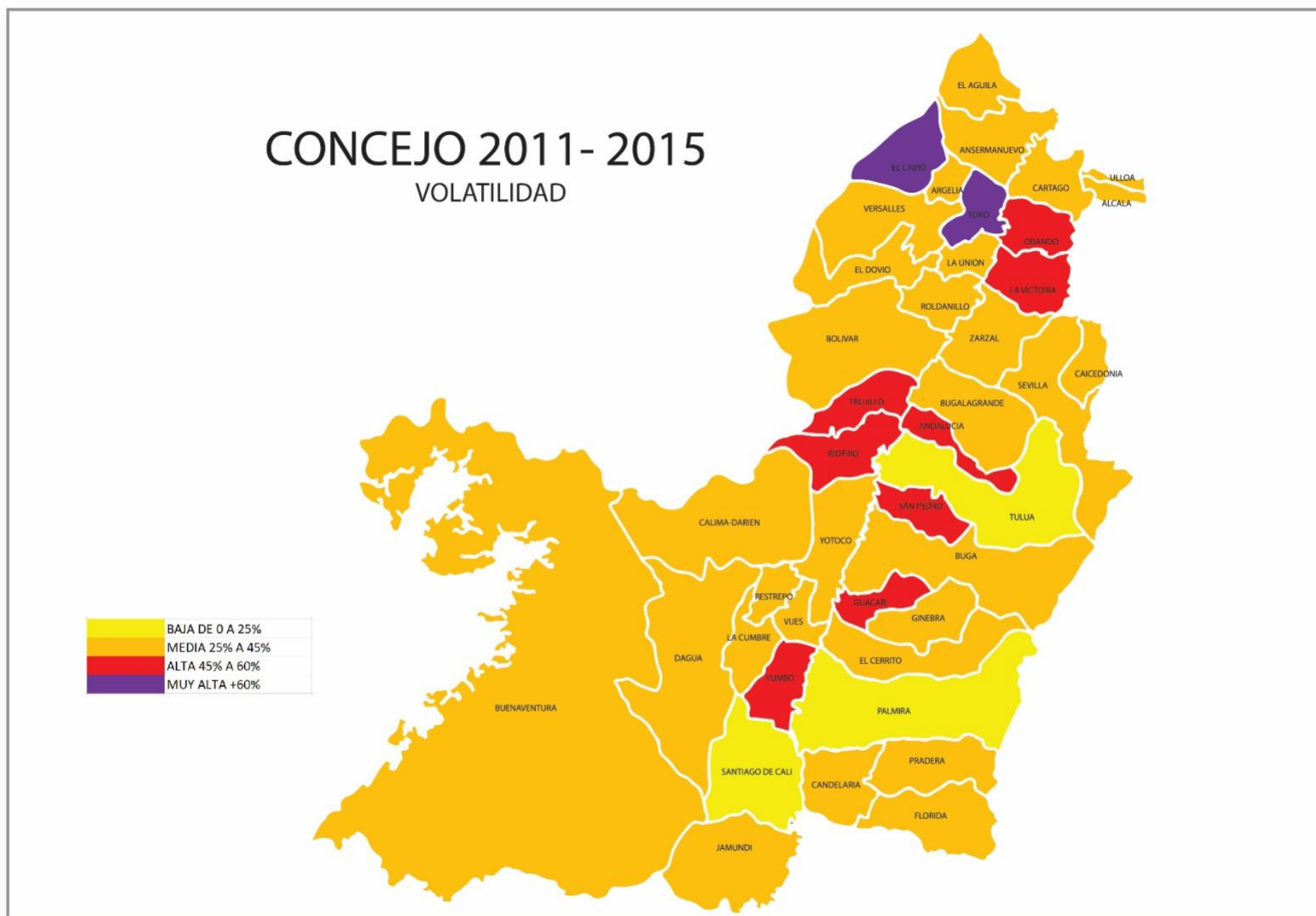
Nuestra investigación está orientada a identificar los índices de volatilidad de cada elección y determinar cuál categoría fue más volátil que la otra. Realizaremos el estudio zonal, para determinar qué zona es más volátil que las otras. En los hallazgos encontraremos los municipios más volátiles y los menos volátiles por zona. Finalmente relacionaremos los resultados y la literatura.

8.1 Volatilidad de las elecciones a los Concejos municipales en los 42 municipios del Valle del Cauca entre las elecciones 2011 y 2015

Empezaremos con el estudio del índice de volatilidad de las elecciones de los 42 concejos municipales entre 2015 y 2011. Analizaremos primero la zona occidental, luego la oriental y finalmente la norte.

A continuación, observaremos un mapa de división política del Valle del Cauca propuesto por el DANE en el cual cada municipio le corresponde un color según la escala de participación propuesta por el investigador para este capítulo.

Mapa 6.1 *Volatilidad en elecciones a los Concejos Valle del Cauca elecciones 2011 y 2015*



(elaboración propia con datos de la investigación)

La escala propuesta para el índice de volatilidad se compone de la escala **m**uy Alta. Se compone de los resultados superiores al 60.01% y le corresponde el color morado, La escala alta, va de 45.01% a 60.0% y le corresponde el color rojo, La escala Media de 45.00% a 25.01% y se le designó el color naranja. Finalmente, la escala baja de 25.00% a 00.01%

correspondiente al color amarillo. Escogimos ese rango de porcentajes, porque son los rangos de valores encontrados.

A continuación, presentaremos la información consignada en el banco de datos sobre la zona occidental.

Tabla 32: *Volatilidad elecciones al Concejo zona occidental (elaboración propia con datos de la investigación)*

Escala de volatilidad	Número de municipios de la zona en la escala	Porcentaje de representación en la zona
Muy Alta: superior a 60.01%	0	0 %
Alta de 45.01% a 60.00%	1 Yumbo	10%
Media 45.00% a 25.01%	8 (Buenaventura ,Darién, Dagua, Jamundí, La Cumbre, Restrepo, Vijes Y Yotoco)	80%
baja de 25.00% a 00.01	1 Cali	10%
Total	10	100%

Ningún municipio de la zona occidental clasificó en la escala muy alta de volatilidad. Yumbo clasificó en la escala alta de volatilidad. Buenaventura, Darién, Dagua, Jamundí, La Cumbre, Restrepo, Vijes Y Yotoco clasificaron en la escala media de volatilidad propuesta por la investigación. Cali fue el único municipio de la zona occidental que obtuvo un índice de volatilidad clasificable en la escala baja.

Promedio de volatilidad de los municipios de la zona occidental	32.68%
---	--------

A continuación, presentaremos la tabla concerniente a la zona oriental.

Tabla 33: Volatilidad elecciones al Concejo zona oriental (elaboración propia con datos de la investigación)

Escala de volatilidad	Número de municipios de la zona en la escala	Porcentaje de representación en la zona
Muy Alta: superior a 60.01%	0	0 %
Alta de 45.01% a 60.00%	Guacarí	12.5%
Media 45.00% a 25.01%	Pradera , Ginebra, El Cerrito, Candelaria , Buga, Florida	75%
baja de 25.00% a 00.01	Palmira	12.5%
Total	8	100%

Ningún municipio de la zona oriental clasificó en la escala muy alta de volatilidad. Guacarí fue el único municipio que clasificó en la escala alta de volatilidad. Pradera, Ginebra, El Cerrito, Candelaria, Buga y Florida obtuvieron índices de volatilidad clasificables en la escala media. Palmira fue el único municipio de la zona oriental con índices de volatilidad inferior al 25%.

Promedio de volatilidad de los municipios de la zona occidental	34.81%
---	--------

A continuación, presentaremos la tabla informativa de la zona norte

Tabla 34: Volatilidad elecciones al Concejo zona norte (elaboración propia con datos de la investigación)

Escala de volatilidad	Número de municipios de la zona en la escala	Porcentaje de representación en la zona
Muy Alta: superior a 60.01%	Toro, El Cairo,	8.33%
Alta de 45.01% a 60.00%	Trujillo, San Pedro, Riofrio, Obando, La Victoria , El Águila, Andalucía	12.5%
Media 45.00% a 25.01%	Zarzal, Versalles, Ulloa, Sevilla, Roldanillo, La Unión, El Dovio , Cartago, Bugalagrande, Caicedonia, Bolívar, Argelia, Ansermanuevo Alcalá	75%
baja de 25.00% a 00.01	Tuluá	4.16%
Total	24	100%

Toro y El Cairo fueron los 2 municipios que tuvieron índices de volatilidad superiores al 60.01% Por otra parte Trujillo, San Pedro, Riofrio, Obando, La Victoria, El Águila y Andalucía obtuvieron índices clasificables en la escala alta. Zarzal, Versalles, Ulloa, Sevilla, Roldanillo, La Unión, El Dovio, Cartago, Bugalagrande, Caicedonia, Bolívar, Argelia, Ansermanuevo y Alcalá son los municipios que clasificaron en la escala media de volatilidad. Finalmente, Tuluá fue el único municipio de la zona norte que obtuvo un índice de volatilidad inferior al 25%.

Promedio de volatilidad de los municipios de la zona norte	41.15 %
--	---------

Hallazgos índices de Volatilidad de las elecciones a los Concejos municipales en los 42 municipios del Valle del Cauca entre las elecciones 2011 y 2015

Con el objetivo de identificar tendencias y crear categorías de análisis, la investigación implementó el cálculo de los promedios de volatilidad. Se obtuvo de la suma de los 42 índices de cada municipio y se dividió por la cantidad total de municipios del departamento. Lo denominamos el promedio general. Por otro lado, Basado en el mismo sistema, calculamos los promedios de volatilidad de cada zona. Es la suma de los índices de cada municipio perteneciente a cada zona, dividido por el número de municipios de la zona.

El promedio general indica que las elecciones de los 42 concejos municipales obtuvieron un índice promedio del 37.3 %

Identificamos la zona más volátil en las elecciones al Concejo entre 2015 y 2011. En este caso fue zona norte con un índice promedio de volatilidad de 41.15 %. La zona oriental obtuvo un índice promedio de volatilidad de 34.81%. Por último, la zona menos volátil fue la zona occidental que obtuvo un índice promedio del 32.68%

Identificamos que entre 2015 y 2011, el municipio de Palmira, ubicado en la zona oriental obtuvo el índice de volatilidad más bajo del departamento. Su índice de volatilidad fue de 18.80%. El segundo municipio menos volátil fue Santiago de Cali, obtuvo el porcentaje de volatilidad más bajo de la zona occidental. Su índice de volatilidad fue del 23.00%. Entre 2015 y 2011 el municipio de Tuluá obtuvo el índice de volatilidad más bajo de la zona norte. Obtuvo un índice de volatilidad del 24.41% en las elecciones al concejo entre 2011 y 2015

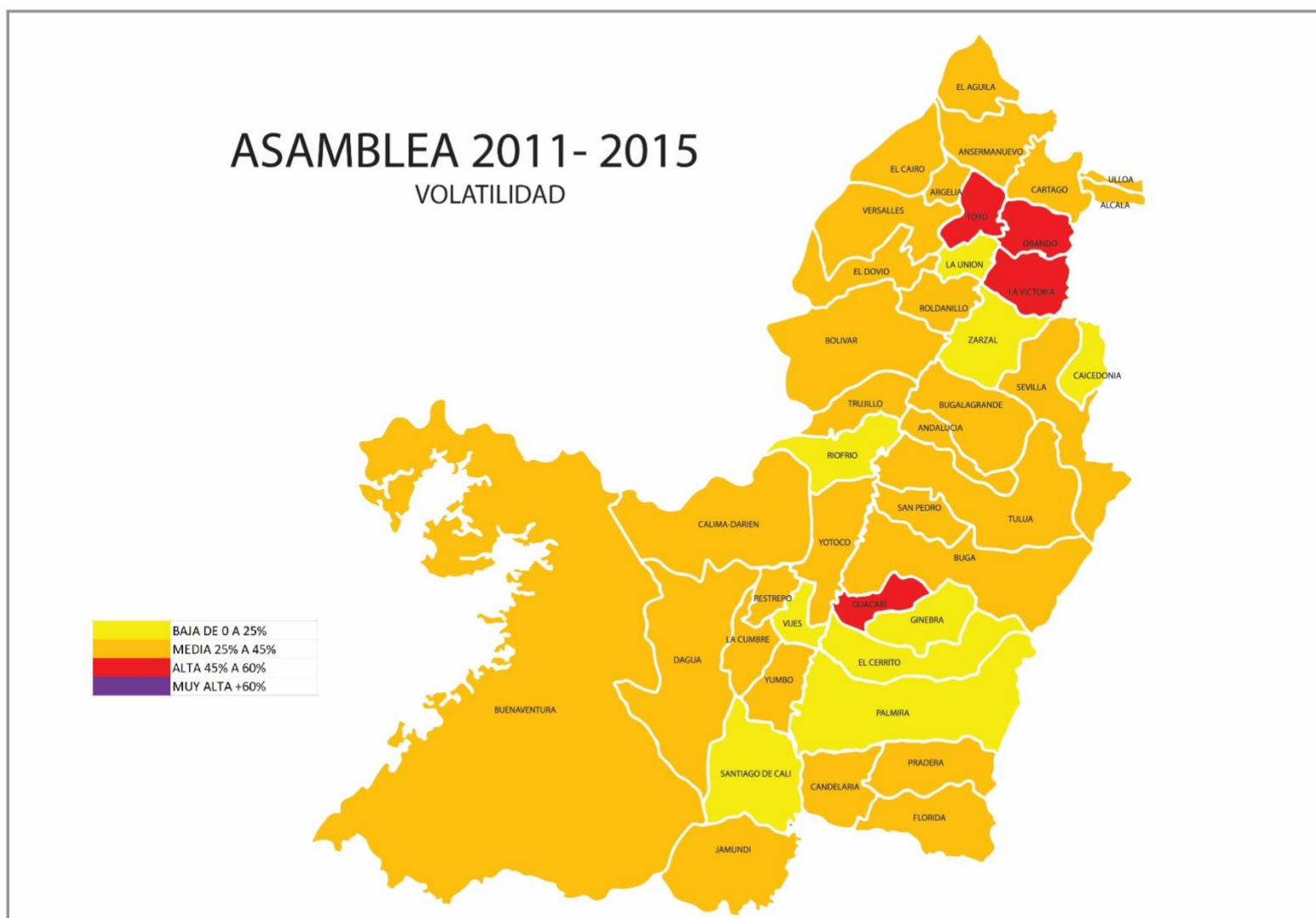
Igualmente identificamos, entre 2015 y 2011 que, el municipio de El Cairo obtuvo el índice de volatilidad para las elecciones Concejo más alto del departamento y por ende de la zona norte con un índice de 64.45%. El municipio de Yumbo obtuvo el índice de volatilidad para las elecciones Concejo más alto de la zona occidental con un índice de 48.7%. El municipio de Guacarí obtuvo el índice de volatilidad para las elecciones Concejo más alto de la zona oriental con un índice de 46.68%.

8.2 Volatilidad de las elecciones a la Asamblea departamental en los 42 municipios del Valle del Cauca entre las elecciones 2011 y 2015

Finalizaremos con el estudio de los índices de volatilidad de los 42 municipios del Valle del Cauca en las elecciones a la Asamblea departamental. Mantendremos las mismas categorías de análisis, así podemos comparar los resultados. Cabe anotar que podremos determinar cuál elección fue más volátil. Analizaremos de las diferencias y similitudes de los fenómenos.

A continuación, observaremos un mapa de división política del Valle del Cauca propuesto por el DANE en el cual cada municipio le corresponde un color según la escala de participación propuesta por el investigador para este capítulo.

Mapa 6.2 *Volatilidad en elecciones Asamblea Valle del Cauca elecciones 2011 y 2015*



(elaboración propia con datos de la investigación)

La siguiente tabla, recopila la información de la zona occidental.

Tabla 35: Volatilidad elecciones a la Asamblea zona occidental (elaboración propia con datos de la investigación)

Escala de volatilidad	Número de municipios de la zona en la escala	Porcentaje de representación en la zona
Muy Alta: superior a 60.01%	0	0 %
Alta de 45.01% a 60.00%	0	0%
Media 45.00% a 25.01%	7 (Buenaventura , Dagua, Jamundí, La Cumbre, Restrepo Y Yotoco Yumbo)	70%
baja de 25.00% a 00.01	3 Cali , Vijes , Calima Darién	30%
Total	10	100%

Ningún municipio de la zona occidental clasificó en la escala muy alta ni alta de volatilidad. Buenaventura, Dagua, Jamundí, La Cumbre, Restrepo, Yotoco y Yumbo clasificaron en la escala media de volatilidad. Cali, Vijes, Calima Darién por su parte obtuvieron índices de volatilidad inferiores al 25%.

Promedio de volatilidad de los municipios de la zona occidental	26.91%
---	--------

A continuación, presentaremos la tabla concerniente a la zona oriental.

Tabla 36: Volatilidad elecciones a la Asamblea zona oriental (elaboración propia con datos de la investigación)

Escala de volatilidad	Número de municipios de la zona en la escala	Porcentaje de representación en la zona
Muy Alta: superior a 60.01%	0	0 %
Alta de 45.01% a 60.00%	Guacarí	12.5%
Media 45.00% a 25.01%	Pradera , Candelaria , Buga, Florida	50%
baja de 25.00% a 00.01	Palmira Ginebra, El Cerrito	37.5%
Total	8	100%

Ningún municipio de la zona oriental clasifico en la escala alta de volatilidad. Guacarí fue el único municipio de la zona oriental que obtuvo un índice de volatilidad clasificable en la escala alta. Pradera, Candelaria, Buga, y Florida clasificaron en la escala media de volatilidad. Palmira Ginebra y El Cerrito fueron los municipios que obtuvieron índices de volatilidad inferiores al 25%.

Promedio de volatilidad de los municipios de la zona oriental	28.51%
---	--------

A continuación, presentaremos la tabla con la información de la zona norte.

Tabla 37: *Volatilidad elecciones a la Asamblea zona norte (elaboración propia con datos de la investigación)*

Escala de volatilidad	Número de municipios de la zona en la escala	Porcentaje de representación en la zona
Muy Alta: superior a 60.01%	0	0 %

Alta de 45.01% a 60.00%	2 Toro, Obando,	8.3%
Media 45.00% a 25.01%	18 Versalles, Ulloa, Trujillo, Tuluá Sevilla, San Pedro, Roldanillo, La Victoria, Cartago, El Cairo, El Dovio El Águila, Bugalagrande, , Bolívar, Argelia, Ansermanuevo Alcalá Andalucía	75%
baja de 25.00% a 00.01	4 Zarzal Riofrio La Unión, Caicedonia	16.6%
Total	24	100%

Ningún municipio de la zona norte tuvo un índice de volatilidad clasificado como alto. Toro y Obando tuvieron índices de volatilidad clasificables como altos. Versalles, Ulloa, Trujillo, Tuluá Sevilla, San Pedro, Roldanillo, La Victoria, Cartago, El Cairo, El Dovio El Águila, Bugalagrande Bolívar, Argelia, Ansermanuevo Alcalá y Andalucía tuvieron índices de volatilidad clasificables en la escala media. Zarzal, Riofrio, La Unión y Caicedonia fueron los únicos municipios de la zona norte con índices de volatilidad inferiores al 25%-

Promedio de volatilidad de los municipios de la zona norte	33.70 %
--	---------

Hallazgos Volatilidad de las elecciones a la Asamblea en los 42 municipios del Valle del Cauca entre las elecciones 2011 y 2015

Bajo las mismas categorías de análisis que el índice de volatilidad de las elecciones al concejo. Las elecciones a la Asamblea departamental obtuvieron un índice de volatilidad promedio del 31%.

La zona más volátil en las elecciones a la Asamblea entre 2015 y 2011 es la zona norte con un índice de volatilidad de 33.70 %. Seguido en segundo puesto de la zona oriental que obtuvo un índice de volatilidad de 28.51%. Por último, la zona menos volátil fue la zona occidental que obtuvo un índice del 26.91%

Entre 2015 y 2011 el municipio de Palmira obtuvo el índice de volatilidad más bajo del departamento y por ende de la zona oriental. Obtuvo un índice de volatilidad del 14.4%. Entre 2015 y 2011 el municipio de Vijes obtuvo el porcentaje de volatilidad más bajo de la zona occidental. Obtuvo un índice de volatilidad del 15.00%, por su parte el municipio de La Unión obtuvo el índice de volatilidad más bajo de la zona norte. Donde el índice de volatilidad fue de 24.41%.

Entre 2015 y 2011 el municipio de Obando obtuvo el índice de volatilidad para las elecciones a la Asamblea más alto del departamento y por ende de la zona norte con un índice de 58.59%. El municipio de Guacarí obtuvo el índice de volatilidad para las elecciones Concejo más alto de la zona oriental con un índice de 47.46%. Buenaventura obtuvo el índice de volatilidad para las elecciones Asamblea más alto de la zona occidental con un índice del 33.1%.

8.3 Conclusiones capítulo 4: Volatilidad en las elecciones de autoridades locales de 2011 y 2015 en el Valle del Cauca

Una vez realizado el análisis podemos afirmar que las elecciones a la Asamblea departamental son menos volátiles que las elecciones al Concejo entre 2011 y 2015. En efecto según la categoría de análisis empleada, las elecciones al concejo tienen un índice de volatilidad promedio del 37.3% Mientras que las elecciones a la Asamblea tienen un índice de volatilidad promedio del 31%.

Identificamos que la zona más volátil en las elecciones al Concejo entre 2015 y 2011 es la zona norte seguida de la zona oriental y, por último, la zona menos volátil fue la zona occidental. Resaltamos que es el mismo orden en la jerarquía de comparación zonal de los índices de volatilidad promedio de las elecciones a la Asamblea departamental entre 2015 y 2011.

De los altos índices de volatilidad de ambas categorías de 2011 a 2015 concluimos que mínimo uno de cada tres votos se transfiere de un partido político a otro, de una elección a otra.

La literatura nos indica que, en sistemas con alta volatilidad, por el contrario, las etiquetas partidistas no son más que débiles indicadores programáticos. Los partidos que son electoralmente significativos en una elección son aplastados en la próxima, mientras que constantemente van emergiendo nuevos partidos. Es menos probable que en estos sistemas los ciudadanos identifiquen cuáles son los partidos y dónde se posicionan, con consecuencias adversas para la representación programática (Mainwaring y Torcal, 2006). En segundo lugar, una volatilidad alta y persistente introduce más incertidumbre en relación a los resultados electorales y probablemente acaba debilitando algunos regímenes democráticos. Przeworski (1986) escribió que la democracia es la institucionalización de la incertidumbre. El nivel de incertidumbre sobre quién gobernará y qué clase de gobierno y políticas son posibles es atenuado, sin embargo, con un sistema de partidos estable mientras que se agudiza donde existe una alta volatilidad. Mainwaring, S., y Zoco, E. (2007).

La volatilidad electoral aumenta si la fragmentación del sistema de partidos aumenta. Pedersen (1983) argumentó que, si la fragmentación del sistema de partidos aumentaba, la volatilidad electoral también debería aumentar. En los sistemas con un número mayor de partidos, debería haber menos espacio ideológico/programático entre los mismos; por tanto, las distinciones entre partidos ideológicamente contiguos serían menos claras. Cuando las diferencias entre partidos ideológicamente contiguos no son muy importantes, es más probable que los votantes cambien de un partido a otro. Así, la volatilidad debería ser más alta, bajo estas circunstancias (Bartolini y Mair, 1990; Roberts y Wibbels, 1999; Tavits, 2005). De los resultados de la investigación podemos identificar la inscripción de 30 organizaciones políticas en contienda electoral. En efecto, en las elecciones de autoridades locales legislativas del Valle del Cauca en 2011 y 2015, obtuvieron al menos un voto los siguientes partidos políticos: 1)conservador, 2)liberal, 3) de la u , 4)cambio radical, 5)inclusión y oportunidades, 6)polo democrático alternativo, 7)MIRA, 8)Alianza Social independiente ASI, 9)alianza verde, 10)centro democrático, 11)Colombia renaciente, 12)Colombia justa y libre, 13) autoridades indígenas de Colombia, 14) valle incluyente,

15)opción ciudadana, 16) alternativo indígena y social MAIS, 17)Unión Patriótica UP-Colombia humana,18) ADA, 19)retorno de las obras y el progreso, 10)Afrovides,21) alternativo social y social, 22)unidos por candelaria, 23)avance social , 24)fuerza social, 25)somos Yotoco, 26)somos Yumbo, 27)si sociedad integral, 28) alternativa social MAS, 29) Zarzal somos todos, 30)Zarzal somos todos 2.

La representación programática asume la existencia de partidos que representan ciudadanos sobre la base de cuestiones programáticas. Si con frecuencia los partidos principales desaparecen dejando lugar a nuevos partidos, es más improbable que los vínculos sociológicos entre ciudadanos y partidos se formen y mantengan. Los movimientos sociales, las organizaciones no gubernamentales y los grupos de interés pueden articular intereses, pero ni ellos ni tampoco los candidatos políticos independientes (no partidistas) son sustitutos de los partidos como mecanismos de representación. La base del consenso es el disenso. En una estructura concentrada en un individuo, la toma de decisiones esta direccionadas al interés del individuo.

En sistemas de partidos con volatilidad alta y persistente, como nuestro caso el Valle del Cauca, outsiders políticos llegan más fácilmente al poder. Los actores políticos tienen menos certezas sobre los parámetros del juego y los outsiders políticos con actitudes ambivalentes hacia la democracia llegan al poder.

9. Conclusiones del trabajo

Nos planteamos caracterizar el comportamiento electoral según los índices de participación política, obtención de votos de los partidos, su repitencia y volatilidad en los en las elecciones de autoridades locales en los años 2011 y 2015 en los 42 Concejos municipales del departamento del Valle del Cauca y de la Asamblea departamental. Para responder a este objetivo, la investigación propuso un estudio zonal.

La participación política se encuentra a niveles críticos tanto departamentalmente como zonal. En términos absolutos votamos en una tasa del 49% en 2011 y el 51% en 2015. Identificamos el fenómeno del abstencionismo como el gran desafío a combatir por

participación política. Evidenciando la poca capacidad de los partidos políticos de convocatoria de su electorado a las urnas. A nivel zonal no es posible afirmar que una zona participa proporcionalmente más que otra de forma estable en el tiempo. No usamos comparativos en términos absolutos, de haberlo hecho se hubiese tenido que direccionar el estudio basado en la población de los municipios. Por ende, se propuso con tasas proporcionales representativas. Lo que si podemos afirmar es que en 2011 la zona norte fue la que más participó, en segundo lugar, la zona oriental y por último la zona occidental tanto en Concejo como en Asamblea. En 2015, la zona oriental fue la que más participo proporcionalmente, luego la occidental y la que menos participó en 2015 fue la zona norte tanto en elecciones al Concejo como a la Asamblea departamental.

En términos de los partidos políticos que obtuvieron mayores votaciones en cada municipio en cada elección podemos constatar que el partido conservador es el partido político que obtuvo mayores votaciones en la mayor cantidad de municipios tanto en 2011 como en 2015. La segunda fuerza electoral en el Valle del Cauca fue el partido social de Unidad Nacional y la tercera fuerza electoral fue el partido liberal. Esta jerarquía se replicó tanto en las elecciones a los 42 concejos municipales como a la Asamblea departamental. Si bien existen otros partidos y o movimientos políticos que logran ser mayoría, su muestra está muy lejos de la muestra de estas 3 “grandes fuerzas electorales”. Zonalmente el norte es un fortín del partido conservador con una dominancia muy marcada y ganador de todas las categorías. La zona oriental tiende a ser dominada por el partido social de unidad nacional, pero que el partido conservador demostró poder obtener un mayor número en una categoría de las cuatro posibles. La zona occidental es una disputa entre las 3 grandes fuerzas electorales ya mencionadas. No hay ninguna con una clara dominancia sobre las otras. Poniendo en evidencia el decaimiento de la fuerza electoral de los partidos tradicionales. En efecto el partido liberal se ve claramente superado por el partido de la U. Si bien aclaramos que el partido conservador y el partido liberal son 2 de las 3 fuerzas electorales más fuertes, ya no son las únicas dos, ni indiscutidas. Consecuencia del debilitamiento de los vínculos sociológicos del electorado con los partidos políticos.

La repitencia entendida como la capacidad de conservar los escaños obtenidos de una elección a otra no es más que un índice de la capacidad de institucionalización del partido

político y su supervivencia en el tiempo. La investigación indica que repitieron al menos el 25% de los concejales curul en el mismo municipio por el mismo partido político, en efecto 152 concejales repitieron de 534 curules disponibles. Por Asamblea departamental la repitencia es mucho más alta, un tercio de los diputados repitieron curul de un periodo a otro. Prueba empírica que los partidos políticos están lo suficientemente institucionalizados para retener un cuarto de sus curules en las elecciones al Concejo entre 2011 y 2015 en el Valle del Cauca, y un tercio de las curules en las elecciones a la Asamblea departamental. En términos zonales en las elecciones al Concejo, la zona occidental tiene el índice más alto de repitencia, seguido de la zona oriental y por último la zona norte.

La volatilidad entendida como la transferencia de votos de un actor político a otro de una elección a otra, es a su vez un índice de estabilidad e institucionalización del sistema político colombiano. La apertura, reformas y nuevos mecanismos electorales, permitieron la entrada a nuevos actores políticos a la competencia. Como consecuencia los altos niveles de fragmentación, aparición de nuevos partidos y desaparición de otros de una elección a otra. En nuestro caso se presentaron 30 organizaciones políticas a las elecciones de autoridades locales entre 2011 y 2015. El efecto se evidencia en los altos índices de volatilidad, más del 30% tanto en las elecciones al Concejo como a la Asamblea. Es decir que 1 de cada 3 votos pasa de un partido a otro entre elecciones. En términos zonales, la zona norte es la más volátil, la zona occidental la menos volátil y la zona oriental es la intermedia tanto en elecciones a la Asamblea departamental como a los 42 Concejos municipales entre 2015 y 2011. Las elecciones al Concejo son más volátiles que las elecciones a la Asamblea departamental. Evidencia del decaimiento de los vínculos sociológicos entre el electorado y los partidos políticos. Corriendo el riesgo de aparición de actores independientes con menor necesidad de negociación y consenso, basados en su interés individual que a su vez es un desafío para la democracia.

Esta investigación se enfrentó al problema de la precariedad de la sistematización de los datos por parte de la Registraduría. En 2011 que no estaban organizados, pero encontrados. En su génesis la investigación buscaba comparar 2011, 2015 y 2019. Pero no fue posible encontrar los datos de 2019. Como investigadores sociales, es frustrante encontrar este tipo de falencias por parte del Estado y su poca transparencia con los datos electorales. En términos de

participación, sería interesante analizar los índices a través de los términos absolutos y de la población de cada municipio. Resulta sorprendente como Santiago de Cali capital del departamento presenta los índices más bajos de participación. En cuanto a los partidos políticos que obtuvieron las mayores votaciones, el investigador sugiere que estas tendencias aquí descritas serían material importante para la toma de decisiones de estrategias para los partidos políticos según sus recursos disponibles, con su finalidad de fortalecer sus puntos débiles y afianzarse donde es fuerte según la ubicación de los municipios y recursos disponibles. Para la reelección, sería muy interesante analizar el índice por partido político. Con el objetivo de identificar la capacidad de los partidos en su individualidad. Considera el investigador pertinente la apertura al análisis de volatilidad por partido político.

10. Referencias

- Alcubilla, E. (2000). *Abstencionismo electoral*. San José de Costa Rica: Ediciones CAPEL
- Barrero Escobar, F. A. (ed.) (2016). Elecciones regionales 2015: los retos de un país en camino hacia la paz. Bogotá D.C.: Konrad Adenauer Stiftung–KAS Colombia.
- Battle, M., & Ricardo Puyana V, J. (2011). El nivel de nacionalización del sistema de partidos colombiano: una mirada a partir de las elecciones legislativas de 2010. *Colombia Internacional*, (74), 27-57.
<https://doi.org/10.7440/colombiaint74.2011.03>
- Battle, M., & Valdivieso, J. R. P. (2013). Reformas políticas y partidos en Colombia: cuando el cambio es la regla. *Politai: Revista de Ciencia Política*, 4(7), 73-88.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5496040>
- Bedoya Marulanda, J. F., & Arenas Gómez, J. C. (2015). Incidencia de los cambios en las reglas de la competencia electoral sobre nacionalización del sistema de partidos: las estrategias de los actores políticos en Antioquia, 1997-2011. *Colombia Internacional*, 85, 81–110.
<https://nebulosa.icesi.edu.co:2144/10.7440/colombiaint85.2015.03>
- Bochsler, D. (2010). Measuring party nationalisation: A new Gini-based indicator that corrects for the number of units. *Electoral studies*, 29(1), 155-168.
<https://doi.org/10.1016/j.electstud.2009.06.003>

- Botero, F., & Rodríguez-Raga, J. C. (2009). *Grande no es sinónimo de fuerte: los partidos y la reforma política*. La nueva coyuntura crítica en los países andinos. Ed. Martín Tanaka Lima: IDEA Internacional, pp. 49-70.
- Congreso de Colombia (1985). Ley 58 de 1985 Por la cual se dicta el Estatuto Básico de los Partidos Políticos y se provee a la financiación parcial de las campañas electorales. <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1610622>
- Congreso de Colombia (2003). ACTO LEGISLATIVO 01 DE 2003 Por el cual se adopta una Reforma Política Constitucional y se dictan otras disposiciones https://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/Acto_Legislativo_01_de_2003.pdf
- Congreso de Colombia (2009). Acto Legislativo 01 de 2009. Por el cual se modifican y adicionan unos artículos de la Constitución Política de Colombia. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=36844>
- Congreso de Colombia (2011). LEY ESTATUTARIA 1475 DE 2011 (Julio 14) Por la cual se adoptan reglas de organización y funcionamiento de los partidos y movimientos políticos, de los procesos electorales y se dictan otras disposiciones. https://wsr.registraduria.gov.co/IMG/pdf/ley_1475_2011.pdf
- Congreso de Colombia. Ley 130 de 1994 Por la cual se dicta el estatuto básico de los partidos y movimientos políticos, se dictan normas sobre su financiación y la de las campañas electorales y se dictan otras disposiciones. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4814>
- Cruz, F. (2016). Volatilidad y competitividad electoral en América Latina: un estudio exploratorio de seis sistemas partidarios. *Colección*, (26), 163-211. <https://erevistas.uca.edu.ar/index.php/COLEC/article/view/426>
- Daza, J. D. (2014). Partidos y partidismo. Los partidos políticos colombianos y su enraizamiento en la sociedad. *Revista Facultad de derecho y ciencias políticas*, 44(120), 311-347. <http://www.scielo.org.co/pdf/rfdcp/v44n120/v44n120a11.pdf>
- Giraldo, F. (2007). Partidos y sistema de partidos en Colombia. *La política por dentro: Cambios y continuidades en las organizaciones políticas de los países andinos*, 123-159. <https://www.coalicionesgicp.com.ar/wp-content/uploads/2016/02/RoncaglioloMel%C3%A9ndez2007.pdf#page=123>

- Instituto de Estudios Urbanos (2015). Fragmentación política, volatilidad y avance limitado de las mujeres en la política local: tres características de las elecciones locales. *Debates Gobierno Urbano*, 5. <http://ieu.unal.edu.co/centro-editorial/debates-gobierno-urbano/item/192-n-5-fragmentacion-politica-volatilidad-y-avance-limitado-de-las-mujeres-en-la-politica-local-tres-caracteristicas-de-las-elecciones-locales>
- Jones, M. P., & Mainwaring, S. (2003). The nationalization of parties and party systems: an empirical measure and an application to the Americas. *Party politics*, 9(2), 139-166. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/13540688030092002>
- Kitschelt, H. (2000). Linkages between citizens and politicians in democratic polities. *Comparative political studies*, 33(6-7), 845-879. <https://doi.org/10.1177/001041400003300607>
- Laakso, M., & Taagepera, R. (1979). "Effective" number of parties: a measure with application to West Europe. *Comparative political studies*, 12(1), 3-27.
- Lipset, S. M., & Rokkan, S. (1967). *Cleavage Structures, Party Systems and Voter Alignments: An Introduction*. In S. M. Lipset & S. Rokkan (Eds.), *Party Systems and Voter Alignments: Cross-National Perspectives*. New York: Free Press https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-531-90400-9_68
- Losada, R., & Liendo, N. (2015). El peso de los nuevos partidos en el sistema de partidos colombiano. 1986-2010. *Papel político*, 20(1), 91-118. <http://www.scielo.org.co/pdf/papel/v20n1/v20n1a02.pdf>
- Losada, R., & Liendo, N. (2015). El peso de los nuevos partidos en el sistema de partidos colombiano. 1986-2010. *Papel político*, 20(1), 91-118. <http://www.scielo.org.co/pdf/papel/v20n1/v20n1a02.pdf>
- Luján, Diego Ignacio, & Schmidt, Nicolás. (2018). Volatilidad electoral y alternancia política a nivel subnacional en Uruguay, 2000-2015. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 63(232), 219-246. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2018.232.58860>
- Luna, J. P. (2014). Party system institutionalization: do we need a new concept?. *Studies in Comparative International Development*, 49(4), 403-425. <https://link.springer.com/article/10.1007/s12116-014-9171-1>

- Luz, S. R. M. (2018). Desinstitucionalización del sistema de partidos en Colombia: reformas políticas y consecuencias sobre los pequeños partidos de izquierda. *Izquierdas*, (42). <https://cyberleninka.ru/article/n/desinstitucionalizaci-n-del-sistema-de-partidos-en-colombia-reformas-pol-ticas-y-consecuencias-sobre-los-peque-os-partidos-de/viewer>
- Mainwaring, S. y Scully, T. (1995b). *Building democratic institutions. Party systems in Latin America*. Stanford: Stanford University Press.
- Mainwaring, S., y Scully, T. (1995a). La institucionalización de los sistemas de partidos en América Latina. *Revista de Ciencia Política*, 17(1-2): 63-101. <http://tallerdeletras.letras.uc.cl/index.php/rcp/article/view/6954/6482>
- Mainwaring, S., y Scully, T. (1997). La institucionalización de los sistemas de partido en la América Latina. *América Latina Hoy*, 16. <https://doi.org/10.14201/alh.2107>
- Mainwaring, S., y Torcal, M. (2005). La institucionalización de los sistemas de partidos y la teoría del sistema partidista después de la tercera ola democratizadora. *América Latina Hoy*, 41, 141-173. <https://www.redalyc.org/pdf/308/30804107.pdf>
- Mainwaring, S., y Zoco, E. (2007). Secuencias políticas y estabilización de la competencia partidista: volatilidad electoral en viejas y nuevas democracias. *América Latina Hoy*, (46), 147-171. <https://www.redalyc.org/pdf/308/30804607.pdf>
- Markowski, R. (2000). Party System Institutionalization in New Democracies: Poland-a Trend Setter with no followers. *Paul G. Lewis (szerk.) party development and democratic change in post-communist Europe*, 55-77. <http://www.uh.edu/democracy/Markowski.pdf>
- Martínez Hernández, Aldo Adrián. (2018). La institucionalización del sistema de partidos en América Latina: Revisión conceptual y metodológica. *Revista de El Colegio de San Luis*, 8(15), 205-236. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-899X2018000100205&lng=es&tlng=es.
- Milanese, J. P., & Jaramillo, L. E. (2015). Impacto de los factores institucionales del sistema electoral en la fragmentación partidaria. Un análisis de las elecciones para concejos municipales en el Valle del Cauca (1997-2011). *Colombia Internacional*, (84), 43-70. <https://doi.org/10.7440/colombiaint84.2015.02>

- Payne, M. (2006). Sistemas de partidos y gobernabilidad democrática. *Payne, M., Zobatto, D. y Díaz, MM La política Importa: Democracia y Desarrollo en América Latina. BIDIIDAE. Washington.*
- Pedersen, M. N. (1983). Changing patterns of electoral volatility in European party systems, 1948-1977: Explorations in explanation. *Western European party systems: Continuity and change*, 29-66.
- Puyana, J. (2012). *La reforma política en Colombia: ¿partidos más responsables?* Política y territorio. Análisis de las elecciones subnacionales en Colombia, 2012. Bogotá: PNUD, pp. 17-62
- Riaza, W. R. (1993). Sistema político y partidos en Colombia. *Estudios Políticos*, (3), 13-27. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5263544.pdf>
- Roberts, K. M., & Wibbels, E. (1999). Party systems and electoral volatility in Latin America: a test of economic, institutional, and structural explanations. *American Political Science Review*, 575-590. <https://www.jstor.org/stable/2585575>
- Stokes, S. C. (2001). *Mandates and democracy: Neoliberalism by surprise in Latin America.* Cambridge University Press. https://assets.cambridge.org/97805218/01188/frontmatter/9780521801188_frontmatter.pdf
- Nohlen, Dieter. (1998). *Sistemas Electorales Y Partidos Políticos.* 2A ed. Sección De Obras De Política Y Derecho. México: Fondo de Cultura Económica. Pp. 35-136.
- Duverger, M. (1987). *Los partidos políticos* (1. ed. en español ed., Sección de obras de política). México: Fondo de Cultura Económica. Panebianco Angelo (1990). *Modelos de partido*, Alianza Editorial, Madrid. Lectura complementaria.
- Duverger, Maurice (1992) "Influencia de los sistemas electorales en la vida política", en AAVV, *Diez textos básicos de Ciencia Política*, Ariel. Barcelona, pp. 35-76. Y Colomer, Joseph. 2003. Son los partidos los que eligen los sistemas electorales (o las leyes de Duverger cabeza abajo), *Revista Española de Ciencia Política*. Núm. 9, Octubre 2003, pp. 39-63
- Sartori, Giovanni. (1987). *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza. Caps. 1 y 2
- Sartori, Giovanni. (1987). *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza. Cap 5. Pp. 151-

- Montero Gibert, J., Gunther, R., & Linz, J. (2007). Partidos políticos: Viejos conceptos y nuevos retos (Colección estructuras y procesos. serie ciencias sociales) (R. Gunther & J. Linz, Eds.). Madrid: Ed. Trotta. Caps. 2 al 6, Pp. 49 – 161.
- Colomer, Joseph. 2001. Instituciones Políticas, Barcelona, Ariel. Introducción, Caps.3 y 4. pp
- Cox, Gary. 2004. La coordinación estratégica de los sistemas electorales del mundo, Barcelona, Gedisa. Caps. 2, 4, pp. 31-54
- Cox, Gary. 2004. La coordinación estratégica de los sistemas electorales del mundo, Barcelona, Gedisa. Caps. 5 y 6, pp. 93-180
- Negretto, G. L. (2009). La reforma electoral en América Latina: entre el interés partidario y las demandas ciudadanas. pp. 63-102.
- Nohlen, Dieter. (1993) Los sistemas electorales en América Latina y el debate sobre la reforma electoral. Caps. 3 y 4, Pp. 43-141 [Opcional]
- Dieter, Nohlen.(1994) Sistemas electorales y partidos políticos.Universidad nacional autónoma de México.
- Sartori,Giovanni.(1987) Partidos y sistemas de partidos. Madrid
- Colomer.Joseph.(2001). Instituciones políticas. Barcelona
- Duverger,Maurice. (1992) Influencia de los sistemas electorales en la vida política. Barcelona
- Bartolini,Stefano.(1996) Partidos y sistemas electorales. Manual de la ciencia política, Alianza Salamanca.
- Montero,Gilbert.,J Gunther,R& Linz J. (2007) Viejos conceptos y nuevos retos. Madrid